



**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación –
ICFES.**

**Informe de Gestión 2024
Versión 1**

Enero 2025

EQUIPO DIRECTIVO

ELIZABETH BLANDÓN BERMÚDEZ

Directora General

BRAHIAM DANIEL MONTOYA ZULETA

Secretario General (E)

ALEJANDRO RESTREPO MEJÍA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

BRAHIAM DANIEL MONTOYA ZULETA

Jefe Oficina Asesora Jurídica

ADRIANA BELLO CORTÉS

Jefe Oficina de Control Interno

JENNYFFER PAOLA GUIO VELOZA

Jefe Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación

BYRON ANDRÉS VELEZ VALDES

Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo

RAFAEL BENJUMEA HOYOS

Director de Evaluación

LUZ PATRICIA LOAIZA CRUZ

Directora de Producción y Operaciones

RODRIGO CADAVID DURAN

Director de Tecnología e Información

Tabla de contenido

1 Información Institucional	9
Misión	9
Visión.....	9
Mega	9
Valores Institucionales	9
2 Estructura Organizacional	11
3 Direccionamiento estratégico	11
4 Resultado de la Gestión Institucional	15
4.1 Objetivo 1. Promover el acceso equitativo a la evaluación y promover el mejoramiento de la calidad de la educación – Perspectiva: Valor de lo Público.	18
• Pruebas de estado con elementos de enfoque diferencial e interseccional.	18
• Esquema tarifario Socioeconómico para pruebas de estado	20
• Proyecto Observatorio de Datos para la generación de información clave para la toma de decisiones	20
• Icfes con las Regiones: Pilar 2: Preparémonos	20
4.2 Objetivo 2. Contribuir al desarrollo educativo y social mediante la divulgación de resultados e investigaciones - Perspectiva: Valor de lo Público.	22
• Dinamización de las Investigaciones desarrolladas por el Icfes.....	22
• Estrategia de Apropiación Social de Resultados: Diversificación e innovación de los productos de difusión y divulgación	27
• Eventos académicos con participación del Icfes para difundir resultados de investigaciones	28
• Proyecto Generación de Investigaciones con calidad.....	30
4.3 Objetivo 3. Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo y diversas partes interesadas– Perspectiva- Misional. ..	34
• Alianzas o Convenio nacionales, territoriales e internacionales	34
• Eventos Nacionales e internacionales con presencia Icfes.....	35
• Estrategia de Apropiación Social de Resultados: Transferencia de capacidades institucionales para la contextualización, apropiación y uso pedagógico de los resultados.....	37

- Proyecto Icfes con las regiones..... 41
- Estrategia Comercial 43
- Estrategia de Internacionalización 44
- 4.4 Objetivo 4. Fortalecer los procesos de evaluación para abordar de manera efectiva las particularidades y necesidades específicas con carácter diferencial – Perspectiva- Misional. 49**
 - Ecosistema de Evaluación 49
 - Proyecto de medición de la calidad en educación inicial..... 52
 - Proyectos de Evaluación que cuentan con carácter diferencial y territorial. 55
 - Fomentar la transición de las pruebas realizadas en formato lápiz y papel hacia un modelo híbrido. 55
- 4.5 Objetivo 5. Incentivar la investigación, el uso y aplicación de los Datos y la Información generada, con enfoque Diferencial y territorial – Perspectiva Misional..... 56**
 - Investigaciones realizadas que incluyan enfoque diferencial o territorial ... 56
 - Productos de investigación registrados en GrupLAC..... 58
 - Estrategia de apropiación social de resultados: Promoción y posicionamiento de los productos de análisis de resultados en la toma de decisiones para el mejoramiento de la evaluación educativa. 62
- 4.6 Objetivo 6. Desarrollar capacidades internas para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo – Desarrollo Organizacional. 67**
 - Transformación Digital del Icfes..... 67
 - Proyecto de Sostenibilidad 68
 - Medición de Huella de Carbono 70
- 4.7 Objetivo 7. Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna- Perspectiva- Desarrollo Organizacional..... 74**
 - Índice de desempeño institucional..... 74
 - Modelo Operativo del Icfes – Sistemas Inteligentes para la Gestión Organizacional SIGO..... 77
 - Gestión del conocimiento e información 81
 - Gestión del Talento Humano 82
- Gestión realizada en la vigencia 2024 88**

Gestión de Abastecimiento y Servicios Generales.....	89
Gestión Jurídica	91
• Renovaciones	110
Registro de Obras ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA	110
4.8 Objetivo 8. Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna- Perspectiva- Desarrollo Organizacional.....	111
• Ingresos provenientes de negocios comerciales.....	111
• Gestión Financiera	112
Gestión Presupuestal 2024	112
• Definición del sistema y método financiero de los servicios del Icfes ...	120
• Gestión Contractual	121

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Valores Institucionales	10
Ilustración 2 Estructura Organizacional del Icfes.....	11
Ilustración 3 Modelo Evolutivo del Icfes.....	12
Ilustración 4 Perspectivas Mapa Estratégico	13
Ilustración 5 Objetivos Estratégicos.....	13
Ilustración 6 Mayor cobertura a través del incremento de municipios en la aplicación de las pruebas de estado.....	19
Ilustración 7 Pruebas Saber Pro Primer semestre de manera hibrida en sitio	20
Ilustración 8 Actividades difusión y divulgación	28
Ilustración 9 Agenda SiiCE 2024	30
Ilustración 10 Proceso Estratégico Transversal: Manual institucional de Innovación y Gestión del Conocimiento	33
Ilustración 11 Proceso Misional: Manual institucional de Investigación.....	33
Ilustración 12 Promoción Encuentro Regional sobre la Evaluación de la Educación. 36	
Ilustración 13 Encuentros Regionales	38
Ilustración 14 Difusiones y Talleres	39
Ilustración 15 Balance general de firmas de alianzas con alcaldías y gobernaciones	42
Ilustración 16 Avance en las socializaciones con alcaldías y gobernaciones	43
Ilustración 17 Alineación en Materia de Educación	45
Ilustración 18 Estrategia de Internacionalización	46
Ilustración 19 Estrategia de Internacionalización: Pilares	47
Ilustración 20 Estrategia de Internacionalización: Enfoques.....	47
Ilustración 21 Estrategia de Internacionalización: línea misional	48

Ilustración 22	Estrategia de Internacionalización: línea Comercial	48
Ilustración 23	Estrategia de Internacionalización: Icfes como articulador	49
Ilustración 24	Ecosistema de Evaluación	51
Ilustración 25	Ejes ecosistema de Evaluación	51
Ilustración 26	política de Sostenibilidad	69
Ilustración 27	Pilares de la Sostenibilidad	69
Ilustración 28	Calculo de huella de Carbono Icfes 2023	73
Ilustración 29	Impacto ambiental en pruebas.....	74
Ilustración 30	Índice de Desempeño Dimensiones	75
Ilustración 31	Índice de Desempeño Institucional Políticas	76
Ilustración 32	Índice de Desempeño Institucional Políticas Furag 2022 - 2023	76
Ilustración 33	Tutelas por año	91
Ilustración 34	- Frecuencia tutelas mes.....	93
Ilustración 35	- Derechos más tutelados 2024	93
Ilustración 36	- Temas tutelas 2024	94
Ilustración 37	- Índice de favorabilidad tutelas	95
Ilustración 38	- Casos estudiados en Comité de Conciliación por tema	96
Ilustración 39	- casos estudiados por el comité por año	97
Ilustración 40	Plan de acción PPDA 2024-2025.....	97
Ilustración 41	- Histórico procesos judiciales cerrados por año	99
Ilustración 42	- Histórico procesos judiciales vigentes por año	100
Ilustración 43	- Datos básicos procesos judiciales	100
Ilustración 44	- Cantidad de Procesos por Medio de Control	101
Ilustración 45	- Valor económico pretensiones (millones)	101
Ilustración 46	- Edad de los procesos judiciales	101
Ilustración 47	- Ubicación de los procesos judiciales 2024.....	102
Ilustración 48	- Origen de las alertas ciudadanas.....	103
Ilustración 49	- Denuncias activas en Fiscalías.....	104
Ilustración 50	- Histórico asesorías y conceptos.....	105
Ilustración 51	- Usuarios Conceptos 2024	106
Ilustración 52	-Temas Conceptos 2024.....	106
Ilustración 53	Aforo de ingresos 2024.....	112
Ilustración 54	Ejecución presupuestal de ingresos 2024.....	113
Ilustración 55	Apropiación de gastos vigente, 2024.....	114
Ilustración 56	Ejecución presupuestal de gastos 2024	115
Ilustración 57	Balance General (en millones de pesos)	115
Ilustración 58	Margen EBITDA.....	120
Ilustración 59	Margen EBITDA acumulado	120
Índice de Tablas		
Tabla 1	Medición Objetivos Estratégicos Año 2024	17
Tabla 2	Relación de Proyectos de Investigación	57
Tabla 3	Productos del Icfes registrados en GrupLac.....	59

Tabla 4 Informes Especiales	63
Tabla 5 Balance auditoría interna SGC	77
Tabla 6 Balance auditoría externa SGC.....	78
Tabla 7 Creación de cargos	83
Tabla 8 empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva que se proveerán mediante el proceso de selección Nación 6	84
Tabla 9 Ejecución Plan de Bienestar 2024.....	85
Tabla 10 Indicador de Cobertura Actividades de Bienestar.....	86
Tabla 11 Indicador de Índice de Satisfacción Actividades de Bienestar.....	86
Tabla 12 Plan Institucional de Capacitación.....	87
Tabla 13 - Ejecución PAS por prueba	104
Tabla 14 - Ejecución PAS por clase	105
Tabla 15 - Marcas registradas.....	107
Tabla 16 Estado de resultados (en millones de pesos)	117
Tabla 17 Bienes Muebles e Inmuebles (en millones de pesos)	118
Tabla 19 Margen EBITDA: Datos	119

Introducción

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) presenta su informe de gestión para la vigencia 2024, un ejercicio que refleja el compromiso del Instituto con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora. Este informe evidencia la articulación del Instituto con las prioridades estratégicas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022 - 2026 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en función de su misión de fortalecer la calidad educativa en Colombia.

Este informe presenta los principales resultados obtenidos en el periodo, alineados con las estrategias institucionales del Icfes. Más allá de la cantidad de aplicaciones y evaluaciones realizadas, se destacan los esfuerzos del Instituto por responder a los desafíos del contexto educativo colombiano, promoviendo la equidad, la inclusión y la sostenibilidad. A medida que avanzamos, el Icfes reafirma su compromiso con el desarrollo de una educación de calidad para todos los colombianos, consolidándose como un actor clave en la construcción de un país más justo e inclusivo.

1 Información Institucional

Misión

Aportar a la educación mediante evaluaciones e investigaciones que impulsan la excelencia educativa del país, generando información estratégica, que fomente la participación inclusiva y sostenible. Diversificando nuestro portafolio de servicios en el contexto nacional e internacional.

Visión

Para el año 2027, el Icfes habrá modernizado su estructura y capacidad organizacional, permitiendo la evaluación de nuevos dominios educativos y la expansión hacia tres mercados internacionales y tres nuevos mercados nacionales. Generando información invaluable para impulsar procesos de investigación, enriqueciendo así el panorama educativo a nivel nacional e internacional.

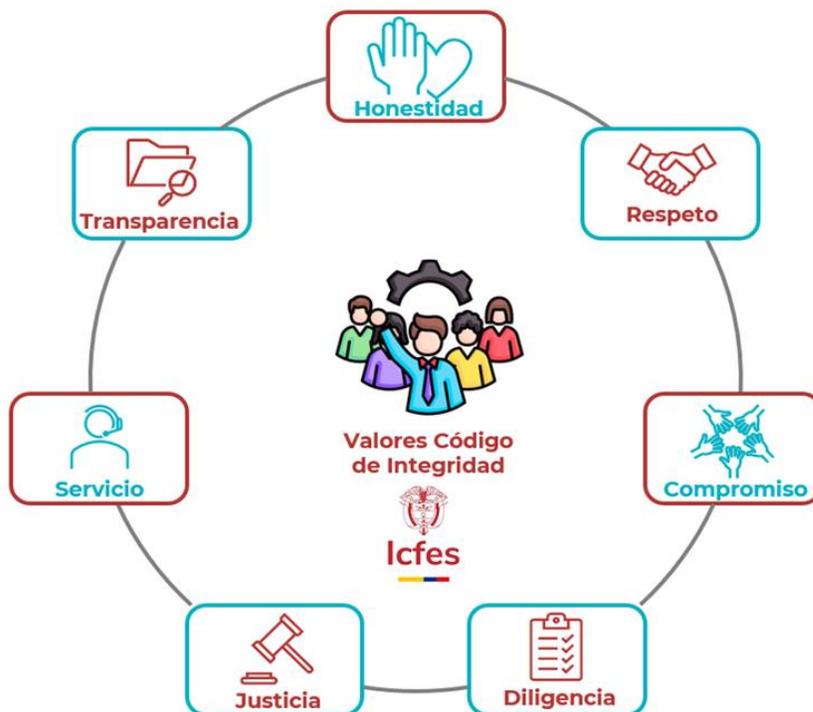
Mega

Para el año 2032, el Icfes se consolidará como un líder global en la transformación educativa, impulsando la innovación sostenible y la investigación en el sistema educativo de Colombia, siendo un faro inspirador para el cambio y la mejora continua en la educación.

Valores Institucionales

El Icfes cuenta con siete valores institucionales que se adoptaron mediante la Resolución 243 de 2018 y son los siguientes:

Ilustración 1 Valores Institucionales



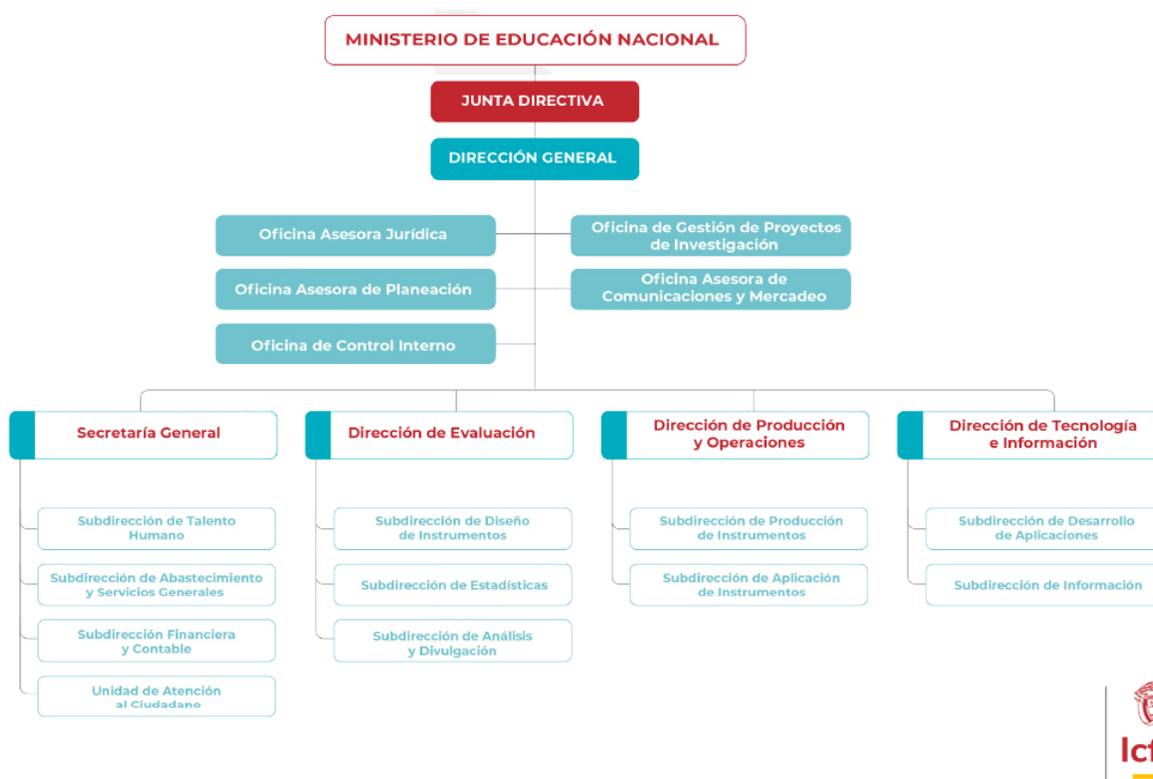
Fuente: Icfes, 2024

Con el fin de fortalecer la apropiación y que todos los colaboradores del Instituto integren estos valores en su labor diaria, se realizaron diversas actividades, entre las cuales se destacan: el taller "Respeto: rompiendo estereotipos", juegos autóctonos enfocados en la justicia, el reconocimiento a "La persona más comprometida del Icfes", una trivia sobre transparencia y el taller "Construyendo confianza: la honestidad como pilar del clima laboral". Asimismo, se llevó a cabo el festival de valores "Reconocer y servir", en el cual cada dependencia fue invitada a representar, de forma creativa e innovadora, un valor asignado en celebración de estos principios fundamentales.

2 Estructura Organizacional

De acuerdo con el Decreto 5014 de 28 de diciembre 2009 – Por el cual se modifica la estructura del Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – Icfes, se establece la siguiente estructura Organizacional del Icfes:

Ilustración 2 Estructura Organizacional del Icfes



Fuente: Icfes, 2024

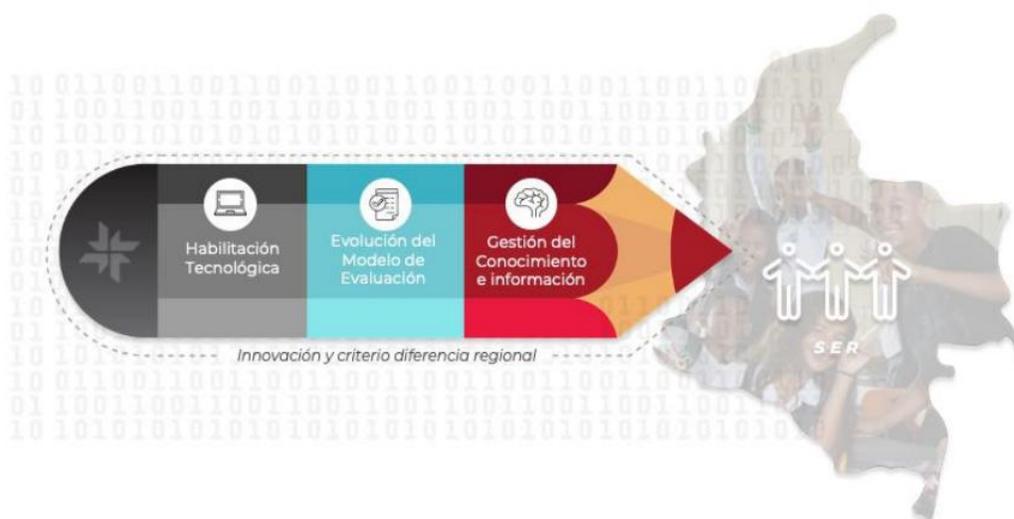
3 Direccionamiento estratégico

El Plan Estratégico Institucional se realizó tras un análisis exhaustivo del entorno interno y externo. De acuerdo con lo anterior, se concluye que el avance hacia una educación de calidad es un objetivo primordial en el panorama educativo colombiano. El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) ha

trazado el plan estratégico institucional 2024 – 2027, que no solo busca elevar los estándares educativos, sino también asegurar la autosostenibilidad financiera del instituto. Este plan no se limita únicamente al desarrollo interno, sino que se enfoca en la integración activa con los grupos de valor e interés, reconociendo la importancia de estos grupos quienes tienen la capacidad de liderazgo en el instituto, en los territorios y a nivel empresarial, estos pueden influir en las políticas nacionales de I+D+i (Investigación, Desarrollo e Innovación). Además, son capaces de comprender el futuro, analizarlo y explotar las oportunidades para el desarrollo de una economía competitiva e innovadora a través de un sistema educativo robusto y equitativo.

En este sentido, el modelo evolutivo del nuevo Icfes se erige como un elemento fundamental, delineando un camino hacia la excelencia educativa, la innovación constante y la pertinencia en la evaluación, en un esfuerzo conjunto por fortalecer el sistema educativo en su totalidad. A continuación, se expone el modelo evolutivo del nuevo Icfes:

Ilustración 3 Modelo Evolutivo del Icfes.



Fuente: Icfes, 2023

Las estrategias definidas dentro del PEI, están estructuradas a través de un mapa estratégico el cual se compone de las siguientes cuatro perspectivas:

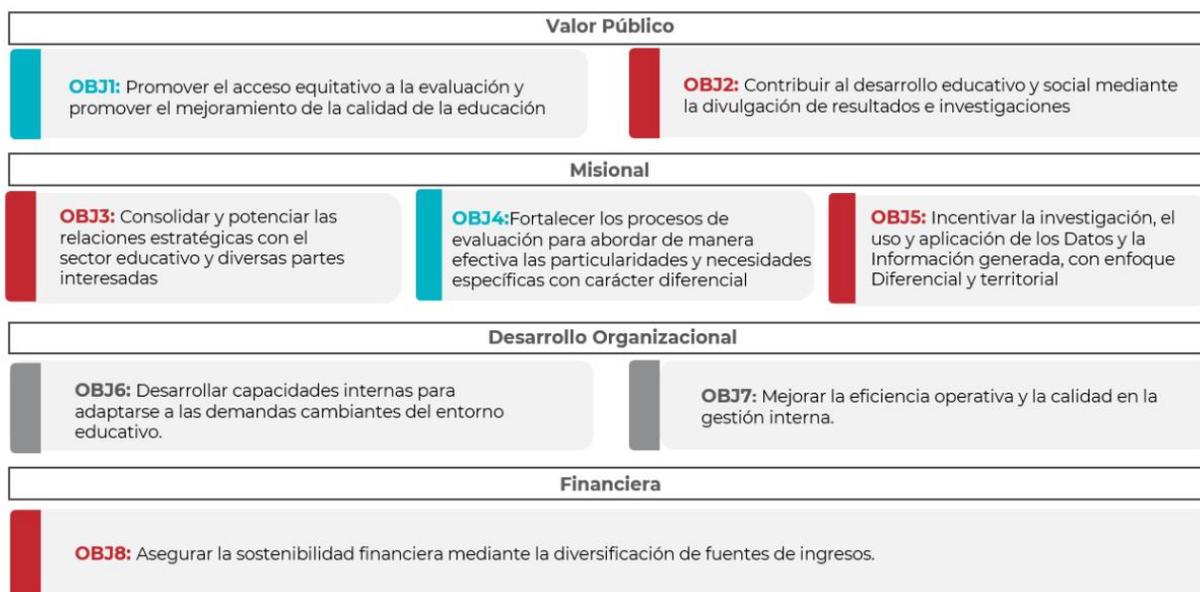
Ilustración 4 Perspectivas Mapa Estratégico



Fuente: Icfes, 2023

A través de estas cuatro perspectivas, se desarrollan los objetivos estratégicos de los logros o propósitos que el Instituto espera tener a mediano y largo plazo para el cumplimiento de la misión y la visión definida y el modelo evolutivo.

Ilustración 5 Objetivos Estratégicos



Fuente: Icfes, 2024

El Plan Estratégico 2024-2027 “La ruta del Cambio: El nuevo Icfes, más rural, más incluyente, más diverso”, se encuentra disponible <https://www.icfes.gov.co/plan-de-accion/>. El informe de gestión de la vigencia 2024 aborda los resultados de los indicadores, iniciativas estratégicas que permiten cumplir en principio con la misión, pero también su aporte a la transformación en la evaluación de la educación, impulsando la excelencia educativa a través de evaluaciones y proyectos de investigación que responden a las necesidades y particularidades de las diferentes regiones y poblaciones del país. Como un logro innovador en el sistema de evaluación, el Instituto ha implementado por primera vez las pruebas híbridas, que combinan la aplicación tecnológica en línea con el formato de papel y lápiz. Este modelo ha sido fundamental para asegurar una mayor flexibilidad y accesibilidad para diversas poblaciones, ofreciendo un enfoque más inclusivo y equitativo en la evaluación educativa a nivel nacional.

En el marco de su estrategia Icfes con las Regiones, el Instituto ha ampliado su cobertura logrando llegar a territorios apartados y superando barreras geográficas mediante el uso de medios de transporte no convencionales, como embarcaciones y lanchas, que permiten alcanzar comunidades rurales y de difícil acceso. Esta estrategia ha fortalecido el enfoque territorial y poblacional, garantizando que más estudiantes puedan participar en los procesos evaluativos del Icfes, sin importar su ubicación geográfica, contribuyendo directamente a la equidad en el acceso a la educación, en línea con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) y el compromiso de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de no dejar a nadie atrás.

Adicionalmente, los procesos de investigación desarrollados han sido esenciales para producir información clave que permite una comprensión más profunda de los factores que afectan la calidad educativa en el país. A través del uso de datos y la promoción de investigaciones con enfoque territorial y poblacional, el Icfes ha fortalecido su papel como generador de conocimiento, contribuyendo con información relevante al diseño de políticas públicas que permitan cerrar las brechas educativas y responder a las particularidades de cada región.

En el ámbito comercial, el Instituto ha expandido su portafolio de servicios, incrementando su base de clientes y fortaleciendo su sostenibilidad financiera. Este proceso de comercialización ha generado ingresos adicionales y ha facilitado la prestación de servicios del Icfes, promoviendo alianzas estratégicas con entidades nacionales e internacionales.

Durante este periodo, el Icfes ha logrado importantes avances en el fortalecimiento del gobierno corporativo y en la optimización de la calidad de sus procesos, reflejados en la adopción del Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional (SIGO) y en la consolidación de los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Esta gestión no solo optimiza la eficiencia operativa del Instituto, sino que también alinea sus objetivos con las metas estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en términos de formalización laboral y la modernización del sector público, fortaleciendo la capacidad institucional y mejorando la calidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía.

4 Resultado de la Gestión Institucional

Para la formulación del Plan Estratégico Institucional 2024-2027, el Icfes realizó un análisis detallado del contexto externo, considerando diversas variables clave en el entorno en el cual se desenvuelve el Instituto. Este ejercicio abarcó desde el estudio de tendencias en el sector educativo hasta el análisis de la normatividad vigente, tomando como referencia principal el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, "Colombia Potencia Mundial de la Vida". Este PND establece nuevas directrices en materia de educación y, mediante el artículo 129, aprobado por el Congreso, introduce modificaciones al artículo 7 de la Ley 1324 de 2009 mediante el cual establece nuevos parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de la calidad de la educación en Colombia, reconociendo formalmente a los exámenes de Estado como instrumentos esenciales en este sistema.

Las actualizaciones incluyen el reconocimiento de las siguientes evaluaciones de Estado:

1. La medición nacional de la calidad de la educación inicial ofrecida por las instituciones educativas en el nivel preescolar.
2. Exámenes para evaluar oficialmente la educación básica primaria y secundaria, proporcionando un diagnóstico integral del avance educativo en etapas fundamentales.
3. Exámenes para evaluar la educación formal en el nivel de educación media, destinados a quienes culminan esta etapa o desean acreditar conocimientos y competencias equivalentes.
4. Exámenes para evaluar la educación formal impartida a quienes finalizan programas de pregrado en instituciones de educación superior, asegurando una medición del aprendizaje alcanzado en el nivel universitario.

El PND también establece que la medición de la calidad de la educación inicial en Colombia deberá implementarse, a más tardar, dos años después de la entrada en vigor de la ley, con financiación a cargo del Ministerio de Educación Nacional - MEN. Este mandato reafirma la función del Icfes en la estructuración de evaluaciones integrales y exige una respuesta alineada con la política nacional para apoyar el desarrollo educativo desde los primeros niveles de formación. A continuación, se presenta el avance en lo que respecta a 2024.

Con base en los resultados esperados para la vigencia en el primer semestre del año, se observa un cumplimiento satisfactorio como se detalla a continuación:

Tabla 1 Medición Objetivos Estratégicos Año 2024

Perspectiva	Resultado Perspectivas	Objetivo	Resultado Objetivos
Valor Público	98%	<i>OBJ1: Promover el acceso equitativo a la evaluación y promover el mejoramiento de la calidad de la educación</i>	100%
		<i>OBJ2: Contribuir al desarrollo educativo y social mediante la divulgación de resultados e investigaciones</i>	97%
Misional	77%	<i>OBJ3: Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo y diversas partes interesadas</i>	55%
		<i>OBJ4: Fortalecer los procesos de evaluación para abordar de manera efectiva las particularidades y necesidades específicas con carácter diferencial</i>	75,00%
		<i>OBJ5: Incentivar la investigación, el uso y aplicación de los Datos y la Información generada, con enfoque Diferencial y territorial</i>	100%
Desarrollo Organizacional	100%	<i>OBJ6: Desarrollar capacidades internas para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo.</i>	100%
		<i>OBJ7: Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna.</i>	100%
Financiera	100%	<i>OBJ8: Asegurar la sostenibilidad financiera mediante la diversificación de fuentes de ingresos.</i>	100%

Fuente: Icfes, 2024

Datos con corte a 31 de diciembre de 2024

Respecto a **Plan de Acción Institucional 2024**, teniendo en cuenta el reporte del último cuatrimestre se concluyó que las actividades del plan se cumplieron en un 73%, teniendo en cuenta que hay actividades que no tienen reportes por cuestiones

de aplazamientos y cambios en el desarrollo de las dependencias para el cumplimiento de sus objetivos. Al respecto, se tendrán en cuenta estas actividades que se solicitaron aplazamiento y no se pudieron cumplir, como un insumo para la formulación del Plan de Acción Institucional 2025, como parte de la mejora en la gestión institucional.

4.1 Objetivo 1. Promover el acceso equitativo a la evaluación y promover el mejoramiento de la calidad de la educación – Perspectiva: Valor de lo Público.

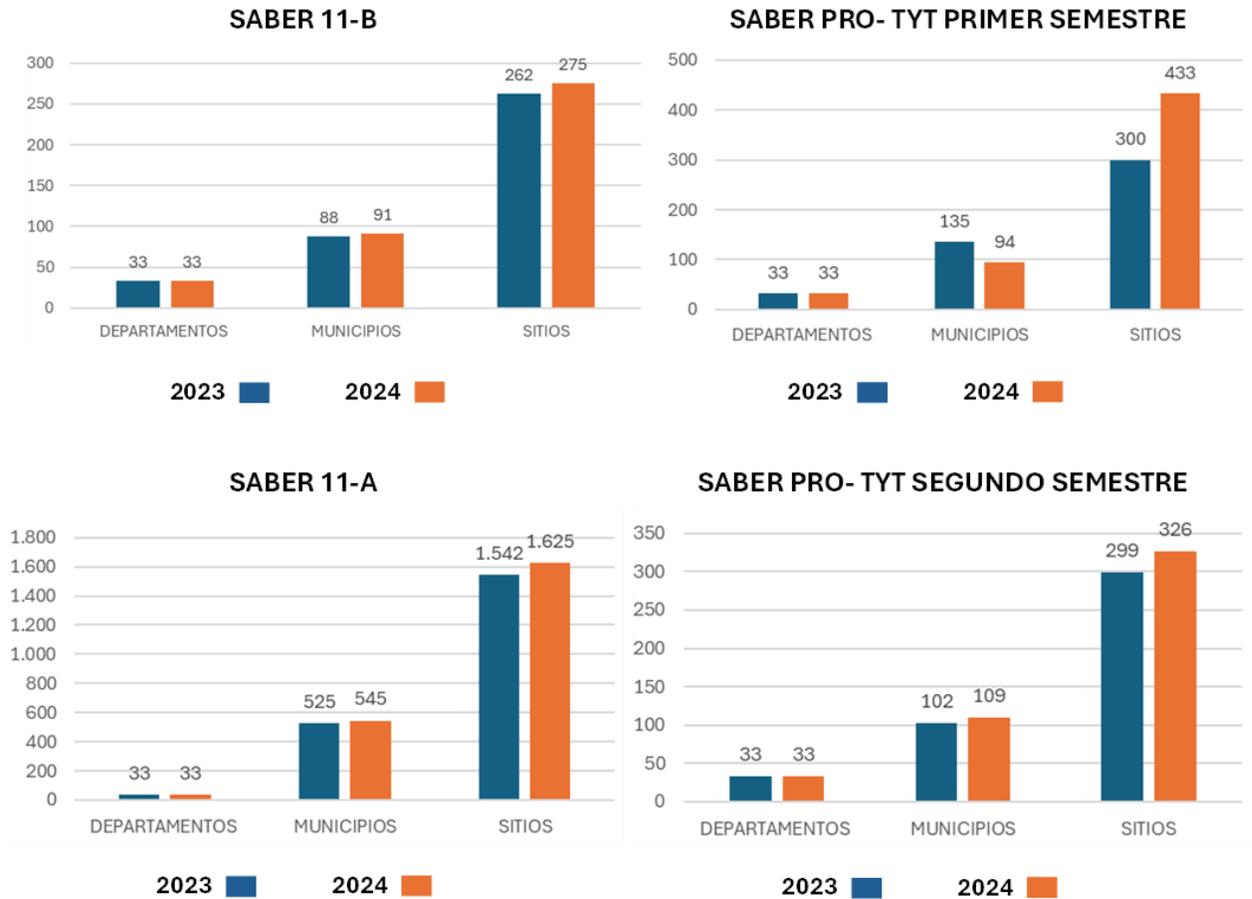
Esta perspectiva del valor público resalta los resultados relacionados con los cambios sociales impulsados por el accionar del gobierno y las instituciones públicas que lo integran. Las estrategias del Icfes para este objetivo se enfocan en garantizar la inclusión social y económica para toda la población, adoptando un enfoque diferencial según las características de cada grupo y promoviendo la convergencia regional.

Por ello, estas estrategias se fundamentan en la implementación de pruebas con enfoques diferencial e interseccional, el diseño de un esquema tarifario basado en factores socioeconómicos, la creación de un observatorio de datos para evaluar los resultados obtenidos y el monitoreo continuo del progreso de las iniciativas.

A continuación, se describen los elementos más representativos de la gestión con corte a diciembre 31 de 2024:

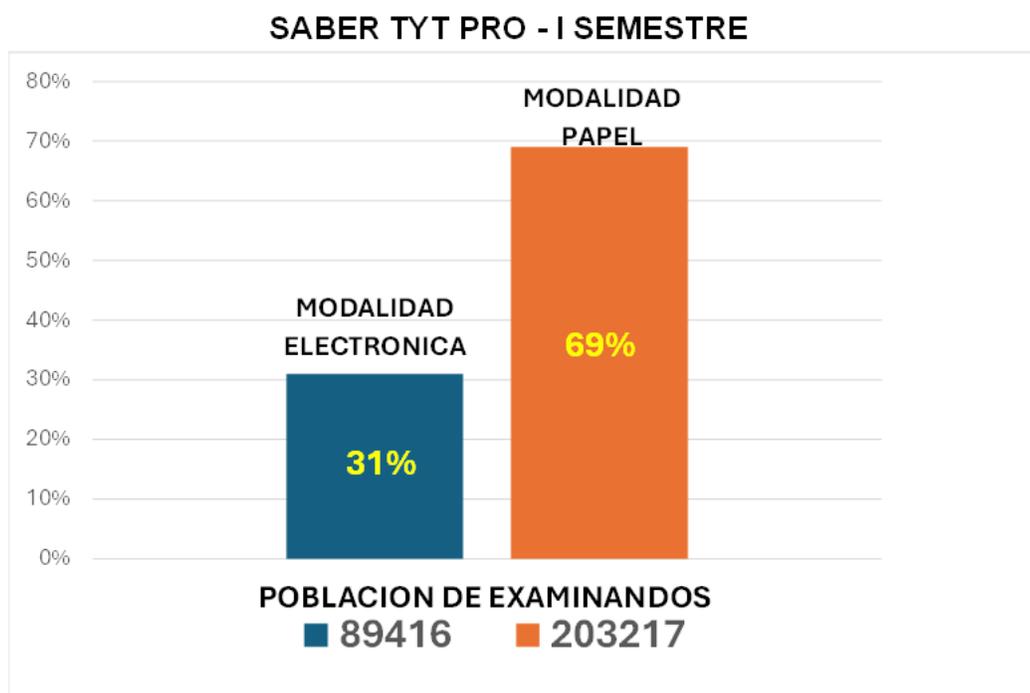
- Pruebas de estado con elementos de enfoque diferencial e interseccional.

Ilustración 6 Mayor cobertura a través del incremento de municipios en la aplicación de las pruebas de estado.



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 7 Pruebas Saber Pro Primer semestre de manera híbrida en sitio



Fuente: Icfes, 2024

- Esquema tarifario Socioeconómico para pruebas de estado

El esquema tarifario se actualizó mediante un enfoque diferencial y de focalización socioeconómica, promoviendo la equidad en las tarifas en cumplimiento de la Ley 1324 de 2009, que establece que “los costos de los exámenes aplicados por el Icfes se recuperarán con el cobro directo a los evaluados, según su capacidad de pago”, lo cual garantiza la cobertura total de los costos como la sostenibilidad financiera de la Entidad. Aprobado por la Junta Directiva en sesión ordinaria del 23 de octubre de 2024 y según consta en el Acta No. 173 de 2024.

- Proyecto Observatorio de Datos para la generación de información clave para la toma de decisiones
- Icfes con las Regiones: Pilar 2: Preparémonos

Componentes de la Estrategia Digital “Preparémonos”

El Icfes ofrece una plataforma de evaluación para preparar el examen Saber 11º con tres características principales: 1) un conjunto de pruebas de las áreas evaluadas en el examen Saber 11º (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, sociales y

ciudadanas e inglés) con diferentes niveles de dificultad (fácil, media y alta); 2) entrega un informe cuantitativo (puntaje) y una retroalimentación cualitativa en la que se detalla los desempeños exhibidos por los evaluados y, por cada ítem, la justificación de las opciones correctas. Adicionalmente, 3) los estudiantes contarán con una serie de insumos (kit Saber+) Caja de herramientas para preparar el examen: guías de orientación y preguntas explicadas que pueden descargarse para consulta offline. La implementación de la plataforma de preparación Saber+ ofrece beneficios significativos para el conjunto del sistema educativo.

1. Plataforma Integral "Saber+ Territorios"

Un entorno digital unificado que centralice las funcionalidades y materiales relacionados con Saber+, accesible desde múltiples características:

Conexión sincrónica y asincrónica para zonas con baja conectividad.
Gamificación para motivar a estudiantes y docentes.

2. Caja de herramientas Saber+ Lite

Una versión ligera y accesible que permita el acceso a materiales básicos de Saber+ en zonas con baja conectividad o uso limitado de datos.

Funcionalidades:

- Descarga de contenidos offline.
- Sesiones interactivas con retroalimentación inmediata.
- Notificaciones push con recordatorios de actividades

3. Capacitaciones Digitales Interactivas

- MOOCs inclusivos: Cursos abiertos, diseñados para fomentar competencias técnicas y pedagógicas en el uso de Saber+.

4. Sistema de Inteligencia Territorial

Un módulo basado en análisis de datos y machine learning que permita identificar patrones y necesidades específicas en cada región para orientar las estrategias de acompañamiento.

Ejemplo:

- Predicción de desafíos en el aprendizaje en territorios con bajos resultados históricos.

5. Asistente Virtual “Aliado Saber+”

Un chatbot y asistente digital que oriente a los usuarios en tiempo real.

6. Red de Comunidades de Aprendizaje Digital

Creación de foros y espacios virtuales donde estudiantes, docentes y autoridades locales puedan compartir experiencias, mejores prácticas y desafíos, generando una red colaborativa que trascienda el aula. Esto se puede apalancar con el sitio web de la comunidad de aprendizaje.

4.2 Objetivo 2. Contribuir al desarrollo educativo y social mediante la divulgación de resultados e investigaciones - Perspectiva: Valor de lo Público.

En el ámbito de la investigación sobre la calidad de la educación, el Icfes destaca esta estrategia como crucial para el mejoramiento continuo de los sistemas educativos. La investigación basada en la evidencia es fundamental para tomar decisiones informadas sobre políticas y prácticas educativas. La recopilación, análisis e interpretación de datos y evidencias objetivas permiten identificar prácticas efectivas y abordar desafíos educativos. De acuerdo con lo anterior, se presentan a continuación los avances para este objetivo:

- **Dinamización de las Investigaciones desarrolladas por el Icfes.**

La agenda de investigación institucional 2024 estuvo conformada por aquellos proyectos que fueron seleccionados para su ejecución durante 2023 y 2024 y en años previos, según los principios y las líneas de investigación definidas en el Manual de Investigación Institucional (MII) y las prioridades de la política educativa del Gobierno Nacional. A continuación, se presenta una síntesis de cada uno.

Trayectorias posteriores a la educación obligatoria en Colombia (2023-2025)

La investigación examina las trayectorias educativas de los estudiantes en Colombia luego de completar la educación obligatoria (noveno grado). Se analiza cómo factores individuales, familiares e institucionales influyen en estos caminos. Para ello, se construye un panel de datos longitudinal que rastrea a los estudiantes a lo largo del tiempo, aplicando modelos MTM y MTMU (modelos logit multinomiales) en el análisis. El objetivo es analizar en qué medida la desigualdad de oportunidades educativas en la transición de la educación media a la superior puede comprenderse

como resultado de (i) las diferencias en el desempeño académico en la educación básica secundaria (Saber 9) y media (Saber 11) entre grupos de distinto origen social o de (ii) las divergencias en las decisiones educativas entre estos grupos en cuanto al acceso y tipo de educación superior, condicional al desempeño previo. Con ello, se identificarán los principales tipos de trayectorias educativas, los factores asociados a cada tipo. Estos hallazgos podrán utilizarse como insumo para las políticas orientadas a mejorar la continuidad y calidad de la educación en Colombia.

Barreras y oportunidades para el derecho a la educación superior: estudio de las experiencias de beneficiarias(os) del programa de crédito-beca educativo 'Cuatro por una Opción de Vida' (2015-2019)

El programa crédito-beca "Alianza Cuatro por una Opción de Vida" busca mejorar el acceso a la educación superior para estudiantes vulnerables de colegios públicos en Cundinamarca, con puntajes del examen Saber 11° superiores a 210 puntos. Este estudio analizó los factores que influyen en la participación y permanencia de las beneficiarias(os), así como las percepciones de la población potencialmente beneficiaria en 2023 sobre sus ventajas y limitaciones. Utilizando una metodología mixta explicativa secuencial, se aplicaron encuestas y entrevistas a potenciales beneficiarias(os), estudiantes, egresadas(os) y desertoras(es). Los hallazgos destacaron el desconocimiento del programa por parte de las y los potenciales beneficiarios y la necesidad de mejorar la comunicación. A su vez, se identificaron factores económicos, académicos y socioculturales que influyeron en la permanencia y satisfacción con el programa, siendo el porcentaje condonable un atractivo importante y el deudor solidario una barrera para la mayor parte de la población potencialmente beneficiaria.

Trayectorias Educativas de la población que transita la Educación Formal para Personas Jóvenes y Adultas en Colombia

Este trabajo empleó una aproximación mixta, que involucró la utilización de diferentes bases de datos y la realización de entrevistas semiestructuradas y a profundidad, con el objetivo de comprender las trayectorias educativas de la población vinculada a la Educación para Personas Jóvenes y Adultas en Colombia (EPJA). Se pudo establecer que esta población, periférica y minoritaria dentro del servicio público de educación en Colombia, se caracteriza por presentar condiciones de vulnerabilidad y trayectorias educativas fragmentadas. No obstante, a partir de los resultados de esta investigación, se destaca la función social de este tipo de educación, al permitir el reencauce de las trayectorias educativas de jóvenes y adultos, además de facilitar la realización personal al conseguir graduarse del bachillerato, brindar herramientas para apoyar mejor el proceso educativo de los hijos e hijas, o acceder mejores alternativas laborales, entre otras. También se pudo

derivar de esta investigación que existen retos relacionados con las preconcepciones negativas acerca de la EPJA y la función del examen de Estado Saber 11 como herramienta para retroalimentar el proceso formativo de los centros educativos que atienden a esta población.

Acceso y desigualdades de aprendizaje de la población migrante venezolana en el sistema educativo colombiano

Esta investigación tiene como objetivo caracterizar a las(os) estudiantes migrantes venezolanas(os) que presentaron el examen Saber 11° (2104-II/2023) ; y mediante una metodología cuantitativa de naturaleza descriptiva y exploratoria, describir y analizar las principales tendencias en el acceso y el desempeño académico, con el propósito de contribuir a la generación de insumos para la toma de decisiones que favorezcan al mejoramiento de las prácticas y políticas orientadas a garantizar su derecho a la educación de calidad.

Conectividad aérea y su impacto en la educación superior y el desarrollo regional

Este estudio evalúa el impacto de la expansión de la conectividad aérea, a través de nuevos aeropuertos y rutas, en la matriculación en educación superior en Colombia. Analiza cómo el acceso al transporte aéreo influye en la elección de programas (pregrado versus técnicos/tecnológicos) y cómo varía según la cobertura educativa, infraestructura vial y conectividad de los municipios. Además, investiga diferencias de impacto entre géneros. El objetivo es comprender cómo la mejora en el transporte aéreo afecta las decisiones educativas, con un enfoque en la heterogeneidad geográfica y de género.

Análisis longitudinal de género y territorio en la calidad educativa y la deserción escolar colombiana

Este estudio analiza las brechas de género y las disparidades territoriales en la cobertura y calidad educativa en Colombia entre 2014 y 2023, enfocándose en la educación básica, media y secundaria. Aunque las brechas en matrícula se han cerrado, las mujeres aún presentan rezagos en calidad educativa, especialmente en matemáticas y ciencias naturales. Estos rezagos no se explican totalmente por factores socioeconómicos. Para la cohorte de 2017 que presentó SABER 5, se estima la brecha de género en los resultados de SABER 11, controlando por el desempeño previo y otros factores, como el acoso escolar.

Educación Integral en Sexualidad y sueños de vida: evaluación de una estrategia de comunidades de aprendizaje para la protección de las

trayectorias educativas de las niñas y adolescentes en la ruralidad de Bahía Solano, Chocó

Esta investigación tiene como objetivo generar conocimiento sobre los factores asociados a la efectividad del desarrollo y la promoción de estrategias innovadoras de EIS en colegios rurales, para el fortalecimiento de los proyectos de vida de las niñas y adolescentes de Bahía Solano y la protección de sus trayectorias educativas. Se adelanta una investigación aplicada con un diseño mixto concurrente bajo los principios de la investigación-acción-participativa (IAP) que tiene como fundamento la creación de comunidades de aprendizaje en donde los participantes construyen iniciativas de acuerdo con sus intereses, motivaciones y contextos.

Valor agregado, una herramienta para la política educativa.

Esta investigación pretende responder a la pregunta de investigación ¿Cómo pueden aportar las estimaciones de valor agregado en la educación superior a la orientación de la política educativa en Colombia en comparación con los rankings basados en promedios? De esta forma, el objetivo es "contrastar las fortalezas y limitaciones del uso de rankings de desempeño universitario basados en promedios, estimaciones de valor agregado con y sin variables contextuales como insumo de la política educativa". Con esto se pretende abrir la discusión sobre las diferentes interpretaciones y usos que pueden tener estas iniciativas para informar a la comunidad y política educativa.

Relación entre la formación como normalista superior y las competencias y trayectorias de las(os) docentes rurales

Esta investigación busca explorar la relación entre la formación como normalista superior, las competencias y trayectorias de las(os) docentes rurales. Brindar información sobre los efectos de aumentar la formación inicial de los docentes puede ser fundamental para la toma de decisiones informadas en política educativa, permitiendo así diseñar estrategias más efectivas para reducir las brechas de aprendizaje y mejorar los resultados educativos de todos los estudiantes.

20 oportunidades para el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades a través de prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en el caribe y el pacífico

Esta investigación analizó 20 experiencias de evaluación de aprendizajes en instituciones educativas rurales, con el fin de recopilar información cuantitativa y cualitativa. Se llevó a cabo un estudio que identificó elementos comunes y particulares en las prácticas de evaluación de estas instituciones en las regiones del

Caribe y Pacífico. La investigación se centró en entender las relaciones y características de las buenas prácticas en evaluación, con el objetivo de beneficiar a diseñadores de políticas educativas, directivos, docentes y estudiantes.

Icfes-Bot Regiones: Un análisis de la intervención del Icfes-Bot en el marco de la Política de Gratuidad en Educación Superior

El acceso a la educación superior presenta desigualdades explicadas principalmente por la ubicación geográfica y las condiciones socioeconómicas. Un factor menos explorado es la relación con las expectativas y aspiraciones. Así las cosas, este trabajo tiene por objetivo explorar la motivación frente al ingreso a educación superior de los y las estudiantes participantes del experimento Icfes-Bot del 2023, que además son objeto de la política de gratuidad en la matrícula a educación superior. Con esto, se pretende aportar información que contribuya a la ejecución de la política y atenuar el acceso diferenciado al mencionado nivel educativo.

Proyecto ganador convocatorias de investigación 2022 – ejecutado durante 2023 y publicado en 2024: **Evaluación de impacto de la normatividad específica para las licenciaturas (2015-2017) en los resultados del Examen Saber Pro.**

Este artículo presenta la evaluación de impacto de las políticas para los programas de formación docente en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, los cuales tuvieron que obtener acreditación de alta calidad, incrementar el número de créditos de prácticas y el nivel de inglés, entre otros requerimientos. Utilizando regresión multivariable, mostramos que, para el año 2021 no hay asociación entre acreditación de alta calidad en la mayoría de los módulos del Examen Saber Pro, o esta es negativa, específicamente en el puntaje global y Razonamiento Cuantitativo. En un segundo momento, usando Diferencias-en-Diferencias, mostramos cómo los cambios realizados por los programas tuvieron efectos positivos en el desempeño de los estudiantes de licenciatura con respecto a otros programas profesionales. Los resultados muestran una mejora significativa en la mayoría de los módulos del Examen Saber Pro, excepto en el módulo de inglés. Los efectos fueron homogéneos por características de los estudiantes y las instituciones, pero heterogéneos por área de conocimiento, lo que indica que el efecto se debe principalmente a los cambios curriculares de los programas.

Investigación externa con datos del Icfes

DataIcfes

En 2024, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) consolidó importantes avances en el marco del DataIcfes, formalizando el **Manual**

de DataIcfes, integrado dentro del **Manual de Fomento** de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación (OGPI). Este manual establece los lineamientos técnicos y operativos para la gestión del repositorio de datos abiertos, garantizando su calidad y accesibilidad. Además, se diseñó e implementó una estrategia integral para la renovación del DataIcfes, enfocada en ampliar las bases de datos disponibles, mejorar la interfaz del micrositio y desarrollar herramientas que permitan un uso más eficiente por parte de la comunidad académica, educativa, formuladores de políticas y comunidad en general.

Convocatorias de Fomento a la Investigación

En el marco de las estrategias de fomento a la investigación, en 2024 se llevó a cabo la **Convocatoria Piloto de Investigaciones Cortas 2024**, diseñada para promover la generación de conocimiento en torno a la calidad educativa. Como resultado, **3 estudiantes** y **6 grupos de investigación** fueron seleccionados como ganadores, de los cuales uno de los grupos decidió desistir. Los proyectos en desarrollo abordan diversos temas clave relacionados con el mejoramiento del sistema educativo en Colombia. Estas iniciativas buscan fortalecer la investigación aplicada y ofrecer insumos valiosos para la toma de decisiones en políticas públicas educativas.

- **Estrategia de Apropiación Social de Resultados: Diversificación e innovación de los productos de difusión y divulgación**

Desde la Subdirección de Análisis y divulgación se avanzó en la ampliación, cobertura y diversidad de productos de difusión, es una necesidad reiterativa para asegurar que la información sea accesible y relevante para audiencias más amplias y diversas, incluyendo docentes, directivos, padres y estudiantes. Cada producto está diseñado para ser una herramienta valiosa para comprender los resultados de la evaluación educativa. Por ello, se desarrollaron actividades en caminadas hacia la innovación y revolución del cambio educativo desde la evaluación:

Ilustración 8 Actividades difusión y divulgación



Fuente: Icfes, 2024

- **Eventos académicos con participación del Icfes para difundir resultados de investigaciones**

La divulgación y apropiación social de los resultados e investigaciones del Icfes es un proceso institucional indispensable para el propósito del Instituto de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación mediante la generación y provisión de información que incida en la toma de decisiones de los múltiples actores del sector educativo. En correspondencia con las funciones del Instituto, desde el 2010 el Icfes lleva a cabo el **Seminario Internacional de Investigación sobre la Calidad de la Educación SiICE** como un espacio mediante el cual se fortalece la difusión y apropiación social de los resultados de las evaluaciones e investigaciones; y se desarrollan actividades de formación para el fomento a la investigación en las diferentes regiones del país.

Objetivos:

Dar a conocer investigaciones nacionales e internacionales, realizadas por el Icfes y otros académicos sobre educación inclusiva con alcance regional, que puedan contribuir a la toma de decisiones para las prácticas y políticas educativas, bajo un enfoque diferencial y territorial, con el fin de incidir en el cierre de las desigualdades y brechas educativas.

Promover la creación y fortalecimiento de redes con alcance regional e internacional, para el intercambio de experiencias y de conocimientos entre distintos actores de la comunidad académica, educativa e investigativa.

Temática principal 2024: Educación inclusiva y diversidad

Nombre: Educación inclusiva de calidad: reconociendo la diversidad

Fecha: 20 de noviembre

Lugar: Hotel La Fontana

Asistentes: 255

Entendiendo a la educación inclusiva como los procesos, estrategias y enfoques orientados a identificar y eliminar todas las barreras que impiden el acceso, el aprendizaje y la continuidad de las trayectorias educativas de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos; el 15° SiiCE se propuso abordar investigaciones y discusiones multiactor en relación con las desigualdades educativas en razón de factores como el género, las disparidades regionales y en la ruralidad, la situación migratoria, las discapacidades, la pertenencia al sector LGTBI, entre otros factores asociados a violencias y opresiones históricas, sistemáticas y estructurales.

De manera que, en el evento se abordaron los siguientes ejes temáticos, abarcando todos los niveles educativos y todas las dimensiones asociadas a la formación integral que demanda la educación para la vida y la calidad y equidad educativas: acceso, trayectorias, aprendizajes en competencias básicas y habilidades socioemocionales, barreras para la integración social y clima escolar.

En el marco del 15° SiiCE se realizaron 6 conferencias, 4 conversatorios, 2 talleres. Se contó con la participación de 18 conferencistas internacionales. A continuación, se relaciona la agenda del evento:

Ilustración 9 Agenda SiiCE 2024

HORA	ACTIVIDAD	HORA	ACTIVIDAD
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	Registro		
8:00 a.m. - 8:30 a.m.	Palabras de bienvenida: Elizabeth Blandón, directora general Icfes.	2:00 p.m. - 2:30 p.m.	Conferencia internacional Inequidades de género en la educación en América Latina y el Caribe: hacia una transformación inclusiva Lorena Ortega Ferrand CIAE, Instituto de Educación, Universidad de Chile.
Apuesta Nacional de Educación: Condiciones para la garantía del derecho a la educación de calidad			
8:30 a.m. - 9:00 a.m.	Conferencia internacional De La Cuna a las Aulas: Desarrollo infantil y trayectoria escolar en Uruguay Adrián Silveira Universidad de la República de Uruguay.	2:30 p.m. - 3:00 p.m.	Conferencia nacional Educación y Diversidad en Colombia: historia recogida y tareas pendientes William García Bravo Universidad del Cauca.
9:00 a.m. - 9:30 a.m.	Conferencia nacional Reproduciendo desigualdades: Políticas y las brechas educativas urbano rurales en Colombia y sus regiones 1920-2019 Irina España-Eljaiek Universidad Nacional de Colombia.	3:00 p.m. - 4:00 p.m.	Conversatorio Transformaciones pedagógicas y curriculares para la educación integral inclusiva. Moderadora: Sonia Torres, decana de Educación, Universidad Pedagógica Nacional. Panelistas: Lorena Ortega Ferrand, CIAE, Instituto de Educación, Universidad de Chile. Jenny Patricia Acevedo, Universidad Industrial de Santander. María Carolina Córdoba, Universidad CES.
9:30 a.m. - 10:00 a.m.	Conferencia internacional Desigualdades e inequidad en la Educación Superior: el caso de las universidades mexicanas Jorge Soto Ortega Universidad Autónoma del Estado de México.	4:00 p.m. - 4:15 p.m.	Pausa de café
10:00 a.m. - 10:15 a.m.	Pausa de café	4:15 p.m. - 5:15 p.m.	Conversatorio Desigualdades estructurales para el tránsito a la educación superior y la permanencia. Moderador: Andrés Felipe Mora, Universidad Nacional de Colombia. Panelistas: Ricardo Moreno Patiño, viceministro de Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional. Glenda Palacios-Quejada, University of Southern California Yulieth Ximena Narváez, Universidad Autónoma Indígena Intercultural - CRIC Colombia. William García Bravo, Universidad del Cauca
10:15 a.m. - 12:00 m.	Conversatorio Condiciones estructurales para el derecho a la educación inicial, básica y media inclusiva y de calidad Moderadora: Marcela Bautista, Banco de Desarrollo de América Latina CAF. Panelistas: María Camila Sánchez, Juntos Aprendemos. Adrián Silveira, Universidad de la República de Uruguay. Gabriel Palma Carbonell, Institución Educativa María Inmaculada Pital de Megua, Atlántico.		
12:00 m. - 2:00 p.m.	Almuerzo		
		5:15 p.m. - 5:30 p.m.	Palabras de cierre: Ministerio de Educación Nacional

- **Proyecto Generación de Investigaciones con calidad**

La información obtenida de las evaluaciones que realiza el Icfes es un recurso valioso para realizar investigaciones que generen nuevos conocimientos y ofrezcan recomendaciones prácticas para diferentes actores del sistema educativo, como docentes, estudiantes, directivos y diseñadores de políticas públicas.

Para estandarizar los procesos de investigación del Instituto durante el 2024 se formalizó el **Manual Institucional de Investigación (MII)** cuyo objetivo principal es brindar lineamientos estratégicos que orienten la investigación que desarrolla y promueve el Icfes, posicionándolo como un referente nacional en investigación sobre evaluación y calidad educativa.

Componentes del MII

El manual está estructurado en dos componentes fundamentales:

1. Lineamientos estratégicos: Organizan y articulan los principios, procesos, productos y líneas de investigación sobre evaluación y calidad educativa.

2. Estrategias de investigación: Definen métodos para el desarrollo, fomento y divulgación de la investigación, asegurando que se alcance la misión investigativa del Icfes.

Principios para la Investigación

Se establecen seis principios que guían las investigaciones del Icfes:

1. **Coherencia:** Unificar y armonizar principios y procesos entre las diferentes áreas del Icfes.
2. **Pertinencia:** Alinear la investigación con las necesidades de la agenda educativa nacional e internacional.
3. **Oportunidad:** Responder a las necesidades del contexto y momento histórico de la sociedad colombiana.
4. **Contribución:** Producir información rigurosa y sistemática que amplíe el conocimiento y provea soluciones.
5. **Innovación:** Incorporar nuevos marcos conceptuales y herramientas metodológicas.
6. **Factibilidad:** Asegurar la viabilidad técnica, operativa y financiera de los proyectos.
7. **Inclusión:** Desarrollar investigaciones que reconozcan y aborden desigualdades estructurales y promuevan la equidad.

Procesos y Productos de Investigación

El MII define una serie de procesos comunes para todos los proyectos de investigación:

1. Definición de prioridades: Identificar y socializar las prioridades institucionales y del sector educativo.
2. Formulación de preguntas de investigación: Plantear preguntas relevantes basadas en problemáticas específicas.
3. Diseño metodológico: Contextualizar la pregunta de investigación y definir el tipo de investigación, los datos a utilizar, el diseño, el método y el plan de análisis.
4. Gestión de información: Recolectar y procesar datos para responder a las preguntas de investigación.
5. Análisis de información: Realizar el análisis de los datos recolectados y documentar los resultados.
6. Uso y divulgación: Comunicar los resultados de las investigaciones para apoyar la toma de decisiones en torno a la evaluación y calidad de la educación.

Los productos de investigación se categorizan en:

- **Productos internos:** Documentos de cierre, presentaciones internas, y artículos académicos preliminares.

- **Productos de divulgación:** Artículos académicos publicados, documentos de trabajo, presentaciones en eventos académicos, resúmenes infográficos, episodios de podcast y notas de política.

Líneas de investigación

El MII define ocho líneas de investigación que abarcan áreas relevantes para la toma de decisiones sobre evaluación y calidad educativa:

- Nuevos ámbitos de evaluación.
- Evaluación inclusiva y diversa.
- Nuevas tecnologías de evaluación.
- Metodologías de calificación y codificación.
- Análisis de la calidad de las pruebas y los ítems.
- Factores asociados al aprendizaje.
- Trayectorias educativas y curso de vida.
- Apropiación social de la evaluación.

Temáticas de investigación

El MII define las siguientes de investigación identificadas como relevantes según criterios de pertinencia y oportunidad. Cabe notar que este listado no es exhaustivo ni invariable, dado que estos criterios son dinámicos en el tiempo y dependientes del marco conceptual y contextual que se elabore para subsecuentes actualizaciones del presente MII.

- **Equidad en educación y cierre de brechas:** Educación inclusiva, Educación rural, Trayectorias educativas completas, Género y áreas STEM (por sus siglas en inglés: ciencia, tecnología, ingeniería, matemáticas).
- **Educación de calidad:** Prácticas pedagógicas, Currículo, Formación y acompañamiento a docentes y directivos,
- Clima escolar y entornos protectores.
- **Educación y desarrollo humano integral:** Desarrollo socioemocional, salud mental y competencias ciudadanas; Otros dominios de aprendizaje: potencial creativo, habilidades para el siglo XXI, entre otros; Aprendizaje a lo largo de la vida: primera infancia, educación postsecundaria .
- **Educación en contexto:** Pandemia por Covid-19, Migración y desplazamiento, Conflicto interno armado.

Enfoques Diferenciales

El MII propone aplicar enfoques de género, diferencial e interseccional en la investigación para reconocer y abordar las desigualdades estructurales y promover la inclusión y equidad en la educación.

Ilustración 10 Proceso Estratégico Transversal: Manual institucional de Innovación y Gestión del Conocimiento

Información Pública Clasificada



Proceso *Estratégico Transversal* **Manual Institucional de Innovación y Gestión del Conocimiento**



Innovación

Objetivo: promover la mejora continua en la entidad mediante la apropiación, aplicación, intercambio y difusión del conocimiento, fomentando una cultura de **innovación sostenible** que impulse la excelencia en procesos, productos y servicios. Este enfoque busca garantizar la satisfacción de los grupos de interés y la calidad educativa.

¿Por qué?

- Implementar un sistema de información que centralice y visualice el conocimiento permitirá no solo conservarlo, sino también aprovecharlo para mejorar la toma de decisiones, optimizar procesos y fomentar la innovación.

¿Para qué?

- Fortalecimiento del Modelo integrado de Planeación y Gestión. (Obj 7)

Nueva estrategia

- Desarrollar un sistema de información basado en herramientas (Power BI o Python) que permita visualizar y analizar las lecciones aprendidas y la gestión del conocimiento ya innovación

Cómo:

- Caracterización del proceso
- Procedimiento gestión del conocimiento e innovación

Ilustración 11 Proceso Misional: Manual institucional de Investigación

Información Pública Clasificada

Proceso *Misional* **Manual Institucional de Investigación**



Investigación

Objetivo: desarrollar investigaciones con el fin de ofrecer información para la toma de decisiones en políticas y prácticas educativas.

Actualización

- Unificación de procedimientos (Agenda y desarrollo Investigación).
- Formalización Manual Institucional de Investigación -MI.
- Actualización resolución Comité Asesor.

¿Por qué?

- Ofrecer lineamientos estratégicos para la investigación que desarrolla Icfes.

¿Para qué?

- Incentivar investigación y uso de datos (Obj 5)
- Contribuir al desarrollo educativo y social mediante divulgación de investigación (Obj 2)

Cómo:

- Manual Institucional de Investigación.
- Propuesta procedimiento investigación interna
- Formato valoración de temáticas
- Formato Propuesta de investigación
- Formato Avance de Investigación



Fomento

Objetivo: gestionar convocatorias para la investigación en temas relevantes de evaluación y calidad de la educación.

Actualización

- Simplificar el procedimiento.
- Actualizar formatos de evaluación.
- Nueva estrategia: fortalecer componente de formación, potenciar el desarrollo de investigaciones con enfoque territorial o diferencial e interseccional.
- Actualización repositorio datos: DataIcfes 2.0.

¿Por qué?

- Lograr mayor alcance de actividades de fortalecimiento y capacidades de investigación.
- Ajuste de la estrategia a diferentes necesidades.
- Potenciar el uso de los datos del Icfes para la toma de decisiones.

¿Para qué?

- Incentivar investigación y uso de datos (Obj 5)
- Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo (Obj 3)

Cómo:

- Manual de Fomento
- Propuesta procedimiento fomento de la investigación
- DFI - FT002 V4 Formato Evaluación de Propuestas.xlsx
- DFI - FT001 V4 Formato Revisión de Forma
- DFI - FT006 V3 Formato Revisión Documentos Anexos
- Pautas para Saber Investigar



Divulgación

Objetivo: desarrollar productos de comunicación y socialización sobre las investigaciones del Icfes.

Actualización

- Actualización de procesos que permita fortalecer todos los canales de comunicación y de socialización hacia la transferencia del conocimiento para los actores del sector educación.

¿Por qué?

- Aumentar los canales de comunicación digitales y presencia de investigaciones.
- Creación de productos de comunicación técnicos y con enfoque diferencial.

¿Para qué?

- Contribuir al desarrollo educativo y social mediante la divulgación de investigación (Obj 2)
- Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo (Obj 3)

Cómo:

- Manual de Divulgación
- Guía diligenciamiento de Brief
- Guía productos de investigación
- Brief OQPI

4.3 Objetivo 3. Consolidar y potenciar las relaciones estratégicas con el sector educativo y diversas partes interesadas– Perspectiva- Misional.

Este objetivo está relacionado con la perspectiva misional, que se centra en la esencia y el propósito fundamental del instituto. Aborda los aspectos clave relacionados con la ejecución de su misión institucional e incluye la planificación e implementación de acciones específicas orientadas a alcanzar los objetivos esenciales del instituto. De esta manera, se busca contribuir al logro de resultados significativos y a la consolidación de su relevancia en los ámbitos educativo y social.

- Alianzas o Convenio nacionales, territoriales e internacionales

Desde el año 2022, la Subdirección de Análisis y Divulgación, ha llevado a cabo la implementación del proyecto denominado ALIANZAS; donde se propuso generar acciones de fortalecimiento a procesos de enseñanza – aprendizaje de las Instituciones de Educación Superior, Escuelas Normales Superiores y Organizaciones no gubernamentales en las que se ejecuten estrategias de difusión y apropiación de los resultados de los exámenes de Estado y otras estrategias de valoración de la calidad educativa, en comunidades académicas que enfrentan retos en cuanto a la cobertura en establecimientos educativos e instituciones de educación superior con sedes rurales, donde las condiciones de acceso a los establecimientos educativos y de conectividad, dificultan la realización de difusiones por parte del Icfes. Es así, como el 2024 se llevó a cabo un trabajo de acompañamiento con cuatro organizaciones, ubicadas en diferentes regiones del país (Fundación de Área Andina - Sede Valledupar, Fundación Alquería para Chía y Cajicá, Universidad Francisco de Paula Santander y Asociación Red Papaz), donde se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Capacitaciones al personal asignado por cada una de las organizaciones adscritas a las alianzas con el fin de que estos a su vez implementaran la asistencia técnica en comunidades alejadas y con diversidad étnica para fomentar la apropiación de los resultados de la evaluación.

- El fomento a actividades con comunidad educativa con el objetivo de mejorar la calidad educativa a partir del análisis, uso e interpretación de resultados
- La generación de espacios para la innovación a partir de la aplicación de metodologías y acciones con relaciona a nuevas ideas y enfoques relacionados con el contexto de los territorios.
- La construcción de puentes de diálogo inclusivos, donde el intercambio de conocimientos es el eje fundamental entre diversos participantes.
- Reconocer las realidades de las comunidades educativas, descubriendo las características únicas que definen su identidad.

Para llevar a cabo las anteriores actividades y otras relacionadas con este proyecto se realizaron encuentros virtuales y presenciales para el intercambio de saberes entre el Icfes y las organizaciones vinculadas.

- **Eventos Nacionales e internacionales con presencia Icfes**

Encuentro de Ministros y Ministras de Educación

La Reunión Extraordinaria de Ministras y Ministros de Educación América Latina y el Caribe convoca en la sede en Santiago de la CEPAL , 25 y 26 de enero 2024, a altas autoridades regionales para abordar e intercambiar experiencias y avanzar en la reactivación, recuperación y transformación educativa, como acelerador de las metas del ODS4. El financiamiento de la educación será abordado en el evento como una condición habilitante alrededor de la cual se reflexionará e identificarán buenas prácticas. En el evento se espera generar los insumos necesarios para la configuración de un marco de referencia regional sobre políticas públicas de reactivación, recuperación y transformación educativa.

Participación del Icfes en la conmemoración del aniversario del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación #LLECE - Chile, en el cual se destacan sus principales aportes durante su trayectoria y desafíos a futuro, resaltando la sinergia, el trabajo colaborativo y avances en evaluación educativa que han dado paso en la región.

Elizabeth Blandón, directora del Icfes, participó en evento “La relevancia del ERCE para el monitoreo regional y nacional del logro de aprendizaje”, convocado por #LLECE y coorganizado con el @el_BID.

Durante su participación en el Evento temático 4 destaca: Solidaridad regional en acción, presentando resultados clave. Su enfoque en la permanencia sostenible destaca la importancia del bienestar de los estudiantes de preescolar, educación básica y media.

Nuestra directora comparte la Estrategia Frontera Solidaria, basada en cuatro pilares. Esta iniciativa busca acoger a los niños extranjeros en Colombia, brindándoles un entorno escolar adecuado para su desarrollo y bienestar integral

La intervención de Elizabeth Blandón resalta la importancia de la permanencia sostenible en la educación. Su compromiso se refleja en la estrategia Frontera Solidaria, diseñada para acoger a los niños extranjeros en Colombia y ofrecerles un hogar en las aulas.

Ilustración 12 Promoción Encuentro Regional sobre la Evaluación de la Educación



ENCUENTRO REGIONAL
SOBRE LA EVALUACIÓN
DE LA EDUCACIÓN
LA EVIDENCIA PARA LA RECUPERACIÓN
Y LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

icfes +

Del **3 al 5 de abril** de 2024,
San Andrés será el punto de
encuentro de la **educación
en América Latina,**
este espacio contará con
representantes de **20** países
de América Latina y el Caribe.

Laboratorio
Latinoamericano
Evaluación
Calidad
Educación

unesco

SAN
ANDRÉS
ISLAS | **3**
de **5**
COLOMBIA

- Estrategia de Apropiación Social de Resultados: Transferencia de capacidades institucionales para la contextualización, apropiación y uso pedagógico de los resultados

Desde la Subdirección de Análisis y Divulgación buscamos empoderar a las comunidades educativas para que se conviertan en agentes activos de cambio en sus contextos específicos, mediante la transferencia de capacidades va más allá de la simple entrega de informes o socialización de resultados en un momento determinado. Se trata de proporcionar las herramientas, metodologías y habilidades necesarias para que las entidades territoriales certificadas (ETC) puedan **contextualizar, apropiar y utilizar los resultados de las diferentes evaluaciones, mediciones y estudios realizados por el Icfes.**

En ese sentido, para establecer una cultura de mejora constante y promover la apropiación de los resultados, en donde la información estadística no sea percibida como una evaluación externa, sino como un recurso valioso para el mejoramiento de la calidad educativa en los diversos territorios del país, se realizaron:

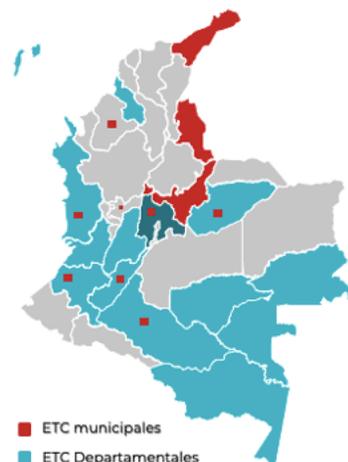
Encuentros regionales – La Ruta del SaberES

Buscan orientar el conocimiento y uso de los resultados de las evaluaciones externas realizadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - Icfes, que sirva para generar un encuentro para la **reflexión conjunta** sobre los resultados de las evaluaciones externas realizadas por el Icfes para la **toma de decisiones en pro del mejoramiento de la calidad educativa** desde la práctica de aula como de la política educativa en todos sus niveles. A la fecha, se realizaron han realizado 24 encuentros, 2 encuentros virtuales y 22 presenciales, así:

- 3 pilotajes con la comunidad educativa para el ajuste metodológico y de contenidos de los talleres.
- 22 encuentros desarrollados en las siguientes ETC:

Ilustración 13 Encuentros Regionales

Ítem	SE Certificada - ETC	Fecha
1	BARRANCABERMEJA	4 de marzo
2	SOGAMOSO	6 de marzo
3	URIBIA	8 de marzo
4	CUAVIARE	9 de abril
5	VAUPÉS	9 y 10 de abril
6	GUAINÍA	10 y 11 de abril
7	SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	16 de abril
8	FLORENCIA	18 de abril
9	CAQUETÁ	19 de abril
10	PITALITO	24 de abril
11	HUILA + SUR	25 de abril
12	HUILA + NORTE	26 de abril
13	NEIVA	26 de abril
14	CASANARE	29 de abril
15	YOPAL	30 de abril
16	AMAZONAS	30 de abril
17	QUIBDÓ	8 de mayo
18	CHOCÓ	09 de mayo
19	CAUCA	14 de mayo
20	BOYACÁ	30 de mayo
21	MANIZALES	08 de julio
22	VALLE DEL CAUCA	02 de agosto
23	TOLIMA	16 de agosto
24	SAHAGÚN	27 de agosto
25	SUCRE	29 de agosto



Fuente: Icfes, 2024

Comunidad de Aprendizaje (CdA): Juntanzas del Saber y compartir SaberES

Son los espacios para conocer, compartir y exaltar las experiencias de uso y apropiación de resultados de la evaluación de la calidad educativa, que sirven de referentes a otros actores de la comunidad educativa a lo largo del país. A la fecha se han desarrollado:

- 5 Juntanzas del Saber de las pruebas de ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas y lectura crítica.
- 5 acompañamientos para el fortalecimiento del uso de resultados de la evaluación, como cumplimiento de los beneficios obtenidos al recibir el reconocimiento Compartir saberes 2023.
- Desarrollo conceptual y prototipado del nuevo sitio web de la estrategia Comunidad de Aprendizaje: juntos transformamos el Saber.

Difusiones nacionales, internacionales y talleres de apropiación de resultados

El objetivo principal de las difusiones nacionales de resultados de las evaluaciones nacionales es asegurar que los resultados de las pruebas estandarizadas sean accesibles y comprensibles para todos los actores involucrados en el sistema educativo. Esto incluye a docentes, directivos, estudiantes, padres de familia y autoridades educativas.

La transparencia en la presentación de estos resultados no solo permite una mejor comprensión del estado actual de la educación en el país, sino que también fomenta un diálogo constructivo sobre las oportunidades de mejora.

Por otro lado, los talleres de apropiación de resultados tienen como objetivo capacitar a los educadores y líderes escolares en la interpretación y aplicación de los resultados de las evaluaciones. Estos talleres buscan que los participantes no solo comprendan los datos, sino que también desarrollen estrategias concretas para implementar en el aula, basadas en las necesidades identificadas a partir de los resultados. Además, se fomenta la colaboración entre instituciones para compartir experiencias y buenas prácticas.

En conjunto, estas iniciativas tienen como meta promover una cultura de evaluación que valore el uso de datos para la mejora continua en la calidad educativa, empoderando a los actores del sistema educativo para que sean protagonistas en el proceso de transformación y avance hacia una educación más efectiva y equitativa.

Durante el último año, se han realizado las siguientes difusiones y/o talleres:

Ilustración 14 Difusiones y Talleres

Tipo de difusión	Descripción
Informes nacionales – institucionales	Informe nacional Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2023: <ul style="list-style-type: none">• 7 talleres presenciales para la apropiación territorial de los resultados.

Tipo de difusión	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> • 6 sesiones de difusión de resultados virtuales. • 1 difusión nacional de resultados masiva – virtual. <p>Informe nacional Saber Pro y Saber TyT (2022):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difusión nacional de resultados. 2. 14 encuentros con universidades y asociaciones de educación superior. <ul style="list-style-type: none"> • Informe nacional Saber 11° (2022)
<p>Informes internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Informe para Colombia PISA 2022, se realizaron cuatro webinar: <ol style="list-style-type: none"> 1. Hablemos de Colombia en PISA ciclo 2022 - 26 jun 2024. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=RYHqI Odpo1Y 2. Retos a partir de hallazgos PISA 2022 - 3 jul 2024. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=Q5W5 Q5szh0A&t=4s 3. Pensamiento Creativo PISA 2022 - 10 jul 2024. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=TCh8-SU97Pg 4. Trazando los retos para PISA 2025 - 31 jul 2024. Enlace: https://www.youtube.com/watch?v=cLrkYHRiMD8 • Informe para Colombia ICCS 2022

Tipo de difusión	Descripción
Internacionales: proyectos especiales internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Consultoría técnica y desarrollo del Manual de Apropiación Social de Resultados de las Pruebas Nacionales. • Difusión nacional de los resultados de las nuevas pruebas nacionales.
Secretaría de Educación del Distrito: proyectos especiales nacionales	<p>Informe de resultados de las pruebas PISA Sobremuestra Bogotá - 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión de difusión de resultados masiva – virtual. 2. Taller de uso de resultados de las pruebas PISA.
	<p>Informe de resultados del estudio internacional SSES Sobremuestra Bogotá - 2022</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Sesión de difusión de resultados masiva – virtual. 2. Taller de uso de resultados de las pruebas PISA.

Fuente: Icfes, 2024

- **Proyecto Icfes con las regiones**

Los primeros pasos del proyecto ***Icfes con las Regiones***, el instituto participó como invitado en los eventos realizados en las ciudades de Cartagena (Federación Nacional de Municipios) y Villa de Leyva (Encuentro Nacional de secretarios de Educación); 246 Alcaldías y 6 Gobernaciones ubicados a lo largo del territorio nacional manifestaron su interés en el

proyecto, materializándolo mediante la firma de una alianza para conocer a profundidad la estrategia para el mejoramiento de la calidad de la educación en los territorios.

Ilustración 15 Balance general de firmas de alianzas con alcaldías y gobernaciones



Fuente: Icfes, 2024 Acceda a este mapa interactivo dando [clic aquí](#)

Avance en socializaciones posterior a la firma de Alianzas

Después de la firma de alianzas, se realizaron, en lo corrido de 2024 a agosto, 91 jornadas de socialización con alcaldías y 16 con gobernaciones, demostrando un claro interés por parte de las entidades territoriales en comprometerse activamente con el mejoramiento de la calidad educativa. Estas socializaciones permitieron que más autoridades locales comprendieran los beneficios de la estrategia y la importancia de aprovechar la información generada por las pruebas del Icfes.

En total, el Icfes logró contactar a 121 entidades territoriales, que incluyen alcaldías y gobernaciones, promoviendo un diálogo continuo que permite adaptar las acciones a las necesidades específicas de cada territorio.

Ilustración 16 Avance en las socializaciones con alcaldías y gobernaciones



Fuente: Icfes, 2024

La estrategia "Icfes con las Regiones" representa un esfuerzo integral por parte del Instituto para responder a las necesidades educativas de cada región de Colombia. Con un enfoque inclusivo y territorial, el Icfes ha avanzado en la superación de las barreras que limitan el acceso a las evaluaciones, ha trabajado para reducir las brechas en los resultados, y ha reconocido la diversidad cultural como un factor clave en sus procesos. El objetivo final es construir un sistema educativo más equitativo y eficiente, que beneficie a todos los colombianos, sin importar su lugar de origen.

- **Estrategia Comercial**

La Gestión Comercial institucional, responde a la posibilidad que tiene el Icfes de ejecutar proyectos diferentes a los exámenes de Estado, a partir de la facultad

otorgada por la Ley 1324 de 2009, de ofrecer el servicio de evaluación de la educación en todos sus niveles a entidades nacionales e internacionales y percibir ingresos por este concepto alineándose con el OBJ8: Asegurar la sostenibilidad financiera mediante la diversificación de fuentes de ingresos.

Ahora bien, para el periodo que nos ocupa, este particular se ha desarrollado como se detalla en el siguiente punto.

- **Estrategia de Internacionalización**

El objetivo de la estrategia de Internacionalización es *Posicionar al ICFES a un nivel internacional como Líder y referente regional en materia de evaluación de la educación, siendo así reconocido por su experticia y fortaleza técnica, su capacidad para implementar evaluaciones nacionales e internacionales a gran escala, y su estrategia de transformación digital al servicio de la generación de valor público y su aporte al mejoramiento de la calidad de la educación.*

La estrategia de internacionalización del Icfes se fundamenta en acciones que permiten ampliar su participación en el ámbito internacional, contribuyendo al cumplimiento de su misión institucional y de los objetivos estratégicos del país en materia de educación. En este sentido y de conformidad con lo señalado en el artículo 12 de la Ley 1324 de 2009, alineada con los principios del MIPG, particularmente en sus dimensiones de gobernanza, gestión del conocimiento y transparencia.

Desde la perspectiva del MIPG, la internacionalización fortalece la capacidad institucional del Icfes, al facilitar el intercambio de buenas prácticas, experiencias exitosas y conocimientos con organismos internacionales. Además, permite diversificar el portafolio de servicios del Instituto tanto a nivel nacional como internacional, promoviendo una oferta inclusiva y sostenible que responde a las demandas educativas.

La visión 2032 del Icfes, tiene como fin consolidarse como un líder global en la transformación educativa, impulsando la innovación sostenible y la investigación

educativa no solo en Colombia, sino también en el contexto internacional. Es decir, requiere una estrategia de internacionalización robusta que, en consonancia con los principios del MIPG, favorezca la gestión eficiente de los recursos, la calidad en el servicio, y el fortalecimiento de redes de cooperación que posicionen a Colombia como un referente en evaluación educativa.

El mapa estratégico es la herramienta que permite al Icfes, la planificación y ejecución de acciones orientadas a generar valor público, cumplir con la misionalidad, promover el desarrollo organizacional, garantizando la sostenibilidad financiera. Los objetivos estratégicos se estructuran de manera organizada y coherente, alineado los recursos y esfuerzos del Instituto. Cada objetivo estratégico está diseñado para contribuir de manera significativa al cumplimiento de la visión.

Para alcanzar estos objetivos, se han implementado diversas iniciativas estratégicas que se ejecutan con el propósito de avanzar hacia el logro de los objetivos planteados.

Ilustración 17 Alineación en Materia de Educación

Alineación en materia de Educación

Direccionadores internacionales



Ilustración 18 Estrategia de Internacionalización

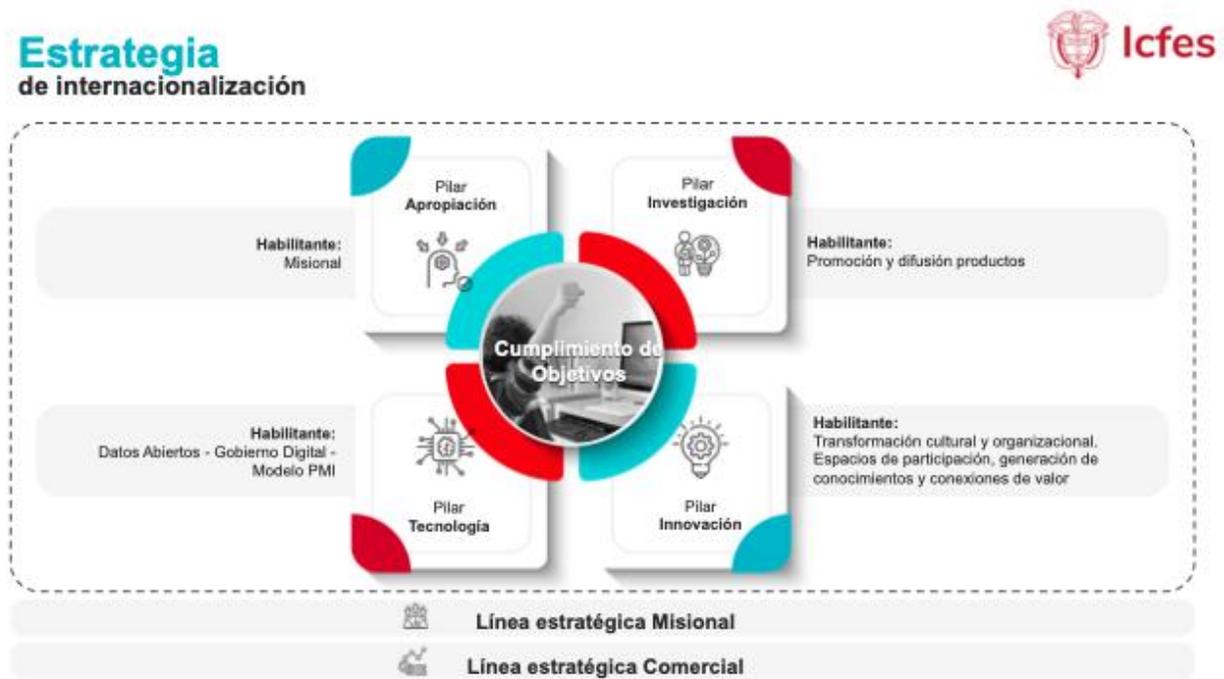
Estrategia de internacionalización



www.icfes.gov.co

Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 19 Estrategia de Internacionalización: Pilares



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 20 Estrategia de Internacionalización: Enfoques



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 21 Estrategia de Internacionalización: línea misional



Línea Misional

Líneas de acción



OBJETIVO

Actualizar continuamente al Icfes en tendencias internacionales relacionadas con la **evaluación e investigación** de la calidad de la educación.

- Participación activa en redes internacionales.
- Investigación y publicaciones.
- Colaboraciones internacionales.
- Desarrollo de capacidades internas
- Promoción de la movilidad internacional / intercambio de conocimiento y mejores prácticas.
- Articulación como un nodo internacional en la investigación educativa, impulsando la cooperación y la innovación.

www.icfes.gov.co

Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 22 Estrategia de Internacionalización: línea Comercial



Línea Comercial

Líneas de acción



OBJETIVO

Posicionar al Icfes como **referente internacional en análisis y evaluación** de la calidad de la educación

- Mapear **socios estratégicos** e Identificar organizaciones, instituciones, fundaciones, estados y **redes internacionales** relevantes en el ámbito de la evaluación educativa para establecer colaboraciones y alianzas.
- Promover el **modelo evolutivo** del ICFES, el portafolio de servicios, destacando todos sus logros y capacidades además garantizando la Sostenibilidad de la estrategia de relacionamiento internacional en el tiempo.
- Establecer **conexiones de valor**, propiciando encuentros estratégicos para compartir las capacidades en evaluación e investigación del Icfes.

www.icfes.gov.co

Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 23 Estrategia de Internacionalización: Icfes como articulador

Estrategia de internacionalización

ICFES como articulador internacional en investigación educativa



Promoción, difusión y relacionamiento a nivel internacional



Participación en conferencias internacionales, publicaciones en revistas internacionales.



Alianzas estratégicas con instituciones educativas de renombre a nivel mundial



Desarrollo de nuevos servicios de evaluación adaptados a las necesidades específicas de cada país

www.icfes.gov.co

Fuente: Icfes, 2024

4.4 Objetivo 4. Fortalecer los procesos de evaluación para abordar de manera efectiva las particularidades y necesidades específicas con carácter diferencial – Perspectiva- Misional.

- Ecosistema de Evaluación

El Icfes, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se ha consolidado como un pilar fundamental en la construcción de un ecosistema de evaluación integral en Colombia. Este ecosistema, diseñado desde una perspectiva técnica, estratégica e innovadora, busca garantizar una evaluación inclusiva, participativa y contextualizada a lo largo de toda la trayectoria educativa, desde la educación inicial hasta la educación superior.

En el marco del PND, el Icfes contribuye a los objetivos de equidad y calidad educativa mediante la medición y seguimiento de las competencias académicas,

socioemocionales y cívicas de los estudiantes en el país. Esto responde directamente a los compromisos de los ODS, en particular el Objetivo 4, que promueve una educación de calidad, inclusiva y equitativa para todos.

El ecosistema de evaluación integral asegura que los resultados obtenidos sean representativos a nivel nacional y territorial, permitiendo identificar y cerrar brechas de aprendizaje y fomentando el desarrollo de una ciudadanía integral.

El Icfes ha integrado en su ecosistema un enfoque innovador y de gestión del conocimiento, que no solo mide el desarrollo cognitivo de los estudiantes, sino también su bienestar físico y emocional, en línea con los ODS que promueven la salud y el bienestar.

Las mediciones internacionales, como PISA y ERCE, refuerzan este enfoque, permitiendo que el país se mantenga a la vanguardia en términos de calidad educativa, y asegurando que los estudiantes colombianos sean competitivos a nivel global.

Este enfoque integral y estratégico es un paso fundamental hacia la construcción de una Colombia más equitativa, donde la evaluación se convierte en una herramienta para la mejora continua de la calidad educativa, asegurando que ningún estudiante quede rezagado, en especial aquellos de comunidades más vulnerables y marginadas.

En línea con las metas del PND y los ODS, el Icfes ha trabajado para que este modelo no solo evalúe competencias académicas, sino también el desarrollo de habilidades socioemocionales, contribuyendo así al bienestar integral de los estudiantes.

Ilustración 24 Ecosistema de Evaluación

Ecosistema de evaluación integral



Fuente: Icfes, 2024

Particularmente la Dirección de Evaluación ha enfocado sus esfuerzos para la valoración del desarrollo integral de los estudiantes, particularmente en proyectos como la Medición de la Calidad de la Educación Inicial (primera infancia) y las pruebas SER.

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes), en el marco de su ecosistema de evaluación integral, impulsa dos proyectos estratégicos: la Medición de la Calidad de la Educación Inicial en Colombia y las Pruebas SER, ambos alineados con los objetivos de desarrollo educativo del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

Ilustración 25 Ejes ecosistema de Evaluación

Ecosistema de evaluación



Fuente: Icfes, 2024

- Proyecto de medición de la calidad en educación inicial

Como parte del cumplimiento de los estamentos del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026, se resalta el contrato interadministrativo número CO1.PCCNTR 6434683 de 2024 suscrito entre el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación- Icfes, cuyo objeto es *realizar la evaluación de la calidad de la educación inicial, básica y media, teniendo en cuenta el curso de vida de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a lo largo de las trayectorias escolares.*

En el cumplimiento de este convenio se destaca el rediseño de un conjunto de instrumentos que buscan evaluar la calidad de la educación ofrecida por las instituciones educativas en el nivel inicial. De igual manera, se pretenden medir las habilidades socioemocionales de los docentes y valorar el desarrollo de los aprendizajes de los niños y las niñas en este nivel.

Actualmente la aplicación se encuentra en territorio, teniendo en cuenta el avance de las 15 mesas Técnicas realizadas con el Ministerio de Educación Nacional y los 8

instrumentos de la medición de la calidad en modalidad institucional revisados, diagramados y ajustados con los manuales correspondientes a cada uno de los instrumentos, que se apalancan en el plan operativo de campo que incluye entrenamiento aplicadores, proceso de sensibilización y recolección de información con herramientas usadas. La proyección para 2025 con esta medición es lograr la generación de informes comparativos y descriptivos, así como la socialización y apropiación de resultados en territorio.

De acuerdo con el artículo 129 del Plan Nacional de Desarrollo, con el que se modifica el artículo 7 de la Ley 1324 de 2009, se incluye la Medición de la calidad de la educación inicial que ofrecen las instituciones educativas en el nivel preescolar entre los exámenes de estado a cargo del Instituto. Así, en el contexto del contrato interadministrativo número CO1.PCCNTR. 6434683 DE 2024 suscrito entre el MEN y el Icfes, se incorpora esta medición (Componente 3).

La medición tiene como objetivo conocer las condiciones educativas que impactan el desarrollo integral de las niñas y los niños en el grado de transición para tomar decisiones conducentes a mejorar la educación que reciben. Se caracteriza por recoger información de múltiples fuentes sobre las condiciones de calidad estructurales y de proceso, y sobre el desarrollo de las niñas y los niños.

Las condiciones estructurales se refieren a los aspectos tangibles que aseguran un entorno educativo adecuado (por ejemplo, la infraestructura, el acceso a materiales para promover el desarrollo y el aprendizaje, la seguridad de los espacios para las niñas y los niños, y la disponibilidad de personal capacitado). Por su parte, las condiciones de proceso involucran las experiencias e interacciones que tienen lugar en el entorno educativo (por ejemplo, la comunicación entre las instituciones y las familias sobre las necesidades de las niñas y los niños para promover su desarrollo o las interacciones entre las docentes, las niñas y los niños). Finalmente, la medición abarca la valoración del desarrollo de las niñas y los niños a lo largo de dominios como el pensamiento lógico-matemático, la comunicación, el desarrollo socioemocional, entre otros.

Esta medición se viene realizando desde la suscripción del contrato con el MEN, en sus fases de ajustes y alistamiento de instrumentos, así como en su fase de aplicación desde septiembre de este año.

- Pruebas SER y Educación CRESE

Tradicionalmente, se han evaluado los aprendizajes mediante las pruebas SABER y, precisamente, la idea de realizar las pruebas SER consiste en apoyar la educación de calidad mediante la valoración de aspectos educativos que van más allá estos saberes y que se enfocan en otras dimensiones del SER como el arte, la cultura, el bienestar físico. Esta iniciativa tiene como antecedente las evaluaciones en ciudadanía y convivencia, educación artística, y actividad física y deporte de las y los estudiantes de colegios públicos y privados de Bogotá que ha venido realizando la Secretaría de Educación Distrital desde 2013. De allí surge el nombre y el espíritu de la propuesta.

El proyecto de las pruebas SER surge a partir de las propuestas del Gobierno para garantizar la calidad de la educación consignadas tanto en las Bases para el Plan Nacional del Desarrollo como en el Proyecto de ley estatutaria. Parte de la calidad de la educación será garantizada mediante la implementación de una estrategia de formación integral que incluya la cultura, el deporte, la recreación, la actividad física, las artes, la ciencia y la estrategia de Educación CRESE (ciudadana, para la reconciliación, antirracista, socioemocional y para el cambio climático) en prácticas pedagógicas pertinentes al contexto.

Específicamente, el objetivo 4 sobre la educación de calidad incluye metas asociadas a la evaluación de esta propuesta. *Por una parte, se espera que 5000 establecimientos educativos incorporen la formación integral y la educación CRESE, así como también se espera que 8000 establecimientos educativos implementan la evaluación de la formación integral y de la educación CRESE.*

El objetivo inicial del Instituto es que la evaluación de la formación integral y de la educación CRESE se realice a través de la estrategia de evaluación formativa Evaluar para Avanzar de tal manera que logremos posicionar la evaluación en áreas

no tradicionales y, simultáneamente, los profesores conozcan de primera mano estos instrumentos y a partir de ellos generan estrategias de formación en las áreas evaluadas.

En este contexto, nos proponemos diseñar dos estrategias de evaluación para la formación integral, específicamente para el área de la Educación Artística y Cultural y para evaluar el Bienestar Físico, así como una estrategia de evaluación para la estrategia de Educación CRESE.

- **Proyectos de Evaluación que cuentan con carácter diferencial y territorial.**

Como parte de las actividades contempladas en el plan de acción de la Política de Inclusión, protección y respeto a los DDHH y a la diversidad del Icfes, durante el 2024 la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación del Icfes avanzó en la identificación de nuevas preguntas a incorporar en los formularios de inscripción en los exámenes de Estado para fortalecer los análisis de resultados e investigaciones sobre la educación de calidad con enfoque diferencial e interseccional. Se formularon 29 preguntas para Saber 11, 18 preguntas para Saber Pro y Saber TyT, y 19 preguntas para Saber Validación.

- **Fomentar la transición de las pruebas realizadas en formato lápiz y papel hacia un modelo híbrido.**

En términos de aplicación

- **Accesibilidad y alcance ampliado:**
 - Las pruebas electrónicas diseñadas para profesionales técnicos y tecnólogos, las cuales son requisitos obligatorios para poder optar por este título, pueden ser ejecutadas por estudiantes que se encuentren fuera del país en ubicaciones remotas sin necesidad de traslado.
- **Reducción de procesos operativos:**
 - La transición de lápiz y papel hacia el modelo electrónico, elimino y seguirá disminuyendo la necesidad de imprimir, distribuir y recolectar materiales físicos.
 - Minimiza costos de transporte y almacenamiento de pruebas.

- **Escalabilidad:**
 - Es fácil expandir la aplicación de pruebas electrónicas, teniendo en cuenta el avance en infraestructura tecnológica del país que sigue en aumento.
- **Adaptabilidad del contenido:**
 - Es posible integrar preguntas con gráficos e imágenes que complementen los diferentes tipos de preguntas, adicional permite el desarrollo de preguntas abiertas que se pueden leer de forma más legible para una ponderación más precisa.

En términos de evaluación:

1. Automatización del proceso de corrección:

- a. Reduce el tiempo y el esfuerzo requerido para calificar respuestas, especialmente en preguntas cerradas.
- b. Minimiza errores humanos durante la calificación.

2. Análisis de datos en tiempo real:

- a. Permite obtener estadísticas y reportes inmediatos sobre el desempeño de los participantes.
- b. Facilita la identificación temprana de áreas de mejora o patrones en los resultados.

3. Mayor precisión en la medición:

- a. Se puede registrar información detallada, como tiempo empleado en cada pregunta.

4. Prevención de errores y fraudes:

- a. Sistemas electrónicos pueden incluir mecanismos como monitoreo por cámara, bloqueo de navegación o preguntas aleatorias para prevenir trampas.
- b. Reduce riesgos de pérdida o alteración de los documentos físicos.

4.5 Objetivo 5. Incentivar la investigación, el uso y aplicación de los Datos y la Información generada, con enfoque Diferencial y territorial – Perspectiva Misional.

- Investigaciones realizadas que incluyan enfoque diferencial o territorial

El Icfes, en el marco de su compromiso con la generación de conocimiento basado en evidencia, desarrolla una serie de proyectos de investigación enfocados en analizar las trayectorias educativas y los factores que inciden en el acceso, permanencia y calidad de la educación en Colombia. Estos estudios incorporan enfoques

diferenciales, territoriales, socioeconómicos y de género, con el propósito de comprender las dinámicas que afectan a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y orientar políticas públicas basadas en datos.

Tabla 2 Relación de Proyectos de Investigación

Proyecto de investigación	Enfoque diferencial
Trayectorias posteriores a la educación obligatoria en Colombia (2023-2025)	Enfoque de género y por nivel socioeconómico
Barreras y oportunidades para el derecho a la educación superior: estudio de las experiencias de beneficiarias(os) del programa de crédito-beca educativo 'Cuatro por una Opción de Vida' (2015 – 2019)	Enfoque territorial
Trayectorias Educativas de la población que transita la Educación Formal para Personas Jóvenes y Adultas en Colombia	Enfoque de ciclo vital y por nivel socioeconómico
Acceso y desigualdades de aprendizaje de la población migrante venezolana en el sistema educativo colombiano	Enfoque población migrante
Conectividad aérea y su impacto en la educación superior y el desarrollo regional	Enfoque territorial
Análisis longitudinal de género y territorio en la calidad educativa y la deserción escolar colombiana	Enfoque de género
Educación Integral en Sexualidad y sueños de vida: evaluación de una estrategia de comunidades de aprendizaje para la protección de las trayectorias educativas de las niñas y adolescentes en la ruralidad de Bahía Solano, Chocó	Enfoque de género y territorial
Valor agregado, una herramienta para la política educativa.	Enfoque por nivel socioeconómico
Relación entre la formación como normalista superior y las competencias y trayectorias de las(os) docentes rurales	Enfoque territorial – conflicto armado

Proyecto de investigación	Enfoque diferencial
20 oportunidades para el mejoramiento de la calidad educativa de las ruralidades a través de prácticas y experiencias de evaluación de los aprendizajes en el caribe y el pacífico	Enfoque territorial
Icfes-Bot Regiones: Un análisis de la intervención del Icfes-Bot en el marco de la Política de Gratuidad en Educación Superior	Enfoque territorial

Fuente: Icfes, 2024

- **Productos de investigación registrados en GrupLAC**

La convocatoria nacional de actualización y transición para el reconocimiento y medición de grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación y para el reconocimiento de investigadores del Sistema Nacional de Ciencia Tecnología e Innovación (SNCTeI) – 2024 realizada por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias), tiene como propósito la clasificación de grupos de investigación de acuerdo con su producción y capacidades investigativas.

El grupo de investigación del Icfes participó en la mencionada convocatoria, con el objetivo visualizar la labor investigativa que se realiza al interior del Instituto, y de obtener reconocimiento que permitan el acceso a recursos o subvenciones que deriven en el Desarrollo de proyectos de mayor envergadura sobre calidad educativa en el país.

Para lograr el propósito en mención se procedió a identificar los productos susceptibles de ser reportados ante MinCiencias. Estos productos abarcaron las principales series de divulgación del Instituto: Saber al detalle, Apuntes del Icfes para política educativa y Saber Investigar, además de publicaciones en revistas indexadas que se derivan de la labor investigativa de la Subdirección de Estadística y de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación.

Tabla 3 Productos del Icfes registrados en GrupLac

Área	Título del producto	Producto registrado en GrupLAC
SAyD	Radiografía del desempeño de las y los futuros docentes en Colombia: un análisis desde los exámenes Saber	26/11/2024
SAyD	Retos en el aprendizaje para los municipios focalizados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de Colombia (PDET) en Educación Superior	01/12/2024
SAyD	Factores asociados a la migración interna en Colombia: tránsito de la educación media a la educación superior	03/12/2024
OGPI	El Icfes a la vanguardia de las evaluaciones internacionales de la educación	26/11/2024
SAyD	Relación de las habilidades sociales y emocionales y las competencias ciudadanas con el desempeño en la prueba de Matemáticas en los grados 5 y 9	03/12/2024
SAyD	Inequidades en el logro académico en las regiones: resultados en la prueba de lectura	01/12/2024
SAyD	Sobre el Icfes y la medición de habilidades sociales y emocionales	03/12/2024
SAyD	Brechas en aprendizaje: Una mirada desde las pruebas y exámenes de Estado.	03/12/2024
SE	Differential Item Functioning analysis in SABER 11. A case study for DIF in large-scale assessments [Using DIF analysis in the equating of large-scale assessments. A case study]	12/11/2024

Área	Título del producto	Producto registrado en GrupLAC
SE	Bayesian Exploratory Factor Analysis via Gibbs Sampling	12/11/2024
SE	Informe técnico sobre el examen de Estado en tiempos de la COVID-19. Saber 11	12/11/2024
SE	Informe técnico sobre el examen de Estado en tiempos de la COVID-19. Saber TyT y Saber Pro	12/11/2024
SE	On the comparability of scores from paper and computer-based achievement tests: Challenges and findings from quasi-experiments	12/11/2024
SE	Saber al detalle Edición 9 - ¿Cómo se analizan los ítems de las pruebas Saber?	27/11/2024
SE	Saber al detalle Edición 10 - ¿Qué son los análisis factoriales y cómo los utiliza el Icfes para garantizar la calidad de sus pruebas?	12/11/2024
SE	Saber al detalle Edición 11 - ¿Cuál es el modelo de medición que se utiliza en EPA para analizar los resultados de los instrumentos de valoración?	12/11/2024
SE	Saber al detalle Edición 12 - ¿Qué es y cómo se genera la clasificación de planteles educativos?	12/11/2024
SE	Saber al detalle Edición 13 - ¿Cómo se realizan los muestreos probabilísticos de las pruebas a gran escala que desarrolla y en las que participa el Icfes?	26/11/2024
OGPI	El desempeño en Saber 11° de las y los estudiantes de Escuelas Normales Superiores	01/08/2024

Área	Título del producto	Producto registrado en GrupLAC
OGPI	¿Cómo está el desempeño de las ENS en Saber 11°, Saber TyT y Sabe Pro?	01/08/2024
OGPI	Barreras de acceso y permanencia en la educación postsecundaria en Colombia: Evidencia para cinco zonas del país.	01/08/2024
OGPI	Caracterización de la oferta y demanda de trabajo en la Región Caribe	01/08/2024
OGPI	Resumen ejecutivo. Informe de Resultados. Barreras de acceso y permanencia en la educación postsecundaria en Colombia: Evidencia para cinco zonas del país	01/08/2024
OGPI	Ampliando oportunidades: efectos en la educación superior del apoyo financiero a estudiantes de bajos ingresos con bajo desempeño académico	02/12/2024
OGPI	Access to ICTs during middle education: Who may benefit in the case of Colombia.	02/12/2024
OGPI	Impacto del Retorno Progresivo a los Colegios en el Desempeño de los Estudiantes de Educación Media: un estudio postpandemia en Colombia	02/12/2024
OGPI	Evaluar para avanzar: resultados de una estrategia nacional de evaluación formativa	06/12/2024
OGPI	Caracterización de la Población Validante en Colombia	06/12/2024
OGPI	Ejecución de la agenda SiiCE 2021	02/12/2024

Área	Título del producto	Producto registrado en GrupLAC
OGPI	Ejecución de la agenda SiiCE 2022	06/12/2024
OGPI	Ejecución de la agenda SiiCE 2023	06/12/2024
OGPI	SaberEs: test preparation program in Colombia	04/12/2024

Fuente: Icfes, 2024

- Estrategia de apropiación social de resultados: Promoción y posicionamiento de los productos de análisis de resultados en la toma de decisiones para el mejoramiento de la evaluación educativa.

Resaltar y potenciar el valor de la toma de decisiones informada en el ámbito educativo, proporcionando insumos valiosos para transformar la evaluación educativa a partir de los resultados obtenidos.

Por medio de información especializada, se busca promover la idea de que cada decisión informada representa un avance significativo en la construcción de un sistema educativo más sólido y eficiente. Se demuestra que los informes no solo constituyen cifras y tendencias, sino que también sirven como guía estratégica para líderes educativos, directivos docentes, docentes y demás actores del sistema educativo colombiano en la toma de decisiones.

En ese sentido, el análisis de resultados en el Icfes ha sido un proceso integral que no solo se limita a la producción de informes detallados, sino que también abarca la creación de diversos recursos para asegurar la accesibilidad y comprensión de la información. Entre estos recursos se incluyen informes técnicos, multimedias interactivas, resúmenes ejecutivos diseñados para tomadores de decisiones, notas de política pública que ofrecen recomendaciones basadas en la evidencia, e

infografías que presentan de manera clara y visual los hallazgos más relevantes. Estos productos no solo cubren los resultados de las pruebas Saber, sino también los de pruebas internacionales y estudios aplicados en Colombia, lo que permite un análisis comparativo a nivel global.

Esta estrategia de difusión busca no solo informar a la comunidad académica, sino también proporcionar herramientas útiles para la formulación de políticas públicas y la mejora continua del sistema educativo.

Informes de resultados

Entre agosto de 2023 y agosto de 2024, la Subdirección de Análisis y Divulgación desarrolló un total de 17 informes de resultados. De estos, cinco estuvieron enfocados en las pruebas Saber, dirigidos tanto a la comunidad académica como al público interesado en los resultados de los exámenes. Además, se elaboraron dos informes internacionales que presentan los resultados de Colombia en evaluaciones globales. Asimismo, 13 informes adicionales fueron desarrollados en el marco de proyectos especiales y convenios con otras entidades, tanto a nivel nacional como internacional. Estos informes abordaron enfoques diferenciales y territoriales, subrayando la relevancia de los datos como herramienta clave para la toma de decisiones.

Los informes de proyectos especiales se dirigieron especialmente al Ministerio de Educación de la República Dominicana, el SENA, el Inpec, la Secretaría de la Mujer del Distrito, la Policía Nacional, la Secretaría de Educación del Distrito y el BID.

Tabla 4 Informes Especiales

Tipo de informe	Nombre del informe
Informes nacionales	• Informe nacional Saber 11° (2023)
	• Informe nacional Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2023
	• Informe nacional Saber Pro y Saber TyT (2022)
	• Informe nacional Saber 11° (2022)

Tipo de informe	Nombre del informe
	<ul style="list-style-type: none"> Informe descriptivo Saber 3°, 5°, 7° y 9° 2023
Informes internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Informe para Colombia PISA 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Informe para Colombia ICCS 2022
Informe para el Ministerio de Educación de la República Dominicana	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de las pruebas nacionales 2023 – MINERD
Informes para el SENA	<ul style="list-style-type: none"> Informe poblacional SENA - Saber TyT 2023
	<ul style="list-style-type: none"> Informe institucional SENA - Saber TyT 2023
Informes para el INPEC	<ul style="list-style-type: none"> Informe población privada de la libertad Inpec - Saber 11° y Validación del Bachillerato 2023
	<ul style="list-style-type: none"> Informe población privada de la libertad Inpec - Saber TyT y Saber Pro-2023
Informe para la Secretaría Distrital de la Mujer	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados Saber 11° enfoque diferencial de género (SDMujer)
Informes para PONAL	<ul style="list-style-type: none"> Informe de examen de Patrulleros 2024
	<ul style="list-style-type: none"> Informe de examen de Patrulleros 2023
Informes para la Secretaría de Educación del Distrito	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados de las pruebas PISA Sobremuestra Bogotá - 2022
	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados del estudio internacional SSES Bogotá - 2023
Informe para el BID	<ul style="list-style-type: none"> Informe de resultados estrategia Sacúdete - 2024

Fuente: Icfes, 2024

Notas de política pública

A través de la estrategia "Apuntes del Icfes para la política educativa", se han elaborado documentos que ofrecen información clave para el análisis de políticas públicas en educación, basados en los resultados de pruebas estandarizadas y

estudios internacionales. Estas publicaciones tienen como objetivo fomentar la reflexión sobre la calidad educativa, los factores asociados al desempeño estudiantil, y la identificación de brechas que puedan guiar la toma de decisiones informadas por parte de diferentes actores del sector educativo. Entre agosto de 2023 y agosto de 2024, se han publicado siete notas de política.

Este esfuerzo busca promover un diálogo continuo y fundamentado que permita avanzar en la mejora de la calidad educativa, asegurando que las decisiones en el ámbito de la política pública se basen en evidencia sólida. A continuación, se presentan los siete temas:

1. Retos en el aprendizaje para los municipios focalizados por el Programa de Desarrollo de Enfoque Territorial de Colombia (PDET)
2. El desempeño en Saber 11° de las y los estudiantes de Escuelas Normales Superiores:
3. Radiografía del desempeño de las y los futuros docentes en Colombia: un análisis desde los exámenes Saber
4. Retos en el aprendizaje para los municipios focalizados por el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial de Colombia (PDET) en Educación Superior
5. Resultados de las pruebas Saber TyT y Saber Pro: Retos en el aprendizaje en la educación superior
6. Estado de la calidad educativa población migrante: una mirada desde la evaluación de la educación
7. Relación entre la frecuencia del consumo de alimentos y el desempeño en Saber 11°

Multimedias de resultados

Con el propósito de generar información para la toma de decisiones que involucre toda la comunidad académica, el Icfes elabora en el periodo reportado 5 recursos multimediales que permiten la mayor comprensión de los datos derivados de la aplicación de las pruebas en los territorios, a saber:

- Multimedia INPEC Saber 11° y Validación del Bachillerato 2023
- Multimedia INPEC Saber TyT y Saber Pro-2023

- Multimedia SENA Institucional Saber TyT 2023
- Multimedia SENA Poblacional Saber TyT 2023
- Multimedia Saber 3º, 5º, 7º y 9º 2023

Resúmenes infográficos

El desarrollo de productos de análisis en el Icfes ha incluido también la creación de resúmenes infográficos, diseñados para ofrecer una visión ejecutiva y accesible de los principales hallazgos de los resultados de cada una de las pruebas nacionales. Estos infográficos permiten a los tomadores de decisiones y otros actores clave del sector educativo obtener una comprensión rápida y clara de la información más relevante. En este marco, se han elaborado un total de ocho resúmenes infográficos de las pruebas Saber, que sintetizan los aspectos más destacados de los resultados, facilitando el análisis y la reflexión en torno a la calidad educativa en Colombia.

Informes territoriales

Hemos desarrollado 1.122 informes municipales y 32 informes departamentales que analizan los resultados del quinquenio en el examen Saber 11º, constituyendo un aporte significativo para las nuevas administraciones territoriales en el diseño de sus Planes de Desarrollo Territorial (PDT) en el componente educativo. Estos informes no solo proporcionan datos fundamentales para la formulación de políticas educativas informadas y alineadas con las metas de calidad establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, sino que también promueven un enfoque diferencial y territorial que responde a las particularidades de cada región y comunidad.

El análisis detallado de los resultados de Saber 11º a nivel municipal y departamental permite identificar las brechas y fortalezas específicas en el rendimiento académico de los estudiantes, información que resulta esencial para la implementación de estrategias adaptadas a las necesidades locales. Este enfoque territorial y diferenciado contribuye a construir un sistema educativo más equitativo e inclusivo, en el que cada territorio pueda desarrollar políticas educativas alineadas con sus contextos socioeconómicos y culturales, cerrando brechas de acceso y calidad educativa entre regiones.

Además, estos informes son una herramienta clave en la consolidación de una cultura de paz y convivencia, al ofrecer datos que pueden orientar la creación de programas educativos que fortalezcan el tejido social y la inclusión en las comunidades más vulnerables, muchas de las cuales han sido afectadas por el conflicto armado. El desarrollo de políticas educativas basadas en evidencia, con un enfoque de paz y reconciliación, contribuirá a la construcción de una sociedad más justa y cohesionada.

Finalmente, estos insumos permiten que cada administración territorial tenga una base sólida para definir metas y estrategias educativas en sus Planes de Desarrollo Territoriales - PDT, de acuerdo con las necesidades y desafíos de cada región. De esta forma, el análisis y uso de los resultados de Saber 11^o apoyan directamente los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, promoviendo un sistema educativo que impulse el desarrollo regional, la inclusión social y el fortalecimiento de la paz en todo el territorio nacional.

4.6 Objetivo 6. Desarrollar capacidades internas para adaptarse a las demandas cambiantes del entorno educativo – Desarrollo Organizacional.

Para el Icfes, alcanzar los retos estratégicos planteados por el instituto solo será factible con la articulación de aspectos organizacionales diversos y transversales, entre los cuales la capacidad técnica, las competencias y el relacionamiento del talento humano que conforma la entidad es fundamental; por esto esta perspectiva reúne aquellos aspectos que buscan lograr establecer las condiciones organizacionales propicias para obtener el mejor desempeño de las colaboradores en busca de los resultados comunes y consolidar como el centro de todo el esfuerzo institucional a las personas que impacta la misionalidad del Instituto.

- **Transformación Digital del Icfes**

Componentes de la Estrategia Digital "Preparémonos"

El Icfes ofrece una plataforma de evaluación para preparar el examen Saber 11^o con tres características principales: 1) un conjunto de pruebas de las áreas evaluadas en

el examen Saber 11º (matemáticas, lectura crítica, ciencias naturales, sociales y ciudadanas e inglés) con diferentes niveles de dificultad (fácil, media y alta); 2) entrega un informe cuantitativo (puntaje) y una retroalimentación cualitativa en la que se detalla los desempeños exhibidos por los evaluados y, por cada ítem, la justificación de las opciones correctas. Adicionalmente, 3) los estudiantes contarán con una serie de insumos (kit Saber+) Caja de herramientas para preparar el examen: guías de orientación y preguntas explicadas que pueden descargarse para consulta offline. La implementación de la plataforma de preparación Saber+ ofrece beneficios significativos para el conjunto del sistema educativo.

- **Proyecto de Sostenibilidad**

Teniendo en cuenta que el Sistema Inteligente para la Gestión Organizacional, incluye el esquema de aspectos de sostenibilidad, en el marco de la iniciativa estratégica de Sostenibilidad, se presentó en la sesión del 15 de noviembre de 2024, al Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, la Política de Sostenibilidad y los pilares que la fundamenta: Económico, Social, Ambiental, Corporativo. Estos pilares establecen a su vez objetivos y acciones para su desarrollo.

Ilustración 26 política de Sostenibilidad



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 27 Pilares de la Sostenibilidad

Información Pública Clasificada



Fuente: Icfes, 2024

De acuerdo con lo argumentado expuestos el CIGD aprobó la política de Sostenibilidad, como consta en el Acta 5 del 15 de noviembre de 2024.

- **Medición de Huella de Carbono**

El Icfes ha adoptado un modelo institucional que promueve la sostenibilidad a nivel estratégico, integrando objetivos ambientales, sociales y económicos. Esta transformación en el direccionamiento del instituto se basa en una serie de estrategias que buscan incorporar la sostenibilidad, sustentabilidad y regeneración en todos los niveles de la organización.

En este sentido, el Icfes se ha comprometido a implementar prácticas sostenibles para minimizar su impacto ambiental y maximizar su contribución a una sociedad equitativa y eficiente, responsable con las generaciones futuras. A continuación, se detallan las principales iniciativas emprendidas:

Fomentar la transición de las pruebas realizadas en formato lápiz y papel hacia un modelo híbrido.

En línea con su compromiso de sostenibilidad y reducción del impacto ambiental, el Icfes ha fomentado la transición de las pruebas tradicionales en lápiz y papel hacia modelos híbridos. Esto con el propósito de promover un menor consumo de recursos físicos y minimizar su huella ambiental.

Este cambio estratégico refleja un avance en la modernización de los métodos de evaluación, alineándose con los principios de sostenibilidad ambiental del Icfes. A través de la implementación de pruebas híbridas, la entidad reafirma su compromiso con los pilares de gobernanza, ambiental, social y económico, establecidos en su Política de Sostenibilidad.

Reducción de Huella Ambiental

Una manera efectiva de reducir el consumo de papel es mediante la adopción de plataformas digitales. Fabricar (1) tonelada de papel implica el uso de 17 árboles adultos, cerca de 30.000 litros de agua, aproximadamente 1.500 litros de aceite y

4.000 kilovatios/hora de energía, según datos proporcionados por la Unidad Ejecutora de Titulación del Ministerio de Obras de Bolivia.

En el caso del Icfes, las pruebas Saber Pro y TyT realizadas a lápiz y papel en el 2023 generaron aproximadamente 344,9 toneladas de CO₂ equivalente, lo que implicó la tala estimada de 1.055 árboles, para la producción de cuadernillos utilizados. Por otro lado, con la implementación de la prueba híbrida en 2024, se generaron 287,40 toneladas de CO₂ equivalente, representando una reducción de 57,5 toneladas de CO₂ equivalente en comparación con el año anterior, además de la reducción del consumo de 45.040 lápices y carpetas plásticas.

Estos datos constituyen el punto de partida para el monitoreo y evaluación de la huella de carbono de la entidad, y servirán como base para realizar comparaciones al cierre del año 2024, permitiendo evaluar el impacto de las medidas adoptadas.

En el marco de su proceso de transformación tecnológica, una estrategia clave para reducir la huella de carbono previamente calculada, es el fortalecimiento de los procesos relacionados con el desarrollo de pruebas electrónicas. Este enfoque permite eliminar la necesidad de producir, transportar y disponer materiales impresos, lo que contribuye significativamente a la disminución de la huella de carbono a nivel de pruebas.

Al evitar estas etapas, el Icfes contribuye a la no tala de aproximadamente 1900 árboles, además de minimizar la liberación de gases efecto invernadero (GEI). Esta transición no solo refuerza el compromiso institucional con la sostenibilidad, sino que también fomenta prácticas responsables alineadas con la protección del medio ambiente.

Ampliación de Cobertura y Accesibilidad

La implementación de pruebas digitales ha permitido al Icfes promover una mayor inclusión y equidad en el acceso a la educación, facilitando evaluaciones en zonas remotas y en áreas rurales. Este enfoque no solo reduce la dependencia de

infraestructura física, sino que también contribuye a cerrar la brecha digital, ampliando el alcance de las pruebas y asegurando que más comunidades en el país puedan acceder a estas oportunidades educativas.

Durante las últimas aplicaciones, se llevaron a cabo pruebas en 430 sitios de aplicación distribuidos en más de 270 municipios a lo largo del territorio nacional. Adicionalmente, en línea con la política de inclusión de la Entidad, 1670 personas con discapacidad participaron en las pruebas, junto con cerca de 590 extranjeros, demostrando el compromiso del Icfes con la diversidad e igualdad de oportunidades.

Reducción en el consumo de papel

- Al disminuir la cantidad de pruebas impresas, se reduce la demanda de papel, lo que conlleva menor tala de árboles y un menor uso de recursos naturales como agua y energía en la fabricación de papel.
- Menor generación de residuos sólidos, ya que no se acumulan grandes volúmenes de papel tras la finalización de las pruebas.

Menor huella de Carbono

- La fabricación, transporte y disposición del papel generan emisiones de CO₂. Al reducir el papel utilizado, también se reduce la huella de carbono asociada.
- Se minimizan las emisiones relacionadas con el transporte de material físico, ya que una mayor parte de las pruebas pueden realizarse en línea.

Disminución en el manejo de residuos

- La eliminación de cuadernillos impresos disminuye la cantidad de residuos generados, facilitando el manejo adecuado de desechos y evitando saturar los puntos de disposición.

Fomenta la digitalización y sostenibilidad

- Promueve una cultura de sostenibilidad dentro de la organización, alineando sus procesos con objetivos globales de cuidado del medio ambiente.
- El uso de plataformas digitales incentiva la modernización y la reducción de impactos ambientales en otras áreas.

Conservación de recursos hídricos y energéticos

- La fabricación de papel requiere grandes cantidades de agua y energía. La disminución del uso de papel impacta positivamente en la conservación de estos recursos.

El modelo híbrido permite al Icfes reducir su impacto ambiental y avanzar hacia un enfoque más sostenible, contribuyendo a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), en especial los relacionados con la acción climática, el consumo responsable y la conservación de los ecosistemas terrestres.

Ilustración 28 Calculo de huella de Carbono Icfes 2023



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 29 Impacto ambiental en pruebas



Fuente: Icfes, 2024

4.7 Objetivo 7. Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna- Perspectiva- Desarrollo Organizacional.

- Índice de desempeño institucional

El índice de Desempeño Institucional – IDI, evalúa la implementación tanto de MIPG como del Sistema de Control Interno, a través del Formulario Único de Reporte de Avance a la Gestión - FURAG. Este indicador se calcula anualmente y es un mecanismo de autoevaluación para las entidades.

Durante la vigencia 2024, se implementó la estrategia para la sostenibilidad del MIPG, en este sentido, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD, promueve la aplicación de autodiagnósticos anualmente, teniendo en cuenta que la implementación del MIPG es gradual y progresiva, es necesario considerar la sostenibilidad de cada política, ya que no siguen un ciclo de vigencia específico.

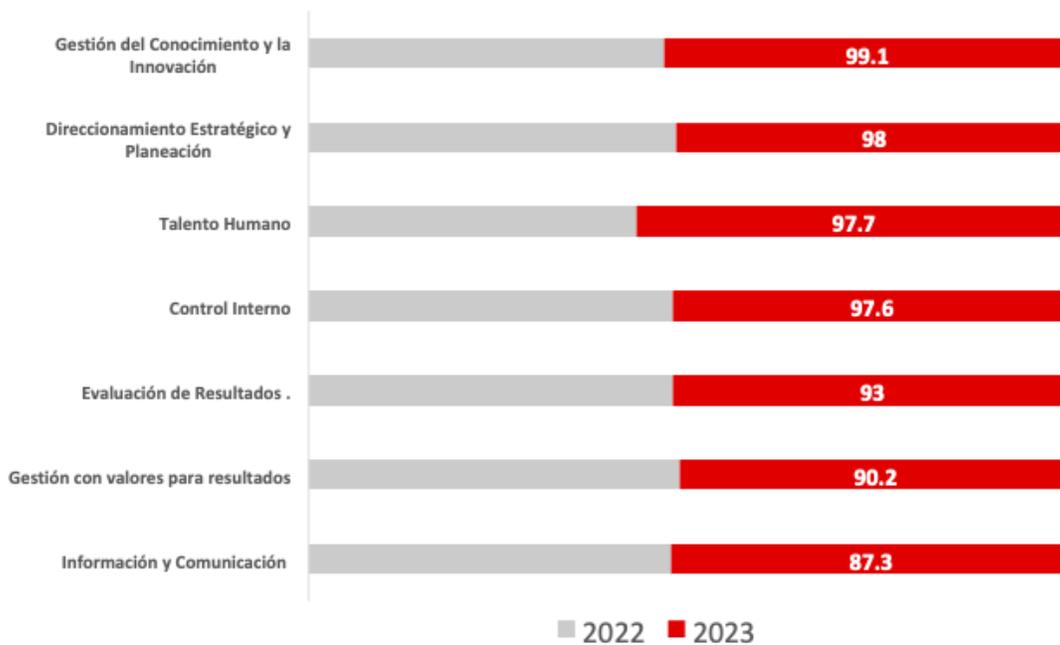
La autoevaluación es otro aspecto clave, ya que las entidades deben realizar su propia valoración, herramientas y estrategias para llevar a cabo el autodiagnóstico.

Aunque el FURAG proporciona un nivel básico de evaluación, los autodiagnósticos ofrecen un mayor nivel de detalle y lineamientos que deben ser considerados.

La definición de brechas es esencial para crear planes concretos y focalizados, lo que implica un análisis de prospectiva para determinar los resultados deseados y alcanzar las metas del índice de desempeño institucional - IDI.

En la medición del índice de Desempeño Institucional – IDI de la vigencia 2023, el Instituto obtuvo un resultado de 92 puntos sobre 100, que refleja un incremento de 6.1 puntos respecto a la vigencia 2022 en las siete dimensiones.

Ilustración 30 Índice de Desempeño Dimensiones



Fuente: Icfes, 2024

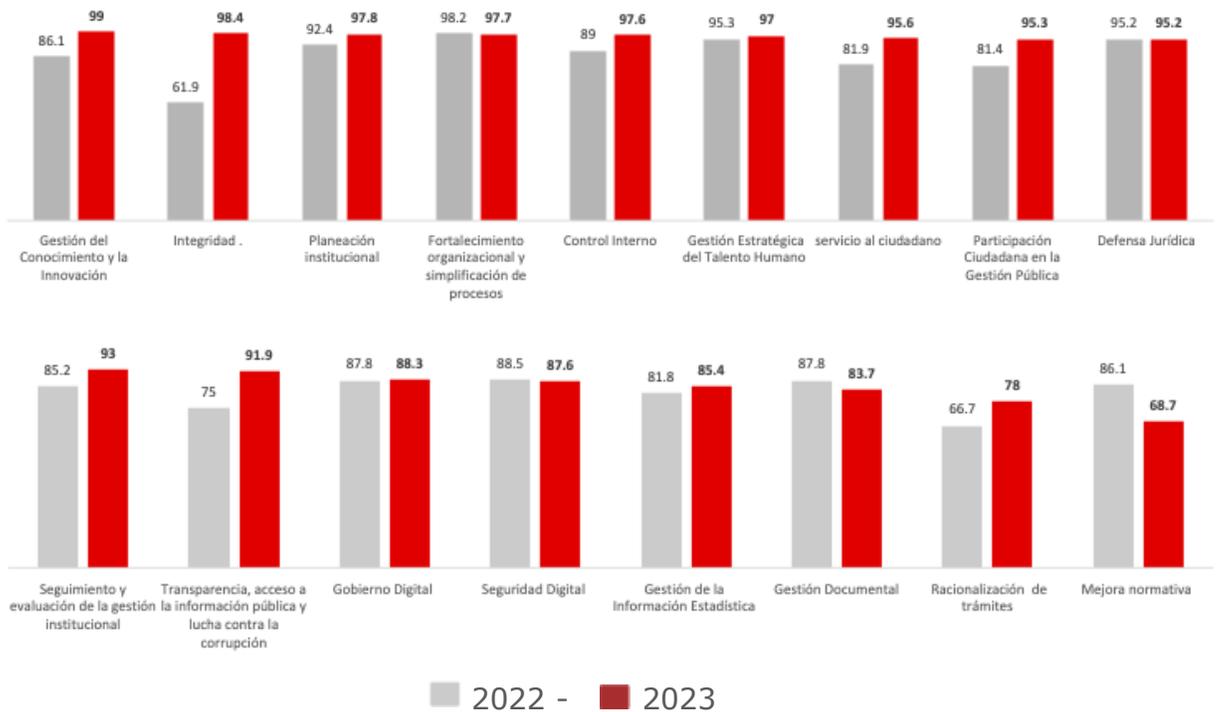
Es pertinente resaltar que el 70% de las políticas del MIPG tuvieron un incremento en el IDI, las que mayor índice reflejan corresponden a: Gestión del Conocimiento, Integridad, Control Interno, Servicio al Ciudadano y Participación ciudadana.

Ilustración 31 Índice de Desempeño Institucional Políticas



Fuente: Icfes, 2024

Ilustración 32 Índice de Desempeño Institucional Políticas Furag 2022 - 2023



■ 2022 - ■ 2023

Fuente: Icfes, 2024

Una de las razones, de la variabilidad del comportamiento se afectó por el cambio del 20% de las preguntas del FURAG, lo cual impacto el desempeño de las Políticas y generaron un descenso en su Índice: Fortalecimiento Organizacional, Mejora Normativa, Seguridad Digital y Gestión Documental

- **Modelo Operativo del Icfes - Sistemas Inteligentes para la Gestión Organizacional SIGO**
- Auditoría interna de seguimiento al Sistema Gestión de Calidad – SGC

La auditoría interna al Sistema Gestión de Calidad – SGC, se realizó del 15 al 21 de octubre de 2024, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 9001:2015, en los 20 procesos de Sistema Inteligente de Gestión Organizacional - SIGO del Icfes.

El balance de la auditoría interna realizada por la firma AIAP Consultores en 2024, a los veinte (20) procesos auditados, corresponde a:

Tabla 5 Balance auditoría interna SGC

Hallazgos	Descripción
Fortalezas 41	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Relacionadas con la administración de recursos y el compromiso de los colaboradores ✓ Asociadas a la operación de los procesos y sus evidencias
Oportunidades de Mejora 58	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Referidas a la planificación del Sistema Gestión de Calidad – SGC, específicamente con: la administración de riesgos, verificación del análisis e indicadores de procesos
No Conformidades 2	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión del riesgo: los procesos no están aplicando la metodología de administración del riesgo de la entidad, incumpliendo el requisito 6.1 de la ISO 9001:2015 (Identificación de riesgos, diseño de controles, oportunidad en el reporte) - Indicadores de Gestión: los procesos no están llevando a cabo el análisis cualitativo que permitan aportar a la mejora institucional, incumplimiento los numerales 9.1.1 y 9.13 de la

Hallazgos	Descripción
	NTC ISO 9001:2015 (Definición de indicadores, Oportunidad en los reportes y análisis cualitativo)

Fuente: Icfes, 2024

- Auditoría externa de seguimiento al Sistema Gestión de Calidad – SGC

La auditoría externa de seguimiento al Sistema Gestión de Calidad - SGC, la efectuó ICONTEC de manera satisfactoria, cumpliendo los requisitos de la Norma ISO 9001:2015 - SC7132-1, del 24 al 25 de octubre de 2024.

Para este periodo ICONTEC reviso ocho (8) procesos de la Cadena de Valor Integral Compartido - Icfes: Direccionamiento Estratégico, Diseño de Instrumentos de Evaluación, Desarrollo y Fomento de la Investigación, Divulgación y Comunicaciones, Gestión Atención de Grupos de Interés, Gestión de Abastecimiento, Gestión de Tecnología de la Información, Gestión de Talento Humano.

Con base en el muestreo realizado el equipo auditor de Icontec 2024, declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado con base en los siguientes aspectos identificados para cada proceso:

Tabla 6 Balance auditoría externa SGC

Hallazgos	Descripción hallazgos procesos auditados
Fortalezas 15	<p>Direccionamiento estratégico – DES</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Sistema Integrado de Gestión organizacional, SIGO: recoge los diferentes sistemas de gestión, teniendo el modelo MIPG como sombrilla y adicionalmente el modelo de sostenibilidad y huella de carbono/SGA • El Plan Estratégico Institucional - PEI: incluye el análisis contextual, que recoge los asuntos externos e internos, teniendo en cuenta el impacto de la pandemia y la sostenibilidad ambiental, el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial y el Plan Decenal. • Orientación organizacional frente al cambio climático: plantea la medición de la huella de carbono y la

Hallazgos	Descripción hallazgos procesos auditados
	<p>reducción al 50% para el año 2027, buscando adicionalmente incluir la categoría de la población rural.</p> <ul style="list-style-type: none"> Despliegue de los objetivos del PEI hacia la operación, el Plan de Acción alinea las acciones operativas frente a los mandatos establecidos en la planeación estratégica, generando un conocimiento y aporte real a los resultados esperados del direccionamiento corporativo. <p>Diseño de instrumentos de evaluación - DIE</p> <ul style="list-style-type: none"> El desarrollo del objeto del proceso de manera coordinada entre las actividades del ciclo PHVA, el control y el manejo de la confidencialidad, permite no solo garantizar los resultados esperados, sino evitar que se puedan filtrar antes de su aplicación. Las salidas no conformes, porque se identifican en la gestión del proceso: se analizan y tratan de acuerdo con la metodología establecida en el sistema de gestión. <p>Desarrollo y Fomento de la Investigación - DFI</p> <ul style="list-style-type: none"> La actualización del manual y la documentación de investigación para la gestión del proceso permite involucrar en el sistema de gestión los nuevos avances y metodologías que permiten a la organización estar a la vanguardia con las nuevas tecnologías aplicadas en los campos de su interés. El manual Institucional de Investigación, es un modelo de investigación aplicada que permite profundizar, aportar y socializar en casos relacionados con los mismos servicios que presta la organización, por ejemplo, el estudio: Ampliando oportunidades o desigualdades. Efecto de un crédito en estudiantes de bajo desempeño académico. La sistematización de las fases y avances de los proyectos que se gestionaban en hojas de Excel, porque permite la mejora de la

Hallazgos	Descripción hallazgos procesos auditados
	<p>eficiencia de la operación y adicionalmente apoya la gestión del conocimiento porque la mantiene y la pone a disposición de la organización, cuando se requiera.</p> <p>Divulgación y Comunicaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> • La estrategia de comunicación para llevar la información a las regiones, permite diseminarla a las diferentes zonas que la recibirán en tiempo real y les permitirá gestionar sus necesidades ante la organización de manera oportuna. • La gestión de la oportunidad de mejora relacionada con la definición para la recepción de solicitudes del proceso, porque aclara y facilita el trámite de las necesidades y el contenido de las comunicaciones a los demás procesos e interesados en general. <p>Gestión Atención Grupos de Interés</p> <ul style="list-style-type: none"> • La herramienta tecnológica que usa el “customer voice” para recibir retroalimentación del cliente, permite realizar una encuesta de satisfacción después de cada servicio por cualquiera de los canales utilizados, chat, telefónico, ventanilla, correo electrónico y formulario, generando información inmediata para la mejora. • El uso de la herramienta Teams en los procesos de PQRS y correspondencias que surgió como una iniciativa, pero se está proyectando formalizarla corporativamente porque permite un contacto directo y más cercano con el usuario. <p>Gestión de abastecimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los dos planes de mejoramiento identificados generan información que permite ayuda en el mejor desempeño del servicio y una respuesta más cercana a las necesidades del usuario.

Hallazgos	Descripción hallazgos procesos auditados
	<p>Tecnologías de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> El análisis del sistema de gestión del proceso, que generó oportunidades para planificar actividades de redefinición de algunos aspectos claves del proceso, se analizó que actualmente la documentación de soporte es bastante extensa y en ocasiones fraccionada, lo que no facilita su aplicación eficaz. <p>Talento Humano</p> <ul style="list-style-type: none"> Las capacitaciones para mejorar las competencias en adaptación al cambio y comunicación asertiva fueron el resultado de las necesidades planteadas por el personal mediante el diagnóstico realizado en diferentes fuentes.

Fuente: Icfes, 2024

- Gestión del conocimiento e información**

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) promueve el desarrollo de acciones destinadas a compartir y difundir el conocimiento entre los servidores públicos y los grupos de valor, con el propósito de asegurar su apropiación y aprovechamiento. Este enfoque también implica que las entidades fomenten el análisis, la evaluación y la retroalimentación de dichas acciones, lo que facilita el mejoramiento continuo.

En el Icfes, desde agosto de 2023, la gestión del conocimiento se ha articulado de manera efectiva con los proyectos, contratos e investigaciones. Para ello, se ha implementado un formato en el que se registran buenas prácticas y lecciones aprendidas, organizadas por años, oficinas, direcciones o subdirecciones, y con el detalle del número de lecciones recogidas en el año.

Cabe resaltar que, mediante la Resolución No. 0258 del 30 de mayo de 2024, en el artículo 6, se asignó al jefe de la Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación la responsabilidad de liderar la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación dentro del Sistema Inteligente de Gestión Organizacional (SIGO). En este marco, la

Oficina ha participado en dos comités sectoriales. En la primera mesa sectorial, realizada los días 5 y 6 de junio de 2024, se destacó que los gestores de esta política deben generar valor público a través de la calidad de los servicios que se le presta a la ciudadanía, la regulación que promueva el bienestar social y la creación y/o materialización de políticas públicas.

Durante la segunda mesa, el 5 de julio de 2024, la Subdirección de Desarrollo Organizacional del Ministerio de Educación Nacional - MEN presentó los cuatro ejes de la política: (a) Generación y producción de conocimiento, (b) Herramientas para su uso y apropiación, (c) Cultura de compartir y difundir, y (d) Analítica institucional. Asimismo, se discutieron las acciones ejecutadas en cada uno de estos ejes, y se detalló la manera en que la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación se articula con las demás políticas de gestión y desempeño del MIPG. También se presentaron las competencias y habilidades que deben desarrollar los servidores públicos para fomentar la innovación en el sector, así como las capacidades organizacionales que apoyan dicha innovación.

Actualmente, el Icfes trabaja en la implementación de un sistema de información que permitirá realizar filtros más precisos, poniendo a disposición de los grupos de valor e interés, tanto internos como externos, las buenas prácticas y lecciones aprendidas. Además, este sistema facilitará la identificación de oportunidades de mejora en los procesos y la mitigación oportuna de los riesgos, tanto positivos como negativos.

Sobre los avances de esta política en el Icfes, es importante destacar los resultados concretos obtenidos y el impacto del proceso. Entre estos logros se incluye la socialización y el registro de 10 lecciones aprendidas, en lo que llevamos del 2024, que han sido analizadas y puestas en práctica para optimizar los procesos institucionales y se encuentran disponibles en Icfespedia. Además, estas acciones han contribuido a la creación de una cultura de aprendizaje organizacional, enfocada en la mejora continua y la innovación en la gestión pública.

- **Gestión del Talento Humano**

Estudio de rediseño institucional y formalización laboral

En el año 2024 se dio continuidad a este estudio en el que se planteó un ajuste en la estructural funcional del Icfes y de su planta de personal.

Se encontró lo siguiente:

Estructura organizacional desactualizada y, en algunos casos, obsoleta.

- Planta de personal insuficiente para la atención de aspectos misionales.

- Deficiente atención de PQR 's.
- Necesidad de cambio del modelo operativo.

Así, se propuso un rediseño organizacional con base en:

- La actualización de la estructura organizacional, con la creación de:
- Oficinas de Relación Estado - Ciudadano y de Nuevos Negocios.
- Dirección de investigación e innovación, Dirección de Focalización Regional, Dirección de Transformación Digital.
- Formalización del empleo público. Creación de 93 cargos en la planta de personal (Fase I), énfasis en áreas misionales.
- Cambio en el modelo de atención al ciudadano.
- Proyecto estratégico de transformación digital.

Más del 70% de los empleos a crear se ubicarán en áreas misionales como la Dirección de Evaluación, las Subdirecciones de Diseño de Instrumentos, Producción de Instrumentos y Estadística.

Esta propuesta de rediseño institucional y formalización de empleo se ha actualizado en el 2024, considerando la creación de 94 empleos, así:

Tabla 7 Creación de cargos

Nivel jerárquico	Nuevos empleos
Directivo	1
Asesor	0
Profesional	87
Técnico	5
Asistencial	1
Total general	94

Fuente: Icfes, 2024

A la fecha, el *Estudio Técnico de Rediseño Institucional y Formalización Laboral* cuenta con aval del Ministerio de Educación y ya recibió observaciones por parte del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República – DAPRE y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, las cuales se vienen incluyendo para los ajustes pertinentes.

Proceso de selección Nación 6: provisión de 66 vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa.

En cuanto a la provisión de vacantes definitivas de carrera administrativa, en el año 2024, se avanzó en la realización del *proceso de selección Nación 6* para la provisión de vacantes definitivas de carrera administrativa. De este proceso de selección, en la vigencia 2024 se realizaron las fases de inscripción, admisión al proceso, aplicación de pruebas escritas y publicación de resultados de la aplicación de pruebas escritas.

Con información de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC se conoció que para las 66 vacantes ofertadas por el Icfes se inscribieron un total de 5856 aspirantes: Para empleos de niveles técnico y asistencial 1120, y para empleos de niveles profesional y asesor 4736. Así mismo se reportó que fueron admitidos a pruebas un total de 4244 aspirantes.

Los antecedentes de este proceso de selección son los siguientes:

Dando cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales y a los requerimientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil, el Icfes, a través de la Subdirección del Talento Humano y durante el año 2020, hizo el registro de 66 vacantes definitivas de empleos de carrera administrativa en la Plataforma SIMO 4.0, para la conformación de la Oferta Pública de Empleos – OPEC, dentro de la cual se realizó la marcación en la OPEC de los empleos que cumplen requisitos para un concurso de ascenso. Este registro fue actualizado en el año 2023 en cuanto a las funciones de los empleos y su ubicación vigente.

De otra parte, se destaca que, previamente, mediante la Resolución Icfes número 000515 del 11 de octubre de 2021, se reconoció el gasto y se ordenó el pago a favor de la Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC- para financiar los costos del proceso de selección para proveer por mérito las vacantes definitivas de carrera administrativa de la planta de personal del Instituto.

Así las cosas, a continuación, se detalla la información de los empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva que se proveerán mediante el proceso de selección Nación que coordina la Comisión Nacional del Servicio Civil:

Tabla 8 empleos de carrera administrativa en vacancia definitiva que se proveerán mediante el proceso de selección Nación 6

Nivel	Vacantes para proveer
Asesor	Uno (1)
Profesional	Cincuenta y tres (53)
Técnico	Diez (10)
Asistencial	Dos (2)
Total	Sesenta y seis (66)

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Teletrabajo

En el año 2022 se consolidó la estrategia de teletrabajo en el Instituto. Luego de la promulgación de la Ley 1227 de 2022, el Icfes fue una de las primeras entidades públicas en contar con una política propia de teletrabajo y con una normativa interna que rige para regular el tema. Es así como, con la expedición de la Resolución 000463 del 08 de agosto de 2022, se inició la implementación de esta modalidad de trabajo.

A través de la Resolución 000342 del 19 de Julio de 2023 se actualizaron los lineamientos y la normativa interna sobre la estrategia de teletrabajo en el Instituto. Se pasó a la posibilidad de tener hasta tres (3) días de teletrabajo a la semana y se mantuvo el reconocimiento por el costo de servicios públicos en su domicilio para los funcionarios teletrabajadores.

Con corte a 31 de diciembre de 2024, se cuenta con sesenta y tres (63) colaboradores de planta haciendo parte de esta modalidad de trabajo en el Icfes.

Tabla 9 Ejecución Plan de Bienestar 2024

Período	Total, realización de cada actividad para todos los meses de 2024		Resultado
	Programadas	Ejecutadas	
Enero- diciembre 2024	86	97	112%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

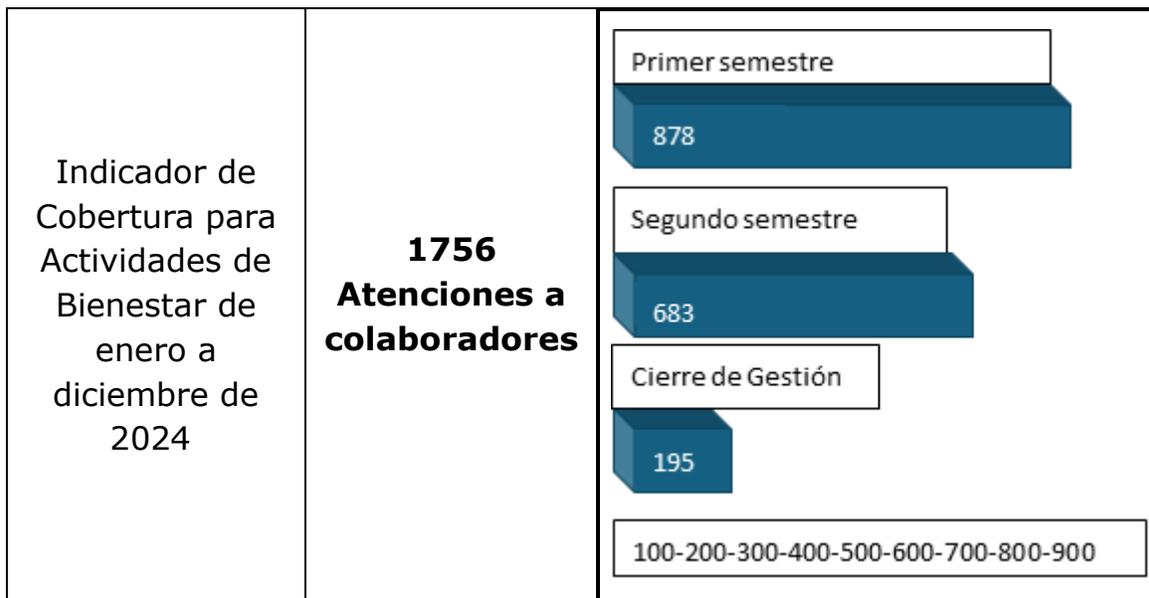
El Icfes diseñó y publicó el Plan de Bienestar e Incentivos 2024, el cual fue aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGYD, en sesión del 26 de enero del 2024, con el fin de garantizar un entorno laboral saludable y propicio para sus servidores.

Para el año 2024 se adelantó proceso de contratación con la Caja de Compensación Familiar Colsubsidio suscribiendo el contrato No. 447 del 2024 por valor de \$ 509.252.588.

Las actividades se llevaron a cabo de acuerdo con el cronograma de actividades fortaleciendo los ejes de desarrollo como: equilibrio psicosocial, la salud mental, convivencia social, transformación digital, identidad con el servicio, como también contemplando la transformación cultural, alianzas interinstitucionales y contribuyendo al equilibrio integral entre la vida familiar y laboral, generando así un ambiente estable en cada una de las dimensiones del servidor.

La cobertura y participación en el período de enero a diciembre de 2024 se detalla en la siguiente gráfica:

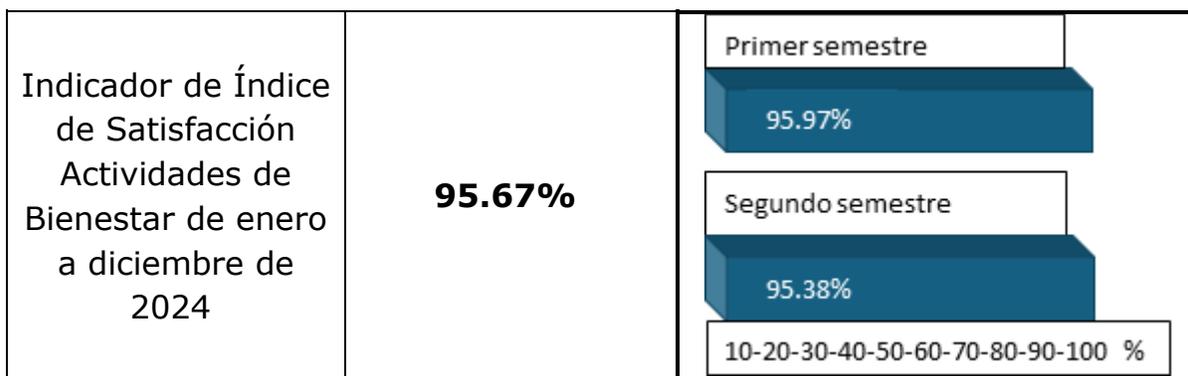
Tabla 10 Indicador de Cobertura Actividades de Bienestar



Fuente: Subdirección de Talento Humano

En cuanto a indicadores, el resultado refleja un importante grado de satisfacción en las actividades realizadas.

Tabla 11 Indicador de Índice de Satisfacción Actividades de Bienestar



Fuente: Subdirección de Talento Humano

Entre las actividades a destacar, se ejecutó el programa de incentivos otorgando 6 reconocimientos a mejor desempeño, cuatro reconocimientos por tiempo de servicio y cinco por pensión. El Subcomité de Bienestar e Incentivos modificó el reglamento de incentivos dando la oportunidad a proyectos viables no ejecutados de volverse a presentar para así habilitar más oportunidad de participación a nuestros funcionarios. Se realizaron dos talleres de cocina uno en septiembre y otro en noviembre y se realizó el cierre de gestión en inmediaciones de Bogotá con una alta aceptación en

cuanto a su realización y evaluación de 4.85, también fueron muy bien evaluadas con 4.91 las vacaciones recreativas de fin de año.

Tabla 12 Plan Institucional de Capacitación

RESUMEN ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN ICFES 2024		
TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE CAPACITACIONES	PORCENTAJE
Capacitaciones Externas	26	43%
Capacitaciones Internas	34	57%
Total Capacitaciones	60	100%

TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE HORAS	PORCENTAJE
Horas externas	254	82%
Horas internas	54	18%
Total horas de capacitación	308	100%

TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE SESIONES	PORCENTAJE
Sesiones externas	128	77%
Sesiones internas	38	23%
Total sesiones realizadas	166	100%

TIPO DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE ASISTENTES	PORCENTAJE
Capacitaciones Externas	1085	54%
Capacitaciones Internas	935	46%
Total Asistentes	2020	100%

Fuente: Subdirección de Talento Humano

Los principales logros de gestión en el Plan Institucional de Capacitación de la vigencia 2024 son:

- Se ejecutaron un gran número de capacitaciones enfocadas en la transformación digital de la Entidad en temas como: Big Data y Analítica de datos haciendo uso de Power BI e Inteligencia Artificial, Nuevas metodologías en aprendizaje de máquinas y redes neuronales, datos abiertos, entre otras.
- Alianzas con otras entidades del Estado como el Instituto Nacional para Ciegos (INCI) para llevar a cabo capacitaciones que aportan en la inclusión de personas en condición de discapacidad, en temas como accesibilidad para documentos digitales.

- Se capacitó de manera independiente a cada una de las dependencias del Instituto en uso del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) y en actualización en responsabilidad disciplinaria.
- Capacitaciones dictadas por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) en temáticas asociadas a integridad, con una alta participación de los servidores públicos del Icfes, las cuales contribuyen a que las personas refuercen la apropiación de los valores del código de integridad, lo que a su vez se verá reflejado en el desempeño de sus funciones.
- Se realizó la reinducción donde se fortalecieron los conocimientos de los servidores en cuanto a las políticas, procedimientos, estructura y cultura organizacional.

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Está encaminado a proteger la salud de los Servidores Públicos y Contratistas del Icfes.

El Instituto cuenta con los servicios de la Aseguradora de Riesgos Laborales ARL SEGUROS BOLÍVAR, quien asume dentro de sus principales tareas las siguientes:

- Asesoría técnica especializada en la gestión del riesgo.
- Acompañamiento y orientación en el cumplimiento de la normatividad legal vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Capacitación a funcionarios de carrera administrativa, provisionales y contratistas en temas relacionados con la gestión y prevención de riesgos en el trabajo.
- Atención y tratamiento médico en caso de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
- Prestaciones económicas en caso de accidentes de trabajo y enfermedades laborales

Gestión realizada en la vigencia 2024

Durante el transcurso del año 2024 se ejecutaron un total de 184 actividades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- Inducción realizada a todo el personal
- Actualización de la Matriz Legal
- Seguimiento a los indicadores

- Divulgación de la política y objetivos del SST
- Reuniones mensuales con el COPASST
- Realización de exámenes médicos de ingreso y egreso
- Actualización y ejecución de programas del SG-SST
- Actualización de la matriz legal
- Reuniones con proveedores de la Semana de La Salud
- Asistencia a reuniones y capacitaciones del edificio Elemento con la ARL y el IDIGER para el Simulacro Distrital del 02 de octubre de 2024.
- Elecciones de representantes al Comité de Convivencia
- Realización de exámenes médicos de ingreso y egreso
- Entrega de cartas con recomendaciones médicas y laborales
- Inducción en temas de SST a personal nuevo
- Realización de la Semana de La Salud
- Exámenes Médicos Periódicos Ocupacionales
- Auditoría Interna al SG-SST en diciembre de 2024
- Convocatoria para elecciones de representantes del COPASST
- Continuación del Programa de Vigilancia Epidemiológica
- Ergonomía en el puesto de trabajo
- Sesiones por segmento
- Reinducción en Seguridad y Salud en el Trabajo

Gestión de Abastecimiento y Servicios Generales

El presente informe tiene como objetivo exponer los resultados alcanzados durante la vigencia 2024 en la gestión contractual del ICFES. En este documento se destacan las actividades vinculadas a la contratación de bienes y servicios, áreas fundamentales para el cumplimiento de los objetivos institucionales. A lo largo del informe se detallan los procesos contractuales ejecutados, así como los resultados obtenidos en términos de eficiencia, transparencia y cumplimiento de los compromisos adquiridos. Asimismo, se analizan las decisiones tomadas en el marco de la normativa vigente, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos públicos y la optimización de los procesos operativos de la institución.

Es importante resaltar que siendo un área transversal en la gestión contractual no solo va encaminada a la contratación en cualquiera de sus modalidades, sino que también en el acompañamiento técnico, jurídico y económico de las necesidades planteadas en el Plan Anual de Adquisiciones. Adicionalmente, se gestiona la supervisión cuando se requiera y los procesos de liquidaciones y cierres contractuales.

En la tabla que se encuentran a continuación se muestra los distintos tipos de modalidades de contratación y el número de contratos asociados a cada modalidad, junto con el valor total de esos contratos. Seguidamente, se explica qué significa cada columna:

Modalidad: Hace referencia al tipo de contratación que se ha utilizado. Existen diferentes formas de acuerdo o proceso para contratar bienes y servicios, como "Acuerdo Marco de Precios", "Orden de Compra", "Contratación Directa", entre otras.

Cantidad de Contratos: Indica cuántos contratos han sido realizados bajo esa modalidad específica. Por ejemplo, bajo la modalidad "Acuerdo Marco de Precios" se realizaron 10 contratos.

Valor Total: Muestra el valor total de los contratos realizados bajo esa modalidad. Es la suma del dinero involucrado en esos contratos.

Algunas de las modalidades más relevantes de la tabla:

Acuerdo Marco de Precios y Orden de Compra tienen 10 contratos cada una, con un valor total de 5.558.006.970 en cada caso.

Contratación Directa destaca por ser la modalidad con mayor número de contratos (1044) y un valor total muy alto, 185.365.291.136.

Otras modalidades incluyen tipos de convenios y servicios específicos.

Totales:

Cantidad total de contratos: 1073.

Valor total: 202.397.839.226.

MODALIDAD	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
Acuerdo Marco de Precios	10	5.558.006.970
Orden de Compra	10	5.558.006.970
Contratación Directa	1044	185.365.291.136
Arrendamiento	1	5.572.424.270
Compraventa	10	546.405.005
Convenio Derivado de Cooperación	5	56.772.222.338
Convenio Marco de Cooperación Cuatripartita	1	0
Convenio Marco Interadministrativo	2	0
Derivado del Convenio Marco Interadministrativo	4	8.230.877.591
Interadministrativo	9	40.285.385.907
Interadministrativo Derivado del Convenio Cuatripartita	1	39.287.868.873
Prestación de Servicios	43	8.795.094.238
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	966	25.475.162.914
Servicios	1	389.850.000
Suministro	1	10.000.000
Grandes Superficies	10	170.217.051
Orden de Compra	10	170.217.051
Invitación de Mayor Cuantía	7	9.908.639.861

MODALIDAD	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
Prestación de Servicios	4	9.029.953.908
Seguros	3	878.685.953
Invitación de Menor Cuantía	2	1.395.684.208
Prestación de Servicios	2	1.395.684.208
Total	1073	202.397.839.226

La anterior tabla puede ser útil para hacer un análisis sobre el tipo de contrataciones más frecuentes y los montos asociados a cada una, destacando la "Contratación Directa" como la más significativa en cuanto a número y valor de los contratos.

Este informe refleja el compromiso de la Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales con los principios de gestión pública responsable y la mejora continua de los procesos contractuales, contribuyendo al fortalecimiento del ICFES y su misión de garantizar la calidad educativa en Colombia.

Gestión Jurídica

Tutelas

La

muestra la tendencia general de aumento y disminución cíclica en el número de acciones de tutela presentadas contra el Icfes durante el período analizado (2011-2024). Se observan picos significativos en ciertos años, seguidos de descensos, lo que sugiere una dinámica fluctuante en la presentación de estas acciones legales.

Ilustración 33 Tutelas por año¹



Fuente: Icfes, 2024

Se observa un aumento inicial entre 2011 y 2016, apreciándose un incremento notable en el número de tutelas, alcanzando su punto más alto en 2016 con 572 casos. Esto podría indicar un aumento en la percepción de vulneraciones de derechos

¹ Fuente: Base de datos de tutelas de la OAJ

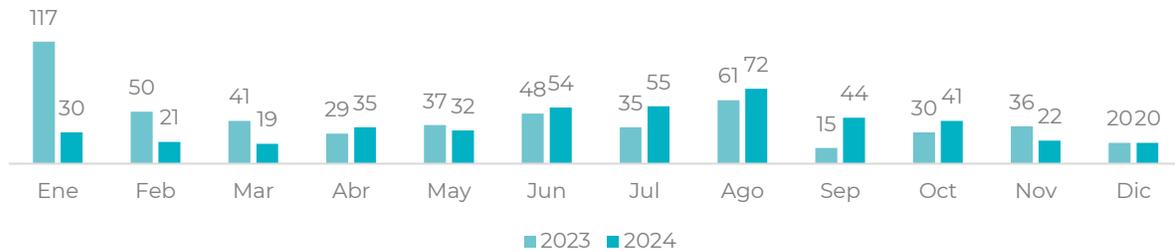
por parte de los ciudadanos en relación con los procesos y servicios del Icfes durante ese período. A partir de 2016, se observa una tendencia a la disminución en el número de tutelas, aunque con algunas fluctuaciones. Sin embargo, a partir de 2020, se evidencia una cierta estabilización en torno a los 400-450 casos anuales.

Los picos en el número de tutelas coinciden con momentos en los que se percibieron mayores dificultades o deficiencias en los procesos del Icfes, como, por ejemplo, en la aplicación de para docentes (ECDF) o la publicación de resultados o la atención al ciudadano. No obstante, la disminución y estabilización observadas a partir de 2016 indican que el ICFES ha implementado medidas para mejorar sus procesos y reducir el número de situaciones que generan inconformidades y, por ende, la presentación de tutelas.

En cuanto a la frecuencia mensual de 2024, La Ilustración 34 - Frecuencia tutelas mes muestra una fluctuación en la cantidad de tutelas presentadas mensualmente durante los años 2023 y 202, de lo cual se puede observar:

- La tendencia general obedece a la presentación de las pruebas de estado, lo cual como se verá más adelante corresponde a los temas más suscitados.
- Los meses de enero (2023), agosto (2024) y septiembre (2024) presentan los picos más altos en cuanto a la cantidad de tutelas presentadas.
- Los meses de diciembre (2023 y 2024) presentan los valores más bajos, lo que indica una menor actividad judicial durante este período debido a festividades, cierres administrativos e inicio de la vacancia judicial.
- La diferencia más notable entre ambos años se observa en el mes de enero, donde en 2023 se registró una cantidad significativamente mayor de tutelas, esto debido a la publicación de resultados de una prueba contratada con la Policía Nacional.

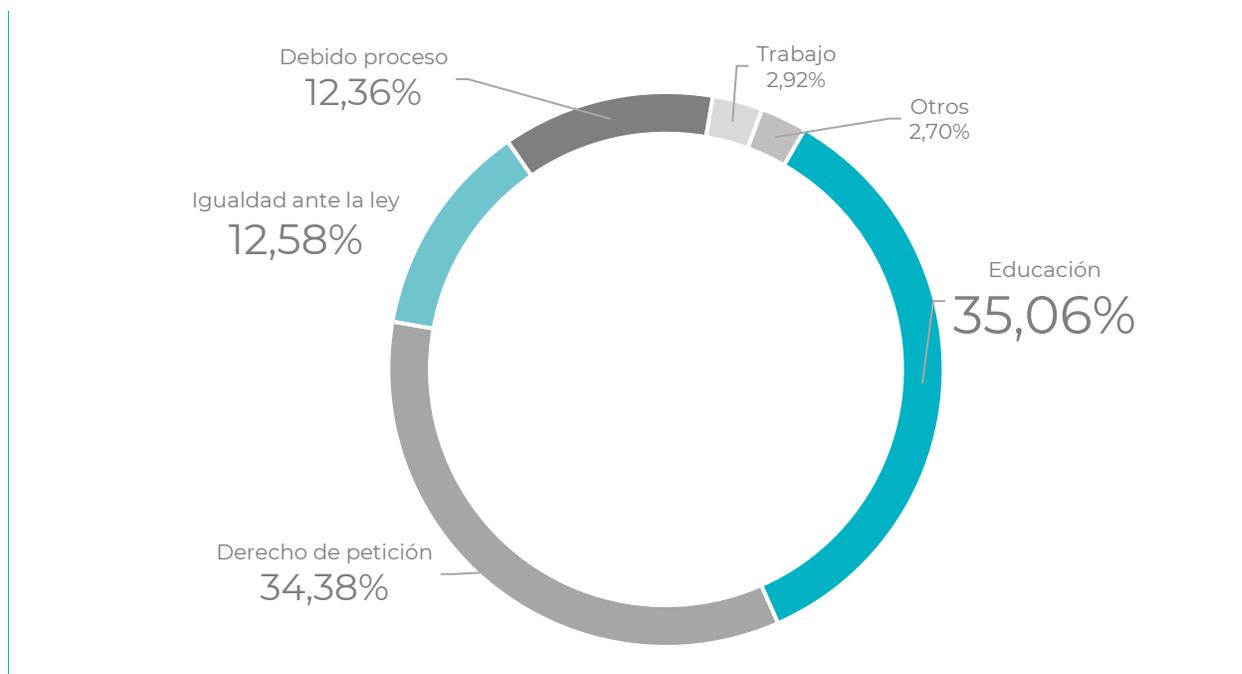
Ilustración 34 - Frecuencia tutelas mes²



Fuente: Icfes, 2024

Respecto a los derechos más tutelados la distribución puede verse en la Ilustración 4 - Temas tutelas 2024, en esta se puede observar cómo existe una dominancia del derecho de petición y la educación, ya que estos dos derechos concentran la mayor parte de las tutelas presentadas, el derecho al debido proceso ocupa el tercer lugar en cuanto a la cantidad de tutelas presentadas. Aunque en menor medida, los derechos a la igualdad ante la ley, al trabajo y otros derechos no especificados también son objeto de protección a través de la acción de tutela.

Ilustración 35 – Derechos más tutelados 2024³



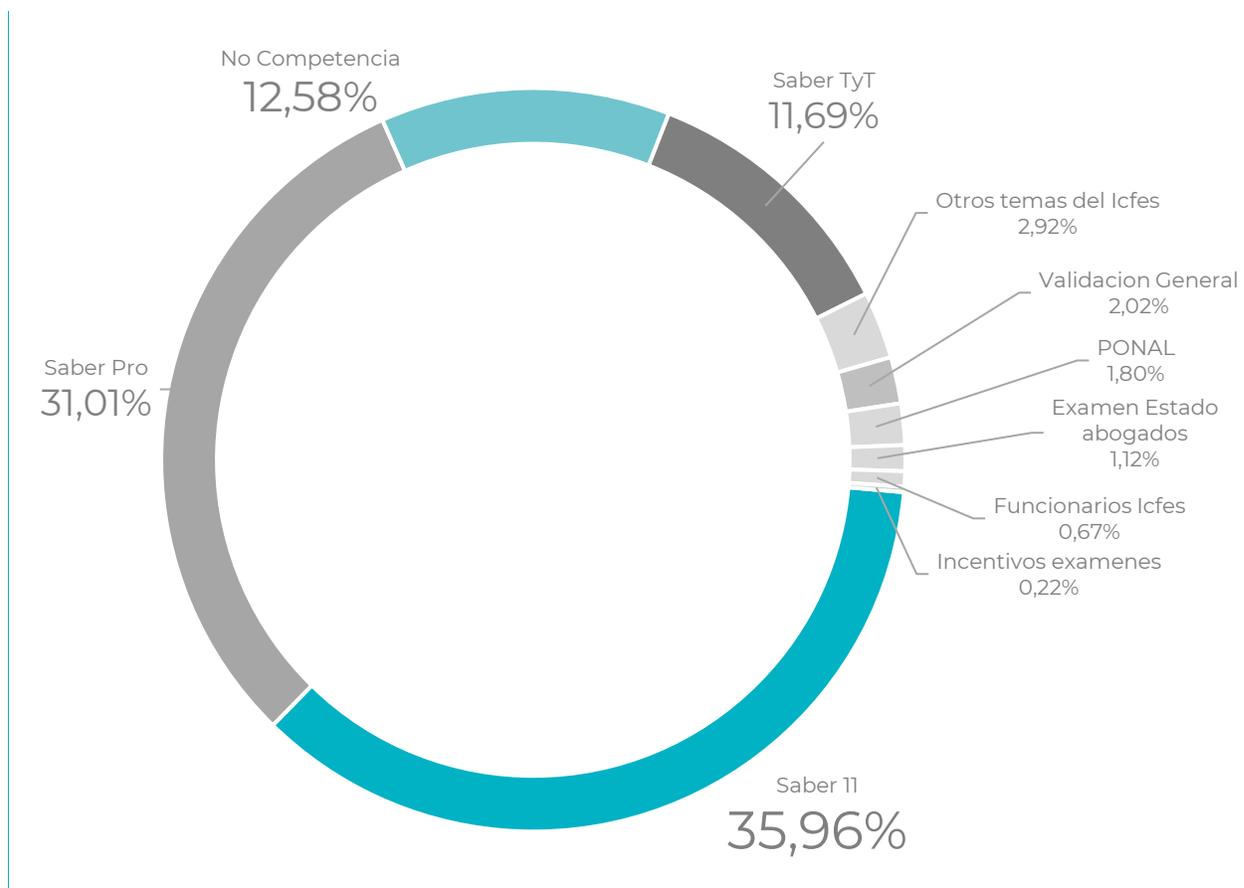
Fuente: Icfes, 2024

² Fuente: Base de datos de tutelas de la OAJ

³ Fuente: Base de datos de tutelas de la OAJ

En cuanto a los temas asociados a las tutelas (ver Ilustración 36 - Temas tutelas 2024) es evidente que la mayoría de las tutelas relacionadas con el ICFES giran en torno a las diferentes pruebas que realiza esta institución (Saber 11, Saber Pro, Saber TyT). Existe también un porcentaje de tutelas relacionadas con la «Validación General», es decir con las personas que presentan el examen a fin de obtener su título de bachiller. Otro aspecto por considerar es el porcentaje de las tutelas se presenta por temas de «No Competencia», lo que indica el desconocimiento de los ciudadanos sobre las funciones del Icfes. Por último, la categoría «Otros temas del ICFES» sugiere una amplia gama de otros problemas que los ciudadanos están llevando a los tribunales, desde dificultades en la inscripción hasta quejas sobre el servicio al cliente.

Ilustración 36 - Temas tutelas 2024⁴



Fuente: Icfes, 2024

⁴ Fuente: Base de datos de tutelas de la OAJ

En lo que atañe a la favorabilidad, se destaca nuevamente el buen comportamiento del índice alcanzando un resultado del 99,23% de fallos dictados a favor del Icfes respecto de la totalidad de tutelas recibidas; en la Ilustración 37 - Índice de favorabilidad tutelas, se puede observar este índice contrastado con las mediciones desde 2011. En promedio, cada vez un mayor porcentaje de tutelas presentadas están siendo falladas a favor del Icfes.

- Se observa un incremento progresivo en la tasa de favorabilidad de las tutelas desde 2011 hasta 2024. Esto sugiere que los jueces están cada vez más dispuestos a reconocer las razones y la no vulneración de derechos por parte del Icfes.
- A partir de 2018, se aprecia una cierta estabilización en la tasa de favorabilidad, manteniéndose en torno al 90%. Esto indica que la defensa del Icfes ha sido objeto de procesos de mejora continua.

Ilustración 37 - Índice de favorabilidad tutelas⁵



Fuente: Icfes, 2024

Comité de Conciliación y Defensa Judicial Resolución 091 de 2016

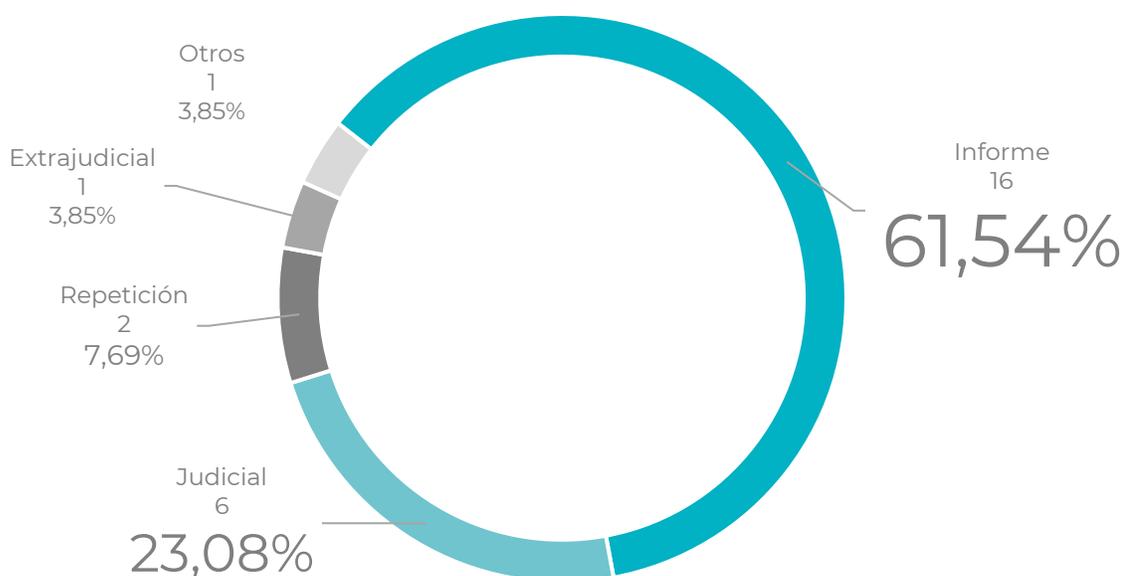
El Comité de Conciliación es una instancia administrativa que actúa como sede de estudio, análisis y formulación de políticas sobre prevención del daño antijurídico y

⁵ Fuente: Base de datos de tutelas de la OAJ

defensa de los intereses de la entidad. Igualmente decide en cada caso específico sobre la procedencia de la conciliación o cualquier otro método alternativo de solución de conflictos, con sujeción estricta a las normas jurídicas sustantivas, procedimentales y de control vigentes, evitando lesionar el patrimonio público. Se encuentran reglamentadas sus funciones en la Resolución 091 de 2016.

En lo corrido de 2024 se desarrollaron 24 sesiones, en las cuales se han estudiado nueve informes, tres procesos judiciales y dos acciones de repetición. Cabe anotar que por reglamento se desarrollan dos sesiones al mes.

Ilustración 38 - Casos estudiados en Comité de Conciliación por tema⁶



Fuente: Icfes, 2024

La Ilustración 38 - Casos estudiados en Comité de Conciliación por tema presenta una distribución clara de los diferentes tipos de casos recibidos. Destaca de manera evidente que el tipo «Informe» representa la mayor proporción, con un 61,54% del total. Esto indica que la mayoría de los casos corresponden a casos de información o de carácter general.

En segundo lugar, encontramos los casos clasificados como «Judicial», con un 23,08%. Este tipo de solicitudes, relacionadas con procesos legales, representa una porción significativa de los casos totales.

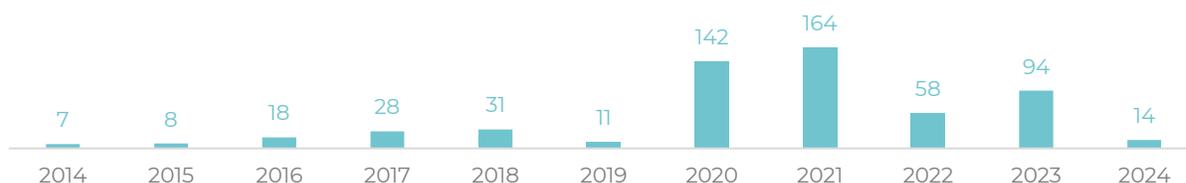
Las categorías «Extrajudicial» y «Repetición» presentan porcentajes menores, con un 3,85% cada una. Esto sugiere que, aunque existen solicitudes relacionadas con

⁶ Fuente: Base de datos casos comité de conciliación de la OAJ

procesos extrajudiciales y repeticiones de solicitudes anteriores, estas no son las más frecuentes.

Finalmente, la categoría «Otros» representa un porcentaje muy pequeño, lo que indica que la mayoría de las solicitudes se pueden clasificar dentro de las categorías principales mencionadas anteriormente.

Ilustración 39 – casos estudiados por el comité por año¹



Fuente: Icfes, 2024

Para la vigencia 2024 se tiene el primer año de implementación de dos de la política de prevención del daño antijurídico, desde la cual deben desarrollarse las siguientes actividades:

Ilustración 40 Plan de acción PPDA 2024-2025⁷

Actividad	Descripción	Periodicidad	Responsables
Divulgación de la PPDA	Diseñar e implementar una estrategia de divulgación de la PPDA, a través de los canales de comunicación institucionales.	Semestral	OACyM, la UAC y la OAJ
Informes Estadísticos PQRSD	Proporcionar informes estadísticos trimestrales al Comité de Conciliación, sobre las fallas en la atención de PQRSD. Dicho informe deberá contener como mínimo, el número de PQRSD recibidas en el periodo, las solicitudes de ampliación de términos cursados a los peticionarios y sus causas y las respuestas	Trimestral	UAC

⁷ Fuente Política de Prevención del Daño Antijurídico Icfes 2024-2025

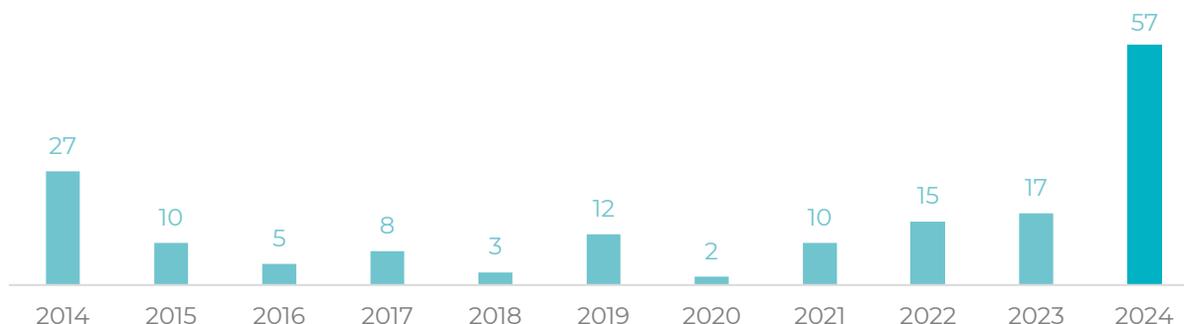
Actividad	Descripción	Periodicidad	Responsables
	emitidas por fuera del término legal.		
Informes Desempeño Política	Presentar al Comité de Gestión y Desempeño informes semestrales sobre los avances y resultados del desempeño de la PPDA, usando como insumo los indicadores de impacto y de gestión diseñados para tal fin.	Semestral	Secretaría del Comité Conciliación, OAJ, OAP y OCI
Incorporación de la formulación de la PPDA en el sistema de gestión de calidad	Implementar dentro del sistema de gestión de calidad del Instituto los pasos para la formulación de la PPDA.	Bianual	OAJ y OAP
Informes Asuntos Disciplinarios	Documentar y remitir casos de PQRSD que fueron de manera deficiente en términos de tiempo, calidad y pertinencia, para el análisis por parte del grupo interno de trabajo de asuntos disciplinarios en lo que respecta a su competencia.	Cuando se requiera	UAC
Encuesta Mejora Controles Atención PQRSD	Diseñar y ejecutar una encuesta anual dirigida a los jefes de áreas del Instituto con el objetivo de evaluar el manejo y control de las PQRSD dentro de sus respectivas dependencias. Los resultados de esta encuesta serán comunicados al Comité de Gestión y Desempeño, por parte de la secretaría técnica del Comité Conciliación, OAJ y OAP.	Semestral	OAJ, UAC, OAP

Procesos Judiciales

El presente informe contiene la información relativa a los procesos judiciales activos para la Entidad con corte al mes de diciembre de 2024. Es pertinente manifestar que la información consignada en el mismo se obtiene del aplicativo Ekogui (que debe ser descargada dentro de los 5 primeros días de cada mes) en conjunto con la información cargada por los abogados de representación judicial en el repositorio de SharePoint de cada proceso. En ese sentido, las novedades en los procesos judiciales que se presentaron con posterioridad al mes de mayo de 2024 se tendrán actualizadas en el informe de novedades en procesos judiciales que será presentado los primeros 5 días hábiles del mes de julio.

De acuerdo con el Decreto 5014 de 2009, la representación judicial de la entidad la ejerció la Oficina Asesora Jurídica adelantando las actuaciones ante los despachos judiciales. Con relación a los procesos judiciales finalizados para el Icfes, en el año 2024 se tiene registro de un total de 57 procesos finalizados, la comparación con las vigencias anteriores puede observarse en la siguiente ilustración:

Ilustración 41 - Histórico procesos judiciales cerrados por año⁸

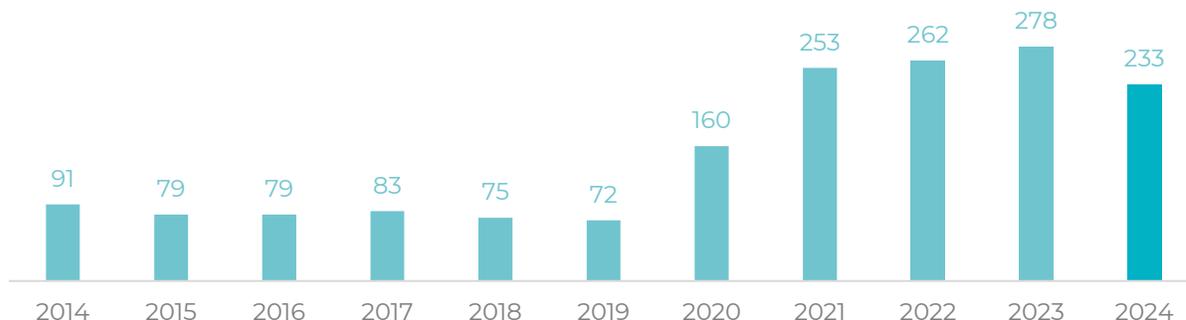


Fuente: Icfes, 2024

En cuanto a la cantidad de procesos judiciales vigentes para la Entidad, se cierra el año con 233 procesos, hasta los 269 que se tienen con corte a mayo de este año. La Ilustración 42 - Histórico procesos judiciales vigentes por año muestra una tendencia general al alza en el número de demandas cerradas desde el año 2014 hasta el 2024. Se observa un crecimiento gradual hasta el año 2020, esto se debe, en su gran mayoría a los procesos de Nulidad y Restablecimiento del derecho que se suscitaron con ocasión de la presentación de la prueba ECDF Cohorte III aplicada durante la vigencia 2019.

⁸ Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

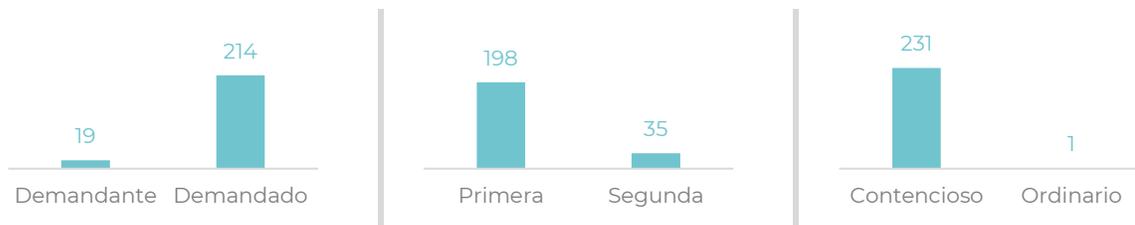
Ilustración 42 - Histórico procesos judiciales vigentes por año⁹



Fuente: Icfes, 2024

De conformidad con lo anterior, en la Entidad hay un total de 233 procesos activos donde el Icfes funge como parte demandante en 19 de ellos y como demandado en los 214 restantes. Es importante mencionar que, de estos procesos, 199 se encuentran en primera instancia y 34 en segunda.

Ilustración 43 - Datos básicos procesos judiciales¹⁰



Fuente: Icfes, 2024

Respecto a los medios de control, 204 de los procesos que equivalen han sido instaurados por Nulidad y restablecimiento del derecho, 11 por acciones de repetición, 6 por reparación directa, 5 por controversias contractuales y 5 ejecutivos además de 3 procesos únicos en su categoría. los procesos judiciales se encuentran distribuidos como se evidencia en la Ilustración 44 – Cantidad de Procesos por Medio de Control.

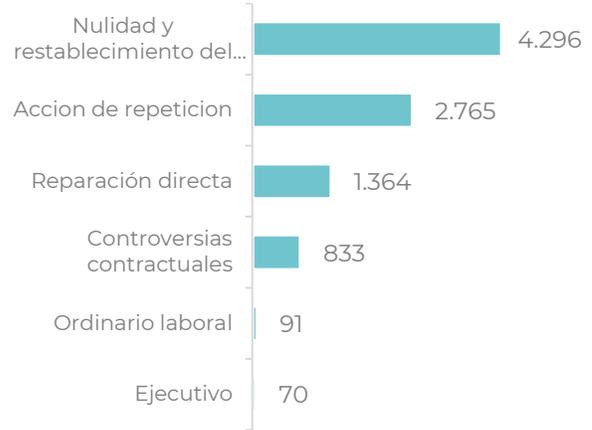
⁹ Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

¹⁰ Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

Ilustración 44 – Cantidad de Procesos por Medio de Control¹¹



Ilustración 45 – Valor económico pretensiones (millones)



Fuente: Icfes, 2024

En cuanto al aspecto económico, se informa que el valor de las pretensiones de los procesos asciende a la suma de \$ 9.418.547.048 y el valor de la provisión contable (en los procesos donde el Icfes ostenta la calidad de demandado) registra por un total de \$ 3.900.279.382 en el entendido que con probabilidad de condena «ALTA» se encuentran activos un total de 173 procesos judiciales.

Sobre la edad de los procesos, se tienen registrados 192 procesos donde la notificación de la demanda se surtió hace más de dos años, 28 procesos notificados en la vigencia 2023 y 13 nuevos procesos notificados en el año 2024. Lo anterior significa que el mayor porcentaje de los procesos judiciales que se encuentran activos para la Entidad se recibieron durante los años 2020 y 2021 y como se mencionó con anterioridad, ello obedece a las demandas interpuestas contra del proceso ECDF Cohorte III aplicado en el año 2019.

Ilustración 46 – Edad de los procesos judiciales¹²



Fuente: Icfes, 2024

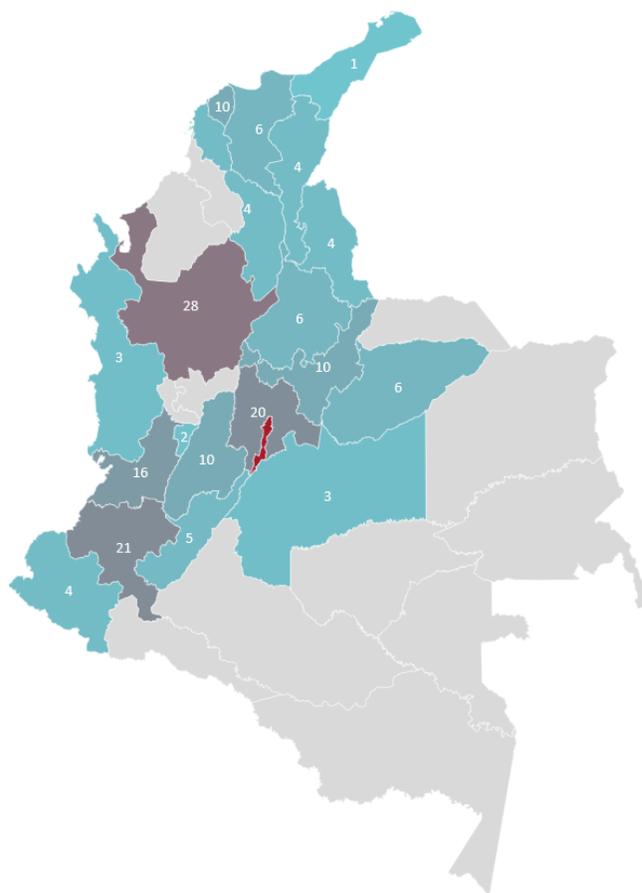
¹¹ Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

¹² Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

Con relación a la ciudad donde se adelantan las actuaciones judiciales, 26,18% de los procesos se encuentran en despachos judiciales de Bogotá, la segunda región con más incidencia con el 12,08% es el departamento de Antioquia. En el mapa de la Ilustración 47 - Ubicación de los procesos judiciales 2024, se detalla la ubicación y porcentaje de los procesos judiciales activos.

Ilustración 47 - Ubicación de los procesos judiciales 2024¹³

Bogotá	61	26,18%
Antioquia	28	12,02%
Cauca	21	9,01%
Cundinamarca	20	8,58%
Valle Del Cauca	16	6,87%
Tolima	10	4,29%
Boyacá	10	4,29%
Atlántico	10	4,29%
Córdoba	9	3,86%
Casanare	6	2,58%
Santander	6	2,58%
Magdalena	6	2,58%
Huila	5	2,15%
Cesar	4	1,72%
Bolívar	4	1,72%
Nariño	4	1,72%
Norte De Santander	4	1,72%
Meta	3	1,29%
Choco	3	1,29%
Quindío	2	0,86%
La Guajira	1	0,43%



Fuente: Icfes, 2024

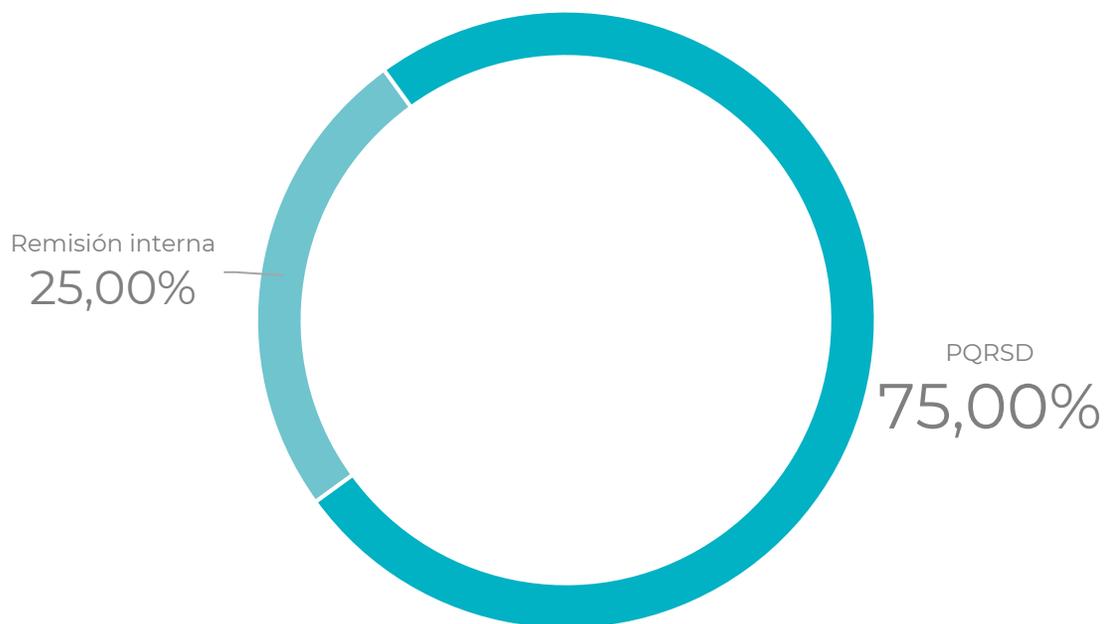
Alertas y Denuncias

¹³ Fuente: Base de datos de procesos judiciales OAJ y sistema eKogui

Alertas

Durante la vigencia 2024 se han recibido 20 alertas ciudadanas, estando pendiente por culminar 14 de las mismas, todas han sido recibidas por vía de PQRSD.

Ilustración 48 - Origen de las alertas ciudadanas¹⁴



Fuente: Icfes, 2024

Denuncias

En cuanto a los procesos penales adelantados ante la Fiscalía, se tienen 98 denuncias activas, cuyo origen es el siguiente:

¹⁴ Fuente: Base de datos alertas ciudadanas de la OAJ

Ilustración 49 – Denuncias activas en Fiscalías¹⁵



Fuente: Icfes, 2024

Actuaciones Administrativas Sancionatorias

Frente a la ejecución del año 2024, se culminaron un total de 50 procesos administrativos sancionatorios contra 1.2390 examinandos, la distribución por prueba es la siguiente:

Tabla 13 - Ejecución PAS por prueba¹⁶

Prueba	Núm. Expedientes	Examinandos	Sancionados	Archivados
Saber 11	11	315	3	312
Saber Pro	22	1.377	1	1.376
Saber TyT	16	680	0	680
Validación General	1	18	0	18
Total	50	2.390	4	2.386

Fuente: Icfes, 2024

Estos mismos procesos se pueden analizar desde el punto de vista de la clase de investigación que se surtió, en cuyo caso es la siguiente:

¹⁵ Fuente: Base de datos denuncias de la OAJ

¹⁶ Fuente: Base de datos sancionatorios de la OAJ

Tabla 14 - Ejecución PAS por clase¹⁷

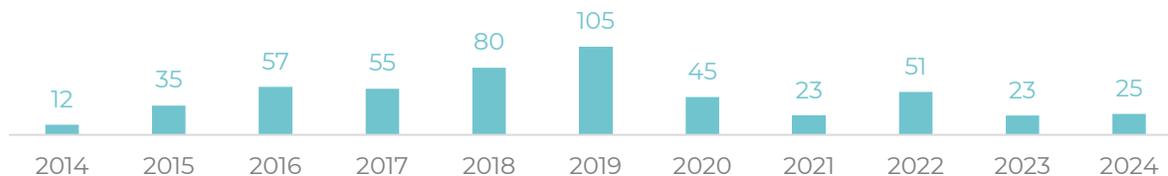
Clase	Núm. Expedientes	Examinandos	Sancionados	Archivados
Anulados	43	2.142	3	2.139
Copia	3	177	0	177
Fraude	2	52	0	52
Suplantación	2	19	1	18
Total	50	2.390	4	2.386

Fuente: Icfes, 2024

Conceptos y Consultas

En lo corrido del año 2024 han sido atendidas 25 conceptos; en la siguiente ilustración (Ilustración 50 - Histórico asesorías y conceptos) puede verse el comportamiento de los últimos diez años.

Ilustración 50 - Histórico asesorías y conceptos¹⁸



Fuente: Icfes, 2024

Los temas objeto de consulta para el 2024 se resumen en seis categorías, siendo la interpretación normativa y las pruebas de estado los temas de consultas más frecuentes. El resto de los temas de consultas pueden visualizarse en la Ilustración 52 -Temas Conceptos 2024.

Como se mencionó, los mayores usuarios de este servicio son la oficina asesora de planeación y la oficina asesora jurídica. En segundo renglón están la DE y la SG solicitando cuatro consultas y/o conceptos. El detalle de cada uno de los usuarios se encuentra en la Ilustración 51 – Usuarios Conceptos 2024.

¹⁷ Fuente: Base de datos sancionatorios de la OAJ

¹⁸ Fuente: Base de datos conceptos de la OAJ

Ilustración 51 – Usuarios Conceptos 2024¹⁹

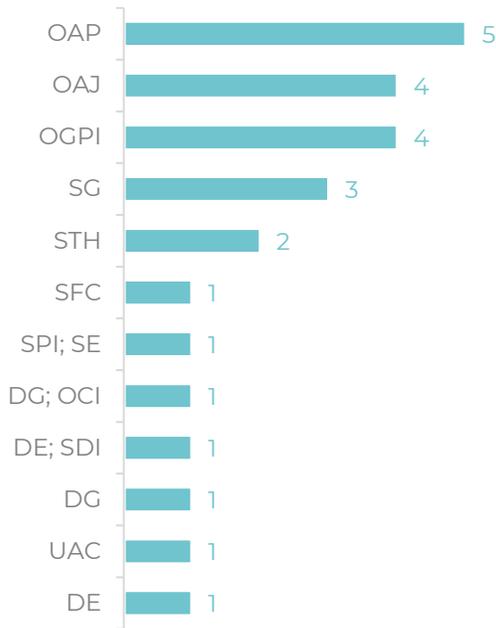
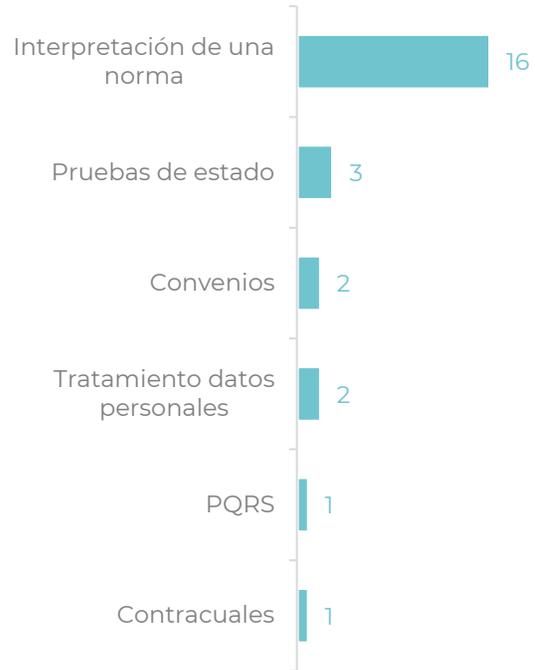


Ilustración 52 -Temas Conceptos 2024



Fuente: Icfes, 2024

Renovaciones y Registros de Marcas

El Icfes, con el propósito de ejercer los derechos que se derivan de la propiedad intelectual, realizó los trámites respectivos en los que respecta a los temas de la propiedad industrial. Esto, con el fin de garantizar la defensa de los activos intangibles de la Entidad y ostentar la facultad de introducir, comercializar, publicitar, importar, exportar, almacenar, transportar, vender o prestar los productos o servicios identificados con la marca comercial, entes otras actividades.

Así, se precisa que sobre el censo de las marcas que componen el portafolio marcario propiedad del Icfes, donde se encuentran las marcas, submarcas y extensiones de los servicios prestados por la Entidad, se encuentran actualmente registradas y vigentes cuarenta y nueve (49) marcas, descritas a continuación:

¹⁹ Fuente: Base de datos conceptos de la OAJ

Tabla 15 - Marcas registradas²⁰

Expediente sic	Marca	Naturaleza	Vigencia
8131126	ICFES	Nominativa	30 jun. 2029
9025175	ICFES INTERACTIVO	Mixta	28 sept. 2029
9025176	ICFES INTERACTIVO	Mixta	28 sept. 2029
9025179	SABER	Nominativa	24 feb. 2030
9025182	ECAES	Nominativa	28 sept. 2029
9144086	ICFES MEJOR SABER	Mixta	22 jun. 2030
9144090	ICFES SABER	Mixta	22 jun. 2030
10055522	ICFES SABER	Mixta	21 dic. 2030
10055525	ICFES SABER	Mixta	21 dic. 2030
10055529	ICFES SABER	Mixta	28 oct. 2030
10055532	ICFES MEJOR SABER	Mixta	28 oct. 2030
10055534	ICFES MEJOR SABER	Mixta	28 oct. 2030
10055536	ICFES MEJOR SABER	Mixta	28 oct. 2030
10055538	ICFES MEJOR SABER	Mixta	28 oct. 2030
10055539	Figurativa	Figurativa	28 oct. 2030
10118156	ICFES SABER 5º Y 9º	Mixta	24 feb. 2031
10118161	ICFES SABER PRO	Mixta	24 feb. 2031
10118163	ICFES SABER 11º	Mixta	24 feb. 2031
10118166	ICFES PRE SABER 11º	Mixta	24 feb. 2031
10141961	ICFES MEJOR SABER	Mixta	28 abr. 2031
12162031	ICFES SABER 3º, 5º Y 9º	Mixta	27 feb. 2023
12162037	ICFES SABER 3º, 5º Y 9º	Mixta	27 feb. 2023
11071952	ICFES EVALUACIONES INTERNACIONALES	Mixta	29 nov. 2031
11071955	ICFES EVALUACIONES INTERNACIONALES	Mixta	29 nov. 2031
11071958	ICFES VALIDACIÓN	Mixta	29 nov. 2031
11071960	ICFES VALIDACIÓN	Mixta	29 nov. 2031
11071961	ICFES VALIDACIÓN	Mixta	29 nov. 2031
11071963	ICFES VALIDACIÓN	Mixta	29 nov. 2031
15080200	ICFES SABER 3º, 5º, 7º Y 9º	Mixta	02 dic. 2025
13173756	Me la juego por Saber	Mixta	25 feb. 2024
13173759	Me la juego por Saber	Mixta	25 feb. 2024
13173761	Me la juego por Saber	Mixta	25 feb. 2024

²⁰ Fuente: Base de datos marcas de la OAJ y consultas SIC

Expediente sic	Marca	Naturaleza	Vigencia
15177758	Icfes saber pro TyT TÉCNICOS Y TECNÓLOGOS	Mixta	29 abr. 2026
15177760	Icfes saber pro TyT	Mixta	17 may. 2026
15177762	Icfes saber pro TyT	Mixta	17 may. 2026
15177767	Icfes saber pro TyT	Mixta	15 abr. 2026
13264005	Saber Investigar	Mixta	20 jun. 2024
13264010	Icfes WEB TV	Mixta	20 jun. 2024
SD2019/0054546	El Icfes tiene un preicfes	Mixta	23 abr. 2030
SD2019/0054547	Preicfes	Mixta	21 ene. 2030
SD2020/0015747	Pruebas SABER PRO- EXTERIOR Icfes mejor saber	Mixta	03 nov. 2030
SD2020/0015828	Pruebas SABER TyT ICFES MEJOR SABER	Mixta	16 oct. 2030
SD2020/0015764	Pruebas SABER 11° Icfes mejor saber	Mixta	27 oct. 2030
SD2020/0015755	Pruebas PRE SABER Icfes mejor saber	Mixta	25 mar. 2031
SD2020/0015752	Pruebas SABER Validación del BACHILLERATO ACADÉMICO Icfes mejor saber	Mixta	10 nov. 2030
SD2020/0015742	Pruebas INTERNACIONALES Icfes mejor saber	Mixta	29 oct. 2030
SD2020/0016190	Pruebas SABER 3°, 5°, 9° Icfes mejor saber	Mixta	17 nov. 2030
SD2020/0016186	Pruebas SABER PRO Icfes mejor saber	Mixta	17 nov. 2030
SD2021/0056528	Pruebas SABER 3° 5° 7° 9° Icfes mejor saber	Mixta	25 ene. 2032

Fuente: Icfes, 2024

Por lo anterior, con el propósito de hacer extensiva y salvaguardar el posicionamiento de las marcas institucionales, se procedió a realizar las renovaciones y registros de las siguientes marcas ante la autoridad competente en Colombia, la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC así:

- Registros

En lo que respecta al trámite de registros, previamente se precisa que los mismos se efectuaron una vez la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes realizara el estudio sobre la identidad visual correspondiente a la arquitectura de las marcas de las pruebas Saber, identificando la necesidad de su actualización, debido a la gestión de ciclo de vida de las marcas. Determinación que fue aprobada por la Junta Directiva del Icfes mediante Acta 137 del 28 de marzo de 2022, quedando en trámite de registro de las submarcas ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC- actualmente es estudio de la referida entidad, describiendo los registros a continuación:

Núm .	Número de registro SIC	Denominación	Estado	No. Resolución que concede	No. De certificado
1	SD2022/00 07669	Icfes Juntos transformamos el saber (marca)	Bajo examen de fondo		
2	SD2022/00 53688	Pre Saber Icfes	Concedida	78732 de 10/11/2022	Aún sin certificado
3	SD2022/00 53694	Examen Saber Validación BACHILLERATO ACADÉMICO Icfes	Concedida	78733 de 10/11/2022	Aún sin certificado
4	SD2022/00 53704	Examen Saber Pro-EXTERIOR Icfes	Concedida	78734 de 10/11/2022	Aún sin certificado
5	SD2022/00 53681	Examen Saber TyT Icfes	Concedida	78962 de 10/11/2022	Aún sin certificado
6	SD2022/00 53676	Icfes internacional	Publicada en gaceta		
7	SD2022/00 53672	marca figurativa (chulos)	Bajo examen de fondo		
8	SD2022/00 53160	Examen Saber TyT EXTERIOR Icfes	Publicada en gaceta		
9	SD2022/00 53711	Examen Saber 11° Icfes	Concedida	78735 de 10/11/2022	Aún sin certificado
10	SD2022/00 53713	Juntos transformamos el saber	Bajo examen de fondo		
11	SD2022/00 53725	Examen Saber Pro Icfes	Concedida	78736 de 10/11/2022	Aún sin certificado

Núm .	Número de registro SIC	Denominación	Estado	No. Resolución que concede	No. De certificado
12	SD2022/00 53794	Examen Saber 3° 5°7°9° Icfes	Bajo examen de fondo		
13	SD2022/00 76879	Valoración de aprendizaje 3° a 11° evaluar para avanzar	Bajo examen formal		

Fuente: Icfes, 2024

- **Renovaciones**

Sobre el proceso de renovaciones, para lo que lleva de la vigencia del año 2022, se validó el portafolio marcario del Icfes y no se encontró vencimiento de ninguna de las marcas tituladas de la Entidad por lo que no se iniciaron trámites de renovaciones ante la Superintendencia de Industria y Comercio – SIC-.

Registro de Obras ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor - DNDA

La Oficina Asesora Jurídica en calidad de apoyo transversal de las demás áreas institucionales, es la encargada de asesorar sobre el registro de actos, obras y contratos elaborados y suscritos por el Icfes. Ante ello, todas las herramientas contractuales donde se consignan cláusulas de cesión de derechos patrimoniales revisadas por parte de la Oficina Asesora Jurídica se requirieron al área respectiva el registro del acto correspondiente ante la DNDA, sin que a la fecha de la vigencia del año 2022 no se haya generado trámite alguno en este sentido.

Para lo que respecta a los años anteriores, específicamente para el año 2019, las siguientes obras fueron registradas ante la Dirección Nacional de Derecho de Autor – DNDA, con el propósito de proteger los derechos morales de los autores y registrar la cesión de los derechos patrimoniales al Icfes:

- PLEXI: (Plataforma de presentación de exámenes del Icfes), esta plataforma tecnológica permite la aplicación de forma electrónica de las diferentes pruebas que realiza el instituto, incluyendo pruebas adaptativas, manteniendo

atributos de calidad asociados a usabilidad, desempeño, mantenibilidad, seguridad y escalabilidad, permitiendo a un evaluado visualizar y responder los ítems del examen que le corresponde presentar.

Esta plataforma esta soportada con una arquitectura tecnológica robusta que puede ser manejada de forma online y offline, adicionalmente soporta una alta concurrencia de usuarios, manteniendo el alto desempeño.

Estado de trámite: Registrado.

- **Aprovisionamiento Electrónico:** es una herramienta que permite realizar el proceso de preparación de los ítems para que puedan ser utilizados en una prueba electrónica.

A través de esta herramienta se facilita el proceso de preparación de ítems a utilizar en una determinada prueba ya que se optimizan los tiempos y se automatiza el proceso.

Esta plataforma permite mantener la seguridad de los ítems y realizar todo el proceso del ciclo de vida de estos, como lo es la carga, transformación y preinstalación. Una vez surtido este proceso, los ítems están listos para ser instalados y usados en una prueba.

Estado de trámite: Registrado.

4.8 Objetivo 8. Mejorar la eficiencia operativa y la calidad en la gestión interna- Perspectiva- Desarrollo Organizacional.

- **Ingresos provenientes de negocios comerciales.**

En desarrollo de la gestión derivada del proceso Gestión Comercial, la cual tiene como propósito contribuir a la sostenibilidad financiera del Icfes, a través de la venta de proyectos especiales, durante la vigencia 2024 se muestran los resultados obtenidos:

CONCEPTO DE INGRESO Cifras en millones de pesos	AFORO - ESTIMACIÓN INICIAL	RECAUDO ALA FECHA	% EJECUCIÓN
Proyectos Especiales	\$ 49.175	\$ 39.458	80%

Fuente: Icfes, 2024

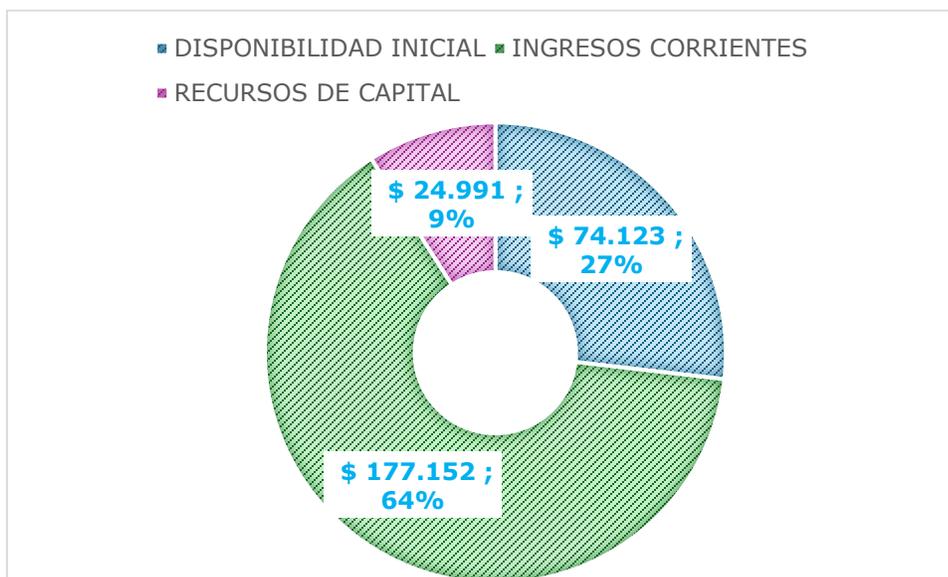
- Gestión Financiera

Gestión Presupuestal 2024

Ingresos:

Durante la vigencia de gestión se definió el presupuesto de ingresos del Icfes para la vigencia 2024, aprobado mediante las Resoluciones 003 del 21 de diciembre del 2023 del CONFIS y 004 del 2 de junio de 2004 del Director General del Presupuesto Público Nacional. La distribución se representa en la siguiente gráfica:

Ilustración 53 Aforo de ingresos 2024



En materia de ejecución de ingresos, el cuadro siguiente relaciona los principales avances en materia de recaudo 31 de diciembre del 2024.

Cuadro.

Ilustración 54 Ejecución presupuestal de ingresos 2024

CONCEPTO DE INGRESO	AFORO - ESTIMACIÓN	RECAUDO FINAL	% EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	\$ 177.152	\$ 176.835	99,8%
Saber 11 A	\$ 45.615	\$ 45.164	99,0%
Saber 11 B	\$ 10.096	\$ 10.303	102,0%
Saber Pro y TyT - I	\$ 33.804	\$ 40.484	119,8%
Saber Pro y TyT - II	\$ 23.570	\$ 26.435	112,2%
Proyectos Especiales	\$ 49.083	\$ 39.458	80,4%
Cuentas por cobrar 2023	\$ 14.984	\$ 14.992	100,0%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 24.991	\$ 27.332	109,4%
Rendimientos Financieros	\$ 8.567	\$ 10.846	126,6%
Rendimientos Depósitos - TES	\$ 16.142	\$ 16.142	100,0%
Reintegros	\$ 283	\$ 344	0,0%
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$ 74.123	\$ 74.123	100,0%
TOTAL INGRESOS	\$ 276.266	\$ 278.290	100,7%

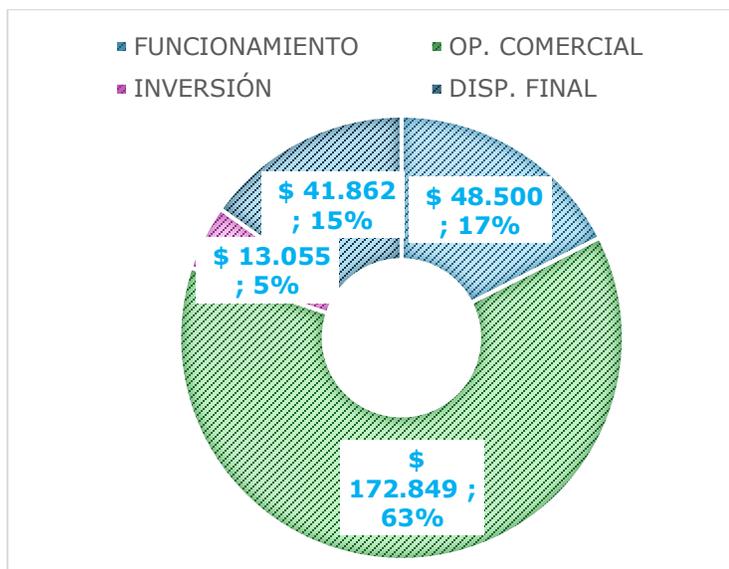
En total, para el periodo de corte el instituto ha recaudado un 100,7% de los ingresos estimados en el presupuesto, lo cual corresponde a un ingreso efectivo de 278.290 M de pesos en la vigencia. Los ingresos corrientes han generado 176.835 M de recursos, entre los cuales las pruebas de Saber 11 A y Saber Pro y TyT son las pruebas con mayor flujo de recaudo. No obstante, es importante indicar que el balance positivo se ha generado principalmente por los recursos de capital, con un 109.4% sobre lo estimado. Por el contrario, los ingresos corrientes han presentado un ritmo más conservado en el recaudo, llegando a un 99.8% de balance sobre el aforo inicial.

Importante resaltar la gestión financiera desarrollada desde la Subdirección, en lo relacionado con los recursos de capital. La realización de operaciones financieras por medio de TES o depósitos a término fijo han maximizado el recaudo en la vigencia en curso. Los recursos recibidos en este grupo suman 27.332 M, superando ampliamente los estimativos iniciales de recursos de capital.

Gastos:

Durante el periodo de gestión se definió el presupuesto de gastos o apropiaciones del Icfes para la vigencia 2024, aprobado mediante las Resoluciones 003 del 21 de diciembre del 2023 del CONFIS y 004 del 2 de junio de 2004 del Director General del Presupuesto Público Nacional. Las asignaciones se sintetizan en la siguiente gráfica:

Ilustración 55 Apropiación de gastos vigente, 2024



Como se puede observar, el tipo de gastos con mayor proporción en el presupuesto del instituto son los de operación comercial con un 63% de las apropiaciones (172.849 M); en el mismo se desagregan los gastos relacionados directamente con la prestación del servicio de pruebas en educación, misión del instituto. Los gastos de funcionamiento ocupan el 17% (48.500 M), mientras que la apropiación de inversión corresponde al 5% (13.005 M). El saldo de 41.862 M ha surgido como disponibilidad final, teniendo en cuenta los gastos establecidos y los ingresos disponibles de la entidad.

La distribución interna del presupuesto de gastos se adoptó por la Directora General mediante la Resolución 000001 del 2 de enero del 2024, refrendada por la Junta Directiva del Instituto a través del Acuerdo 001 del 30 de enero del 2024. A partir de la gestión administrativa desarrollada por la Subdirección Financiera y Contable, en el transcurso de la vigencia 2024 el Instituto realizó modificaciones a la distribución interna de las apropiaciones en el presupuesto según necesidades del servicio, mediante las resoluciones No. 001 del 31 de enero de 2024 y modificado por las Resoluciones No. 000122 del 20 de marzo del 2024, No. 000288 del 17 de junio del 2024, No. 000327 del 10 de julio del 2024, No. 000424 del 30 de agosto del 2024, No 000463 del 26 de septiembre del 2024, No. 000464 del 26 de septiembre del 2024, No. 000478 del 11 de octubre del 2024, No. 000598 del 27 de noviembre del 2024 y 000664 del 27 de diciembre del 2024, sin alterar los montos totales aprobados para los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación Comercial, Gastos de Inversión y Disponibilidad Final. Estas modificaciones se han realizado a la luz de las competencias definidas por el Decreto 115 de 1996 y el artículo primero del Acuerdo 004 del 2015 de la Junta Directiva del Icfes, razón por la cual sus modificaciones no

alteraron los montos totales aprobados para los Gastos de Funcionamiento, Gastos de Operación Comercial, Gastos de Inversión y Disponibilidad Final.

En materia de ejecución de gastos, con corte al 31 de diciembre del 2024, el Icfes ejecutó el 93.2% de las apropiaciones (restando la disponibilidad final), entendiendo ejecución como los compromisos presupuestales, formalizadas mediante los RP. En efecto, en la vigencia de análisis se comprometieron 218.545 M según contratos u órdenes de gasto. Veamos:

Ilustración 56 Ejecución presupuestal de gastos 2024

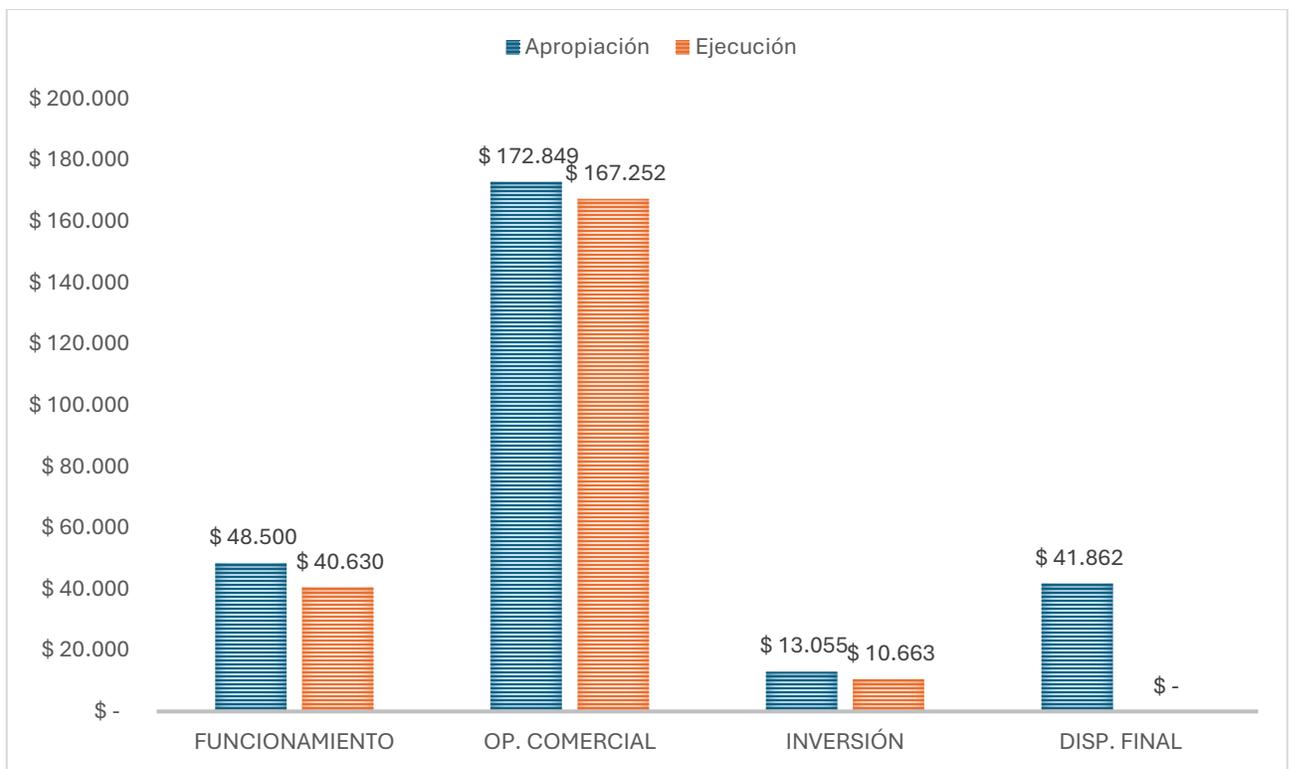


Ilustración 57 Balance General (en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2024 Comprendida al 31 del mes de diciembre de 2024. Cifras preliminares	
Activo Total	356,490
· Corriente	120,540

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
· No corriente	235,950
Pasivo Total	9,066
· Corriente	4,928
· No corriente	4,139
Patrimonio	347,424

Fuente: Icfes, 2024

Subdirección Financiera y Contable. (*Cifras en millones de pesos)

El balance general o estado de situación financiera presenta en forma clasificada, resumida y consistente, la situación financiera de la entidad a una fecha determinada y presenta la totalidad de sus bienes, derechos y obligaciones, y la situación del patrimonio.

- ✓ **El Activo** corresponde a los recursos controlados por la entidad de los cuales se espera obtener beneficios futuros. Al cierre de diciembre de 2024, el activo total del Instituto ascendió a \$356.490 (en millones). En el activo total está el activo corriente, que alcanza los \$120.540 mm y lo integran recursos del efectivo, inversiones de administración de liquidez, cuentas por cobrar y bienes y servicios pagados por anticipado. El activo no corriente, de \$235.950 mm, formado por recursos de inversiones de administración de liquidez (TES de mediano y largo plazo); propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión y activos intangibles. La composición de los activos presenta variaciones propias de la dinámica de cada ejercicio contable, según información del estado de situación financiera.
- ✓ **El Pasivo** este corresponde a las obligaciones y compromisos adquiridos por la entidad, representadas principalmente por las cuentas por pagar, provisiones (litigios y demandas) y beneficios a empleados. Al cierre del periodo diciembre 2024 el total del pasivo presenta obligaciones por \$9.066 mm que corresponde principalmente a saldos a favor de terceros provenientes de los aportes de entidades de gobierno, obligaciones por beneficios a empleados y a los pasivos estimados por litigios y demandas. La composición de los pasivos presenta variaciones propias de la dinámica de cada ejercicio contable, según información del estado de situación financiera.
- ✓ **El Patrimonio** del Instituto es no societario y el 100 % es propiedad estatal; a diciembre de 2024 ascendió a 347.424 en millones, el cual comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones de la entidad, conformado por el capital fiscal, reservas, resultados de ejercicios anteriores y resultados del ejercicio.

Tabla 16 Estado de resultados (en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2024 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 31 del mes diciembre. Cifras preliminares	
Ingresos Operacionales	164,103
Costo de Ventas de servicios	66,273
Utilidad o Pérdida Bruta (-)	97,830
Gastos de Administración	117,100
Utilidad o Pérdida Operacional (-)	(19,270)
Ingresos Extraordinarios	28,740
Gastos Extraordinarios	494
Resultado No operacional	28,246
Resultado del Periodo	8,976

Fuente: Icfes, 2024

Subdirección Financiera y Contable. (*Cifras en millones de pesos)

El Estado de Resultado Integral a diciembre 2024, correspondiente al período enero a diciembre, mide desde la óptica contable de la gestión financiera de la entidad, con un Resultado Neto favorable (utilidad) por \$8.976 mm. Los ingresos corresponden principalmente a los recaudos por tarifas autorizadas en las leyes 635 de 2000 y 1324 de 2009 por los exámenes de Pruebas de Estado Saber Pro, Saber T & T, Pruebas Saber 11, Saber 3, 5 7 y 9, Pruebas Pre Saber 11 y contratos con otras Entidades Públicas (INPEC, SENA, Policía Nacional, SHD y MEN). Este rubro representa los flujos de entrada de recursos generados por la entidad, susceptibles de incrementar el patrimonio durante el período contable, por aumento de activos o por disminución de pasivos en el desarrollo de su actividad.

- ✓ **Los Ingresos Operacionales** por valor de \$164.103 mm que corresponden principalmente al recaudo de las Pruebas Saber 11 A y B, Saber Pro y T & T primer semestre y segundo semestre, Consejo Superior de la Judicatura, Patrulleros – PONAL, SENA, Instituto Nacional Evaluación Educativa Uruguay y BID.
- ✓ **El comportamiento del Costos de Ventas por servicios prestados**, equivalente a \$66.273 mm el cual reconocen las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos asociados a la prestación de servicios de evaluación. Las bases de imputación reflejadas en el costo por prestación de servicios presentados en los estados financieros son distribuidas a las actividades

y/o procesos involucrados en la cadena de valor que se requieren para el desarrollo y aplicación de las pruebas de estado o proyectos específicos (modelo ABC o por actividades).

- ✓ **Los Gastos de Administración** equivalentes a \$117.100 mm, reconocen las erogaciones y cargos como: los gastos asociados con beneficios a empleados (Nomina planta), gastos de personal diversos, gastos generales, impuestos, contribuciones y tasas; y gastos por depreciación, amortización y deterioro.
- ✓ **La pérdida operacional** indicador importante para fines de análisis, a diciembre de 2024 es equivalente a -\$19.270 mm.
- ✓ Finalmente, el indicador **Resultado Neto del ejercicio**, arrojó una utilidad por el equivalente a \$8.976 mm.

Tabla 17 Bienes Muebles e Inmuebles (en millones de pesos)

CONCEPTO	VALOR (Millones de Pesos)
Vigencia Fiscal Año 2024 Comprendida entre el día 01 del mes enero y el día 30 de mes junio	
Terrenos	6,219
Edificaciones	15,956
Maquinaria y equipo	9
Muebles, enseres y equipo de oficina	2
Equipos de comunicación y computación	823
Equipo de transporte	108
Equipos de comedor y cocina	14
Propiedades de inversión	1,879
Total	25,010

Fuente: Icfes, 2024

Subdirección Financiera y Contable. (*Cifras en millones de pesos)

- ✓ Los bienes muebles e inmuebles con corte a diciembre 2024, equivalentes a \$25.010 mm; corresponden a los activos tangibles empleados por la entidad para la prestación de servicios, para propósitos administrativos o para generar rentas, plusvalías o ambas (bienes inmuebles). Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

Tabla 18 Margen EBITDA: Datos

	A diciembre 2024
Ingresos ordinarios (evaluación)	164.103
Gastos y costos operacionales	183.373
Utilidad (+) o pérdida (-) operacional	(19.270)
Depreciaciones y amortizaciones	494
EBITDA	(18.776)
Margen EBITDA	-11%
Meta Margen EBITDA	0%
Cumplimiento	-11%
Resultado neto	8.976

Nota: Cifras preliminares a corte de diciembre en millones de pesos

Fuente: Icfes, 2024

✓ **Margen EBITDA**

De acuerdo con la información registrada en el estado de resultados con corte a diciembre de 2024, el margen ebitda se ubicó en -11%, con respecto al mismo periodo del año 2023 que fue de -8%, se presenta un incremento de 3 puntos porcentuales. Esta variación hace parte de la dinámica que se presenta en el estado de resultados en cada periodo contable, originados principalmente por el comportamiento de los ingresos por servicios de evaluación, costos y gastos operacionales.

Adicional a lo anterior y como análisis del indicador, se evidencio que el resultado del periodo disminuyo en un 47% con respecto a diciembre 2023. Así mismo el resultado no operacional disminuyo en un 6% principalmente por el comportamiento de los rendimientos financieros generados por los saldos mantenidos en las entidades financieras y por las inversiones en TES y CDTs medidas al costo amortizado.

Ilustración 58 Margen EBITDA

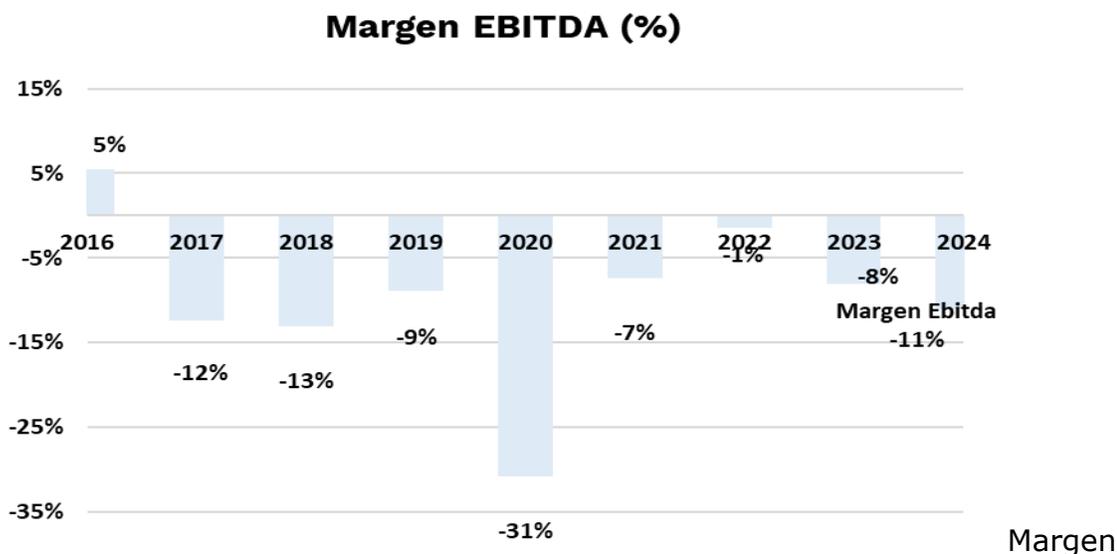
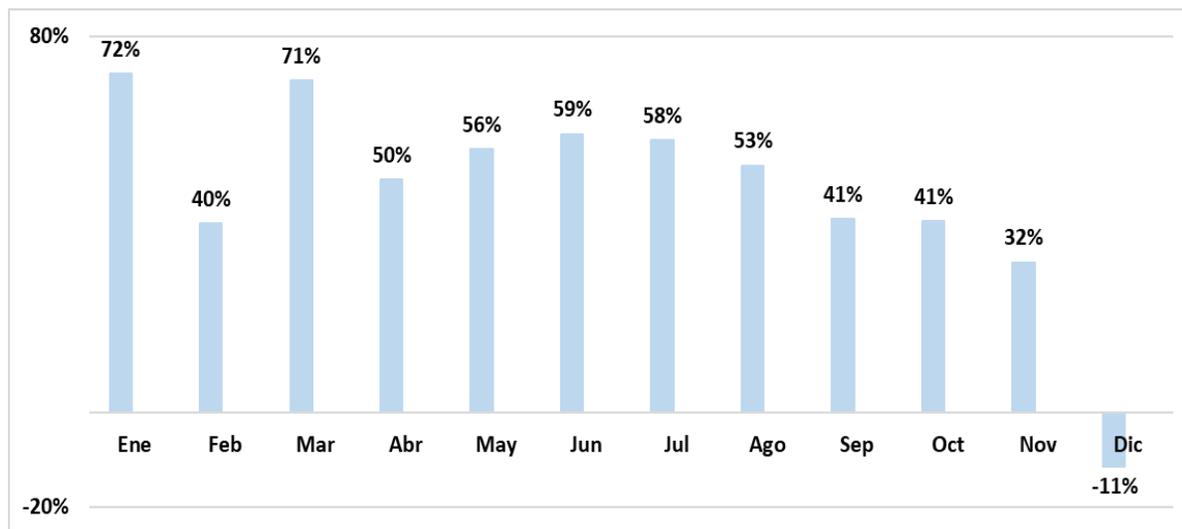


Ilustración 59 Margen EBITDA acumulado



Fuente: Icfes, 2024

- Definición del sistema y método financiero de los servicios del Icfes

Observaciones:

- ✓ La transformación del Icfes a partir de la Ley 1324 de 2009, ha permitido a la entidad una reorganización estratégica en el cumplimiento de sus objetivos misionales a largo plazo. El uso de los datos e información generada por la entidad y las investigaciones sobre evaluación y calidad de la educación, se

constituyen como los principales insumos para contribuir a la transformación educativa en Colombia.

- ✓ Dentro de este enfoque de negocio la entidad puede garantizar su continuidad, gestionando sus recursos de forma eficiente en los distintos procesos que constituyen el desarrollo y aplicación de los servicios de evaluación para la educación que ofrece el Instituto. Bajo este marco, se requiere disponer de una herramienta analítica confiable, aplicable, dinámica además de razonable para la toma de decisiones, que permita la gestión de los factores que afectan la estructura financiera y operativa de la entidad. Lo anterior se encuentra definido a partir del proyecto estratégico: "Definición del sistema y método financiero de los servicios que presta el Icfes".
- ✓ Desde la Subdirección Financiera y Contable -SFC, se lideró y planteó un modelo de costeo basado en actividades, en aplicación del marco normativo establecido por la Contaduría General de la Nación en cuanto a la manera de presentar y revelar la información financiera; así mismo, surgió la necesidad de generar insumos para evaluar las tarifas del esquema tarifario, generando estados de resultados por cada una de las pruebas.
- ✓ El modelo de costos por actividades o ABC es desarrollado a partir del análisis de los costos variables (directos e indirectos) y de los gastos fijos, clasificados inicialmente por centros de costos, según transacciones o registros contables identificados por actividades y/o recursos (inputs), conforme a lo relacionado por las dependencias en los certificados de cumplimiento y a los diferentes criterios de asignación (inductores). Estas bases de imputación; son reflejadas en el costo por prestación de servicios presentados en los estados financieros para que al final del ejercicio contable sean distribuidas a las actividades y/o procesos involucrados en la cadena de valor que se requieren para el desarrollo y aplicación de las pruebas de estado o proyectos específicos (modelo ABC o por actividades).
- ✓ Teniendo en cuenta lo anterior y dentro del Plan Estratégico Institucional se pretende Identificar y analizar desde la perspectiva contable, la información contenida en los estados financieros sobre el costo real de las pruebas, para el seguimiento y desarrollo del modelo propuesto basado en actividades; así como desarrollar una herramienta de gestión a partir de la información financiera con los insumos necesarios para determinar e implementar un esquema tarifario diferencial, planteando diversos escenarios de acuerdo con las dos actividades estratégicas establecidas entre la SFC y OAP.

- **Gestión Contractual**

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES, tiene definido en la normatividad su régimen de contratación de acuerdo con la ley 1324 de 2009. "Su

régimen jurídico, los actos que realiza el ICFES para el desarrollo de las actividades estarán sujetos al derecho público, los contratos que deba celebrar y otorgar el Icfes como entidad de naturaleza especial, en desarrollo de su objeto se sujetarán a disposición del derecho privado.” Por lo que el acuerdo 003 del 28 de diciembre del 2023 es el manual de contratación que rige para la entidad los temas contractuales y de supervisión (ver guía de supervisión), además de ello se completa el procedimiento de contratación a través de las guías que orientan al supervisor en su labor y responsabilidad frente a los contratos, los formatos estandarizados en DARUMA y los Actos Administrativos expedidos en la vigencia 2024.

MODALIDAD	CANTIDAD DE CONTRATOS	VALOR TOTAL
Acuerdo Marco de Precios	10	5.558.006.970
Orden de Compra	10	5.558.006.970
Contratación Directa	1044	185.365.291.136
Arrendamiento	1	5.572.424.270
Compraventa	10	546.405.005
Convenio Derivado de Cooperación	5	56.772.222.338
Convenio Marco de Cooperación Cuatripartita	1	0
Convenio Marco Interadministrativo	2	0
Derivado del Convenio Marco Interadministrativo	4	8.230.877.591
Interadministrativo	9	40.285.385.907
Interadministrativo Derivado del Convenio Cuatripartita	1	39.287.868.873
Prestación de Servicios	43	8.795.094.238
Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión	966	25.475.162.914
Servicios	1	389.850.000
Suministro	1	10.000.000
Grandes Superficies	10	170.217.051
Orden de Compra	10	170.217.051
Invitación de Mayor Cuantía	7	9.908.639.861
Prestación de Servicios	4	9.029.953.908
Seguros	3	878.685.953
Invitación de Menor Cuantía	2	1.395.684.208
Prestación de Servicios	2	1.395.684.208
Total	1073	202.397.839.226

Fuente: Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales

Fuente: Icfes, 2024

El cuadro ya mencionado, se encuentra acorde con el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024.